

CRACOVIA SE PREPARA PARA EL SITIO

TODA LA RESERVA TERRITORIAL AUSTRIACA LLAMADA A LAS ARMAS EL CENTRO DEL GOBIERNO AUSTRALIANO SE TRASLADA DE MELBOURNE A SIDNEY LOS FAMOSOS CAÑONES DE 42 cm. EN ACCION



ESPERANDO AL "DACIA"

Galveston, Texas, 20.
Circula el rumor de que varios barcos de guerra ingleses están vigilando el estrecho de la Florida en espera del vapor algodonero "Dacia" que debe salir para Rotterdam de un momento a otro.

PIDIENDO EL DESQUITE

Londres, 20.
En Carmouth se ha encontrado una de las bombas, sin estallar, arrojada por los zeppelines alemanes. El proyectil es de forma cónica y pesa seis libras.

Entre los muertos por las bombas a consecuencia del "raid" alemán, figura un soldado.
El periódico "The Globe" incita a Inglaterra para que tome represalias en alguna forma, indicando que hay varias florecientes poblaciones alemanas que se encuentran fácilmente al alcance de los aviadores ingleses.

PARTE FRANCES

Paris, 20.
Los siguientes "comunicados" proceden del Ministerio de la Guerra: "En Neuport ha habido serios combates de artillería.
"El enemigo trató, en vano, de destruir el puente construido por los aliados en la boca del río Iser.
"Han sido destruidas varias obras de defensa alemanas.
"Los aliados han obtenido algunos éxitos cerca de Saint Georges.
"Ha habido duels de artillería en el sector de Ipres y en las cercanías de Lens.

UN JOVEN SEQUESTERADO ET TRINIDAD

SE EXIGEN DIEZ MIL PESOS POR SU RESCATE. LA GUARDIA RURAL PERSIGUE A LOS BANDIDOS

La Jefatura de la Guardia Rural comunicó anoche a la Secretaría de Gobernación, que el primer teniente Ramón Méndez Gómez, del Escuadrón K, Regimiento número 2, en territorio expedido en Trinidad a las siete p. m. del día de ayer, miércoles, dice a esa Jefatura lo siguiente: "Acabo de tener conocimiento de que el joven Tomás Arrechea fue secuestrado a las ocho de la mañana de hoy, por dos desconocidos, que le exigen 10,000 pesos por su rescate.
He movido fuerzas y salgo en persecución de los bandidos".

También el Alcalde de Trinidad, a las ocho p. m. de ayer, comunicó a la Secretaría de Gobernación lo siguiente: "Tengo noticias de que hoy, en la finca "La Pastora", barrio de Yaya-bo, como a una legua de esta ciudad, fué secuestrado el joven Arrechea.
Con más datos ampliaré.—(F) Pedro A. Sabin".

La guardia rural tiene noticias de que para la entrega del dinero parece que ha sido comisionado el joven Simón Arrechea, hermano del secuestrado.

EN EL SENADO

LA LEY DEL RETIRO

Se habilitará el puerto del Mariel.—Un monumento a Estrada Palma.

A las cuatro empieza la sesión. Preside el señor García Ostuna. Asisten los señores Ajuria, Alberdi, Berenguer, Bustamante, Cuéllar, Carnot, Coronado, Dóiz, Figueroa, Godínez, Guevara, Goicoechea, Lazo, Llaneras y Suárez.
Aprébase el acta de la sesión anterior.

COMUNICACIONES Y MENSAJES DEL EJECUTIVO

Se lee una dando cuenta de los antecedentes del señor Angel Besalú, designado vicecónsul de Holanda en Santiago de Cuba, y otra de la Secretaría de Estado, referente a un mensaje de los Emigrados Revolucionarios de Tampa.
Dáse lectura a un mensaje del Ejecutivo que solicita que se amplíe, concediendo cien mil pesos más, la Ley de 4 de Diciembre que autorizó el crédito de doscientos cincuenta mil pesos para las exposiciones de San Francisco y Panamá.
Léese una comunicación del Jefe de Policía donde se manifiesta, respondiendo a una pregunta del Senado, que los miembros del Cuerpo de Policía que fueron a Palacio a pedir al Jefe del Estado que vetara la Ley de Amnistía, lo hicieron "a título de ciudadanos"; otra, donde se da cuenta del cambio de cargos entre los señores Francisco Cañellas y Romárico Serra, vicecónsules en Nueva York y Washington, respectivamente.
Se lee un mensaje solicitando 35 mil pesos para colocar el monumento al general Antonio Maceo.
Otra pidiendo un crédito de cien mil pesos para el pago de los intereses de la deuda pública.

LOS PRESUPUESTOS

Quedó designada la Subcomisión que debe conocer, estudiar y dictaminar los Presupuestos del ejercicio 1915 a 1916.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

PARTE ALEMANES

Berlín, 20.
El Ministerio de la Guerra ha dado a la publicidad las siguientes noticias: "Los alemanes han tomado una trinchera de 200 metros de largo frente a Nuestra Señora de Loreto y otras más en el bosque de Argonne. En otro lugar de este bosque hemos avanzado 500 metros.
"Hemos avanzado al Norte de Senheim, y hemos capturado a Airzstein.
"En el teatro Oriental de la guerra no ha variado la situación."

LOS EFECTOS DEL TERREMOTO

Roma, 20.
Las privaciones que sufren los supervivientes del terremoto en Avezzano y en los distritos circundantes, especialmente al Sudeste, han sido agravadas por el intenso frío y las fuertes nevadas que han sucedido al tiempo seco de los días anteriores. La nieve que empezó a caer en las primeras horas de la tarde del martes ha penetrado en las chozas de madera, construidas a toda prisa, en donde se alberga solo un número reducido de los muchos millares de personas que han quedado sin hogar. Centenares de víctimas tienen que pasar la noche a la intemperie.

PARTE RUSO.

Petrogrado, 20.
Los alemanes se encuentran a la defensiva en un frente de 60 millas, tratando de contener el avance de los rusos hacia la Prusia Oriental. Durante los últimos tres días ha habido fuertes cambios de artillería, perdiendo los alemanes 900 hombres al intentar recuperar las trincheras tomadas por los rusos al Oeste de Wiszograd."

PIDIENDO EXPLICACIONES

Washington, 20.
La Secretaría de Estado norteamericana ha dirigido una nota al Gobierno de la Gran Bretaña pidiéndole las explicaciones por la detención del vapor americano "Greenbrier".

LOS INGLESES SORPRENDIDOS

Constantinopla, 20.
Los turcos sorprendieron a los ingleses, causándoles 100 bajas entre muertos y heridos. La caballería inglesa efectuó un ataque cerca del Tigris, siendo rechazada con grandes pérdidas. Un cañonero que tomó parte en el ataque se retiró.

PRINCIPES ALEMANES

LLEGARAN MAÑANA PROCEDENTE DE WASHINGTON.

El Ministro de Alemania, doctor von Vernois, visitó ayer al Secretario de Estado, dándole cuenta de que mañana, viernes, por la vía S. A. el Príncipe Von Hatzfeldt Irad-Sternberg, Consejero de la Embajada Imperial en Washington, acompañado de su esposa.
El viaje de los referidos Principes es de recreo.

LA COMISION DE JUSTICIA Y CODIGOS

Esta Comisión acordó respecto al Proyecto de Ley que subvenciona la construcción de un ferrocarril para la Ciénaga de Zapata, no tomarle en consideración; oponerse, dictaminar en contra. Hay no obstante, un voto particular favorable: el del señor Villalón.

BANCO DE EMISION

La Comisión acordó admitir la conveniencia y la necesidad del Banco de Emisión.
Nada más.
No entró ayer en el estudio de la proposición correspondiente.
Lo hará el viernes próximo.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES ALEMANES

Londres, 20.
Según un despacho de Copenhague, Albert Ballin, Director General de la línea Hamburguesa Americana se ha hecho cargo de la Dirección de todo el sistema ferroviario de Alemania, así como del reparto de alimentos y provisiones al ejército alemán. El nuevo director ha aceptado esta misión cediendo a las instancias del Kaiser.

LOS EFECTOS DEL TERREMOTO

Roma, 20.
Las privaciones que sufren los supervivientes del terremoto en Avezzano y en los distritos circundantes, especialmente al Sudeste, han sido agravadas por el intenso frío y las fuertes nevadas que han sucedido al tiempo seco de los días anteriores. La nieve que empezó a caer en las primeras horas de la tarde del martes ha penetrado en las chozas de madera, construidas a toda prisa, en donde se alberga solo un número reducido de los muchos millares de personas que han quedado sin hogar. Centenares de víctimas tienen que pasar la noche a la intemperie.

PRINCIPES ALEMANES

LLEGARAN MAÑANA PROCEDENTE DE WASHINGTON.

El Ministro de Alemania, doctor von Vernois, visitó ayer al Secretario de Estado, dándole cuenta de que mañana, viernes, por la vía S. A. el Príncipe Von Hatzfeldt Irad-Sternberg, Consejero de la Embajada Imperial en Washington, acompañado de su esposa.
El viaje de los referidos Principes es de recreo.

LA COMISION DE JUSTICIA Y CODIGOS

Esta Comisión acordó respecto al Proyecto de Ley que subvenciona la construcción de un ferrocarril para la Ciénaga de Zapata, no tomarle en consideración; oponerse, dictaminar en contra. Hay no obstante, un voto particular favorable: el del señor Villalón.

BANCO DE EMISION

La Comisión acordó admitir la conveniencia y la necesidad del Banco de Emisión.
Nada más.
No entró ayer en el estudio de la proposición correspondiente.
Lo hará el viernes próximo.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

REBAJA DE LA TARIFA CABLEGRÁFICA

La oficina del cable "Western Union" en la Habana avisa que, a partir de esta fecha, se establece el servicio diferido para los Estados Unidos, con las mismas condiciones o bajo las mismas bases, que el que se mantiene vigente para los demás países, al cual se le aplicará la siguiente tarifa: ocho centavos por palabra, para las estaciones situadas al Este del Río Mississippi y diez centavos por palabra las que se hallen al Oeste.
La misma compañía avisa que también desde esta fecha la tarifa para "cartas cablegráficas" para los Estados Unidos y Canadá, ha sido modificada y reducida en la forma siguiente: por un mínimo de 15 palabras se cobrará 25 centavos; menos que la tarifa anterior por 20 palabras, y las palabras que pasen de 15 serán cobradas a 5 centavos.
Por ejemplo:
15 palabras para N. York City, \$0.75
15 palabras para Chicago, "1.25
15 palabras para St. Louis, "1.35
15 palabras para Montreal, "1.25
Las palabras adicionales a 5 centavos.

DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES ALEMANES

Londres, 20.
Según un despacho de Copenhague, Albert Ballin, Director General de la línea Hamburguesa Americana se ha hecho cargo de la Dirección de todo el sistema ferroviario de Alemania, así como del reparto de alimentos y provisiones al ejército alemán. El nuevo director ha aceptado esta misión cediendo a las instancias del Kaiser.

Table with subscription rates for Habana, Plata, Provincias, and Union Postal Oro.

EDITORIAL

PARA ALIVIO DEL PUEBLO

¿Estará el mercado de Tacón condenado a la clausura? ¿Desparecerá por fin definitivamente merced al celo higiénico de la Jefatura local de Sanidad y a la protección paternal del Ayuntamiento? ¿Qué peste bubónica, qué nueva epidemia nos amenazará, cuando la Sanidad menudea así sus visitas a la Plaza del Vapor e investiga, examina, escudriña casi diariamente sus casillas, sus paredes, su pavimentación? ¿Qué gravedad, qué urgencia habrá visto el Ayuntamiento en la orden sanitaria sobre la renovación de los pisos de aquel mercado cuando ha prohibido terminantemente a sus expendedores y a los campesinos la venta de los frutos que en su patio se realizaba? Las casillas de la Plaza del Vapor contribuyen al Tesoro Municipal con la cantidad de setenta y dos mil pesos anuales. Nos parece ésta una suma suficientemente fuerte para que la tuviese en cuenta el Ayuntamiento, para que ayudase y protegiese a los pobres y desventurados casilleros que la desembolsan, para que en justa reciprocidad tratase de fomentar la industria y la venta en el histórico mercado. Pero ¿qué ha dado el Ayuntamiento al mercado de Tacón? ¿Qué obras de limpieza, de comodidad, de beneficio para los expendedores y para el pueblo ha realizado? Ahora ante la orden rigurosa, inexorable de la Jefatura Local de Sanidad se le ha ocurrido acaso buscar una fórmula que armonice los intereses de los expendedores de Tacón con las exigencias de la higiene? ¿Se le ha ocurrido demandar a la Sanidad, siquiera un plazo prudencial para reconstruir la pavimentación o cooperar a ella con parte de los recursos recaudados? Como a única medida el Ayuntamiento apea a la prohibición absoluta del expendio de las casillas y de la venta de frutas en el patio del Mercado. Es un dulce consuelo, es un alivio oportuno en esta estrechez económica que castiga cada día más a la industria, al comercio y al pueblo y que todos, gobernantes y particulares tratamos de conjurar.

Son los intereses de este pueblo los que en ésta como en todas las cuestiones ha de medir y pesar el municipio. Son también los intereses nada despreciables de los contribuyentes del mercado de Tacón los que ha de tener en cuenta, siquiera para no perjudicarlos y atropellarlos con medidas tan radicales como inoportunas. ¿No son bastantes los conflictos económicos que padecemos? ¿A qué aumentarlos y agravarlos con la clausura de un mercado cuyos beneficios a la ciudad y al Municipio no se recompensan con ninguna sustitución?

Entrevista del Dr. Zayas con el General Menocal

La Camagüey Industrial

EL AZUCAR Y EL TABACO. El Presidente del Partido liberal doctor Alfredo Zayas, visitó ayer al señor Presidente de la República, para recomendarle que en la renovación del Tratado de Reciprocidad existente entre Cuba y los Estados Unidos, se tengan en cuenta las aspiraciones de las clases productoras del país.

En viaje de inspección. Ayer embarcó para los Estados Unidos por la vía de Tampa el señor don Eduardo Lardelly, director técnico de la Compañía "Camagüey Industrial" acompañando del ingeniero don Marcelino García Barroso. Van en viaje de inspección a Nueva York y Chicago con objeto de estudiar en esta última población los nuevos procedimientos empleados en la mutanza y la manipulación de cuanto se relaciona con las carnes refrigeradas y el sacrificio de reses. La "Camagüey Industrial" desea de implantar en Cuba un servicio de lo más completo que se conozca, no perdiera sacrificios de ninguna índole y de ahí el acuerdo del Comité Ejecutivo de enviar a New York y Chicago a los señores Lardelly y García Barroso, para que las últimas manifestaciones de la mecánica y los más acabados procedimientos, sean los que en Cuba rompan la marcha de esta nueva industria que tanto ha de beneficiar al país en general. Deseamos a nuestros estimados amigos los señores Lardelly y García Barroso un viaje felicísimo y que encuentren todo linaje de facilidades en la misión que la Compañía les ha confiado.

Alejandro Torres

Es un hombre de acción dedicado por entero a sus negocios, en los que pone toda su inteligencia, toda su actividad, toda su alma; y se posesiona del éxito porque tiene una visión clara y lúcida de los asuntos que maneja, especialmente de los asuntos teatrales. Alejandro Torres es popular, franco, jovial y sincero amigo de sus amigos. Hace muchos años que vecinos siendo testigos de sus empresas, en las que nunca ha fracasado. Ha recorrido todas las Américas y gran parte de Europa. Su espíritu no descansa; trabaja con desinterés, más por el buen cumplimiento de sus deberes que por el lucro particular. Alejandro Torres es invencible por eso, y las empresas lo consideran por eso el mejor y más afortunado de los agentes o representantes de compañías teatrales. Porque, además de ser muy entendido en la parte económica de los negocios, posee un criterio acertadísimo para apreciar el valor de los artistas.

Lo del Parque de Maceo

SE SUSPENDERÁ EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO HABANERO.

El señor Presidente de la República a propuesta del Secretario de Gobernación, suspenderá de un momento a otro el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la Habana, por el cual se concedía a Mr. Bradge, autorización para establecer un gran Estadium en el Parque de Maceo de esta capital. Se fundará la suspensión de que hablamos en estar próximo a llegar a esta capital el monumento que se destinará al difunto general Maceo.

Haga sus compras en la Habana cuando viva en el interior

Obtendrá siempre lo más moderno, a los precios más reducidos. Desde la aguja al automóvil, nos ocupamos de comprar y remitir a su residencia todo cuanto necesite: una vara de cinta, una máquina, el sombrero de última moda; su ropa interior; sus corbatas; cuellos y paños; la tela para su traje; el libro para su niño, etc., etc. Asimismo nos ocupamos de vender en comisión. Gestionamos y damos informes sobre cualquier asunto de cualquier índole que nos confíe. Pida prospectos gratis con relación detallada del negocio a MRIL TRADING COMPANY. Apartado 768, Telégrafo "Malico", Egipto, 18, Habana.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Enero, 15. Los Estados Unidos siguen liberalizando el sistema de Gobierno de las posesiones insulares. Según telegramas de San Juan de Puerto Rico, allí se reunió el día 12 la Asamblea Legislativa, y ésta es la primera vez—se añade en esos despachos—desde que los americanos están en posesión de la Isla, que los nativos controlan las dos Cámaras. Antes, no más que la Baja, o Asamblea Legislativa, que es de elección popular; en la Alta, o Comisión de Gobierno, compuesta de funcionarios nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, habían estado, hasta ahora, los americanos. En Filipinas, los nativos—o naturales del país, como decíamos en otro tiempo—ya tenían ese doble control, desde que, hace pocos meses, se le dió la mayoría de los altos cargos; pues los funcionarios que los desempeñan son los que, allí como en Puerto Rico, forman la Cámara Alta. Pero en aquel Archipiélago se irá más lejos si el Senado aprueba el proyecto de ley Jones, votado por la Cámara de Representantes; proyecto censurado por algunos republicanos porque en su preámbulo se promete conceder la independencia a Filipinas cuando haya en el Archipiélago un "gobierno estable." Ahora no hay en las islas más que una Cámara electiva, la Asamblea; convertida en ley el bill Jones, habrá dos: la Baja, compuesta de ochenta y un miembros elegidos por otros tantos distritos y de ocho nombrados por el Gobernador General, que representarán a las tribus no cristianas; y la Alta, o Senado, compuesto de veinticuatro miembros, elegidos todos, menos dos, por doce distritos; y esos dos, que representarán a las tribus sin cristianar, nombrados por el Gobernador General. Este y el Tribunal Supremo serán nombrados por el Presidente de los Estados Unidos. Las dos Cámaras ejercerán el poder legislativo, excepto en algunas materias, y el Gobernador General tendrá el veto. Cuando, ejercido éste, las Cámaras vuelvan a aprobar el proyecto de ley votado, el asunto vendrá al Presidente de los Estados Unidos, quien podrá sancionar o desear el bill. Todo lo que ataña a las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las islas estará sujeto a la decisión final del Congreso americano, y el Presidente tendrá en todos los asuntos relativos a las tierras públicas, pertenencias mineras, montes, etc. Los jefes o directores de Departamento, que hoy son nombrados por el Presidente, lo serán por el Gobernador General. Como ha dicho bien el Secretario de la Guerra, Mr. Garrison, ante la Comisión de Filipinas del Senado, este proyecto nada tiene de imprudente y es un paso más hacia el gobierno propio. Cuanto a la promesa, puesta en el preámbulo, de conceder la independencia, que es lo que alarma, al parecer, al ex-Presidente Taft y a otros republicanos, Mr. Garrison ha manifestado que en eso no hace el partido democrático más que continuar la política de su adversario. Ya ha citado, no sin cierta malicia de buena fe, palabras de Mr. Taft, Es-

te, el año doce, cuando era Presidente, dijo en un mensaje. "Debemos procurar que los filipinos adquieran independencia económica y prepararnos para el completo gobierno propio, con la facultad de decidir, consultando su bien, si ese gobierno propio ha de estar acompañado de la independencia."

Y esto es lo cierto; porque entre permitir a los filipinos optar o por la autonomía o por la independencia y promover la independencia, no media ni el canto de un peso; pues en el segundo caso, si se les ocurre no ser independientes, no se les podrá obligar a serlo y tendrá esta nación que seguir cargando con la tutela. Como ya han demostrado ampliamente que desean emanciparse, el partido democrático se dispone a satisfacer esa aspiración; pero no de momento, si no cuando lleve algún tiempo de funcionar la autonomía ensanchada del bill Jones que, probablemente, dará tan buenos resultados como los que ha tenido la actual. Tiene tanto más mérito el uso juicioso que el pueblo filipino ha hecho de la libertad, cuanto que no la había conocido hasta hace diez y seis años. Si, por desgracia, la autonomía grande no sale tan bien como la chica, habrá que lamentarlo, no sólo por los filipinos, si que, también, por los Estados Unidos, que no podrán deshacerse tan pronto de unas islas que para nada necesitan. X. Y. Z.

De "La Gaceta"

RIFA AUTORIZADA. Se ha concedido a la señora Margarita Acosta de Torralbas en su carácter de Presidenta de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, la correspondiente autorización para rifa un par de pendientes de oro con perlas y brillantes y un cojín de raso bordado, destinando su producto al sostenimiento de las niñas del Asilo que tienen establecido en la Calzada de Jesús del Monte número 390.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de Primera Instancia. Del Sur, a la sucesión de Socorro de Armas y de la Caba. Del Este, a los herederos de Gervasio Fernández y Fernández. De Sagua la Grande, a José Alvarez y García.

Juzgados Municipales. Del Este, a Henry Strond De Reos. De Regla, a Matilde Alemany Vicente. De Guanabacoa, a Otoniano Núñez. De Yateras, a Manuel Castillo Mazón.

Las apuestas de las carreras

ESCRITO DEL DR. MARIO DIAZ IRIZAR AL SECRETARIO DE GOBERNACION

Señor Secretario de Gobernación. Señor: Mario Díaz Irizar, abogado, a nombre del señor Harry D. Brown, a usted en la forma que mejor proceda digo: Que vengo por el presente escrito a solicitar de usted que dentro de sus facultades regladas aclare la consulta que le fué hecha por el señor D. Battemberg, en el sentido de considerar lícitas o prohibidas las apuestas que se hagan a las carreras de caballos fuera de los recintos de los Hipódromos, por las siguientes consideraciones:

Primera: Porque los artículos 1.798 y siguientes del Código Civil vigente, autorizan las apuestas a las carreras de caballos; pero entendiéndose por tales las que se celebren dentro de los Hipódromos que son las que constituyen el verdadero sport hípico. Y si no es posible suponer que puedan correrse caballos en las calles de la Habana, en sus pasadizos, tampoco es lógico presumir que pueda apostarse a las carreras, en cualquier lugar de la ciudad.

Segunda: Porque las autorizaciones que se han solicitado y las que se solicitarían para abrir locales en la ciudad en donde se pueda apostar a las carreras que se celebren en el actual Hipódromo, si se conceden, causarían un enorme perjuicio, tan sólo a la Empresa que representa y que ha invertido cerca de medio millón de pesos en dotar a la República de un gran Hipódromo, si que también a la moral de nuestro pueblo.

No pasará desapercibido al buen criterio del señor Secretario que se abran para apostar a las carreras, constituirán por lo general, "ventas de garitos" a donde el público irá a apostar, no por el placer de gozar del culto, social y elegante espectáculo que se tiene en los Hipódromos, sino por el "vicio" del juego exclusivamente.

En todas las naciones del mundo en que existen Hipódromos están prohibidas las apuestas "fuera de sus locales." En los Estados Unidos los "pool-rooms" que aquí se pretenden abrir con el consentimiento de las autoridades administrativas, están prohibidos y a sus propietarios se les persigue constantemente por la policía, pues nada se presta a "defraudar" al público con mayor facilidad que los indicados "pool-rooms."

En esos "pool-rooms" o "garitos", las personas que acuden a jugar, lo hacen sin ninguna garantía y muchas veces se les consienten que apuesten "aún después de terminadas las carreras", cosa que ellos ignoran, porque

ALMOHADAS DE PLUMA

El que usa almohadas de miraguano habrá observado que aún siendo nuevas despiden un olor mohoso que con el tiempo llega a ser repugnante. Con el uso, el miraguano se endurece y no tan solo resulta incómodo si no que también es causa de sordera y otras afecciones de los oídos en muchas personas. Las almohadas de pluma, por el contrario, son siempre limpias, blandas y ventiladas y por tanto las que deberían usarse en todos los hogares. Nosotros importamos las de la marca "Emmerich" y las recomendamos como las mejores fabricadas. Las tenemos de distintos precios y calidades.

J. Pascual-Baldwin. Antes Champion & Pascual.

Muebles. OBISPO, 101. C 292. In 12-e

los avisos los reciben "directamente" los propietarios de las casas, y pueden dar cuenta del resultado cuando les convenga. Tercera: Porque por lo general a esos "garitos" o "pool-rooms" no acuden los verdaderos amantes del sport, que van a los Hipódromos no tan sólo a apostar, sino a solazarse con las distracciones que en ellos encuentran, como el conocer el estado de la pista, las condiciones de los caballos, la habilidad de los jockeys, el cambio de impresiones con sus amigos, etc., etc., van a esos garitos o "pool-rooms" los viciosos, los jugadores de profesión, los que lo mismo "juegan" a las carreras de caballos que al monte o la ruleta o a cualquier otro "juego prohibido" porque, lo que les interesa es "el juego" por el "juego", y no el juego por el sport.

Acuden a esos garitos o pool-rooms los elementos pobres, que careciendo hasta de lo más necesario para su existencia juegan sin embargo el real o la peseta, en la esperanza, que por lo general ven defraudada, de salir de su estado de penuria.

Y cuarta: porque de consentirse tales "pool-rooms" o "garitos" mermaría de una manera notable la renta de la lotería, pues los millones de personas que antes compraban una fracción de billetes y esperaban pacientemente a que llegara el día del sorteo, en lo adelante preferirían jugar el importe del mismo en esas casas, en donde prácticamente tendrían "seis sorteos" cada día de carreras "sin beneficio alguno" para el Gobierno ni la sociedad.

Por todo lo expuesto, a usted suplico: se sirva hacer por medio de este escrito y en su mérito, presentados las razones alegadas, declarar con lugar la solicitud que se hace y en consecuencia "aclarar" la consulta que le fué hecha por el señor D. Battemberg, en el sentido de considerar "lícitas" o "prohibidas" las apuestas a las carreras de caballos, "fuera de los recintos del Hipódromo". Dr. Mario Díaz Irizar. Habana, Enero 18 de 1915.

El aviador Hedilla

SE DESPIDE AGRADECIDO. Habana, 20 de Enero de 1915. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Al ausentarme en el día de hoy de esta población, declaro de correspondencia a la hospitalidad del noble pueblo cubano si no le expresara de algún modo el agradecimiento más sincero por las bondades de que he sido objeto durante mi permanencia en él.

A todos debo favores, en primer término a la prensa, la que sin mérito alguno por mi parte, ha hecho en obsequio mío una inmensa campaña que nunca olvidaré, sintiendo en el alma no poder personalmente despedirme de personas a quien debo tanta gratitud; en segundo lugar, a las autoridades de todos los órdenes y categorías, desde el Honorable señor Presidente de la República, hasta el último agente, los que todos, sin excepción, no han tenido para mí más que atenciones; a la colonia española y en particular a mis paisanos de la montaña, que desde el primer momento me han recordado el sitio donde vi la luz primera; y, finalmente, al pueblo todo sin distinción de clases, porque en Cuba no es extranjero el que como yo tiene en sus venas sangre española y conceptiva hermanos a todos los nacidos en esta bendita tierra) pero sí un extraño, han hecho en mi favor más de lo que mi humilde personalidad ha merecido.

Así es, que al moverme me dirijo adios, solo digo: ¡Hasta la vista! porque he de volver a demostrar al pueblo de Cuba que el hombre que no es arrastrado, no es digno de tanto cariño como el que a mí me han demostrado todos sus hijos; y yo soy agradecido hasta la muerte.

Gracias mi señor Director y suplícidamente perdón por todo, queda de usted siempre afino, y amigo de veras, Salvador HEDILLA.

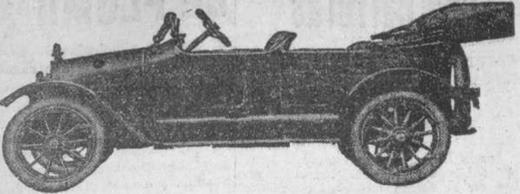
LA GRAN FLOTA BLANCA. COMPANIA DE VAPORES. SERVICIOS REGULARES DE CARGA Y PASAJEROS. SERVICIO SEMANAL DE LA HABANA. LLEGADA DE NUEVA YORK los martes, NUEVA ORLEANS los viernes, BOSTON los martes, COLON y BOCAS los martes, PUERTO LIMON los jueves. SALIDAS PARA NUEVA YORK los viernes, NUEVA ORLEANS los martes, BOSTON los miércoles, COLON (Panamá) los sábados, PUERTO LIMON los martes. SERVICIO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CUBA. Salidas para Nueva York... 6 y 20 de Enero. Salidas para Puerto Antonio (Jamaica) 5 y 19 de Enero. Para más pormenores, referentes a fletes o pasajes, dirigirse a la United Fruit Company. -SERVICIO DE VAPORES- STUART BELLOWES, AGENTE GENERAL. LONJA DEL COMERCIO.-TELE. A-5490.-APARTADO 1785.

La Flor DEL ORO. Ricas Pastas y Sopas. FABRICACION CATALANA. Elaboración esmerada, calidad extra. Pureza garantizada y nutritivas por excelencia. RECOMENDAMOS. La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles. AGENTES en la Isla de Cuba. Landeras Calle y Ca. HABANA. PUNTOS DE VENTA. El Progreso del País, Galiano 78. La Vina, Reina 21. Sucursales de La Vina, Acosta 49. El Brazo Fuerte, Galiano 132. Caba, Cataluña, Galiano 97. La Flor Cubana, Galiano 96. El Bombero, Galiano 120. La Constancia, Egipto 17. La Providencia, Cuba 68. La Flor de Cuba, O'Reilly 86. Santo Domingo, Obispo 27. Cuba Galicia, Belascoain 27. La Casa Fuerte, Monte 435. El Abeja Cubana, Reina 15. La Flor de Cuba, Compostela 173. Panadería San José, Obispo 31. La Palma, Bernaza 59. La Gloria, Galiano 31. Surroca y Ca., Monte e Indio. Jordo y Echave, Sol 80. La Montañesa, Neptuno e Industria. La Alegría, San Lázaro 494. El Lourdes, 15 y F. Vedado. La Luna, 7 núm. 94, Vedado. El Almacén, C y 16, Vedado. Sixto Abreu, E y 11, Vedado. H. Sánchez, Belascoain 10. Bonifacio Trias, Teniente Rey 24. José Nistal, P. Polvorin p. Monserrate La Vizcaina Prado 120. La Guardia, Angeles y Estrella. Panadería Toyo, J. del Monte 83. Juan Quintero, Zuleta y Animas. M. Fz. Palacios, O'Reilly y Aguacate. José Sánchez, Zanja y Aguila. Bernardo Alvarez, Aguila y Reina. Manuel Hevia, Habana y Empeñado. El Centro de Oro, Reina 123. Santiago Ruiz, P. del Vapor por Galiano. Fernando Nistal, P. del Polvorin, 22 y 29. García y Ca., P. del Polvorin por Zuleta. Sanjurjo y Hnos., P. del Polvorin por Zuleta. El Roble, M. Gómez 91, Marianao. Abascal y Rodríguez, Pepe Antonio 21, Guanabacoa. Vda. de Alvaro López, Pepe Antonio 30, Guanabacoa. Antonio Rilla, Regla. Valdés y Fernández, Monte y San Joaquín. Dopic y Sobrinos, Cuba y Empeñado La Cuba, Galiano y Trocadero. Leonardo Picallo, Jesús del Monte número 287. Vda. de Alvarera, Neptuno y Soledad. Remigio Sordo, Plaza del Vapor, Central. Evaristo Eiroa, Plaza del Vapor, por Reina. J. A. Salsamendi, La Antigua Chiquita. Domínguez Orel y Hermano, Morro y Colón. Sucursal de La Vina, J. del Monte y Concepción. CLASES QUE SE IMPORTAN. Fideos rosca, Cabello de angel. Fideos finos y entrefinos. Tallarines, Macarrones tipo español e italiano. Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina.

UN TONICO GENERAL. TONIKEL Y RECONSTITUYENTE PARA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE. POSTRACION NERVIOSA. IMPOTENCIA FUNCIONAL. PERDIDA DEL APETITO. NUTRICION DEFICIENTE. ENFERMEDADES CRONICAS. Y DEBILIDAD GENERAL.

Vertical text on the left margin, likely a page number or reference.

“STEARNS”



“STEARNS KNIGHT” DE 4 CILINDROS “LIGERO”. PRECIO: \$2.350.00. PRADO, 50. WARNER SNIDER. TEL. A-4426.

LA PRENSA

El terrible calvario de Méjico no ha terminado. Aun sigue con la cruz a cuestas aquella desdichada nación antes muy rica, y víctima quizá de su riqueza.

Nuestro colega El Mundo compadece aquel país, cual lo compadecemos todos, y después de algunas consideraciones sobre su estado anárquico, deduce las consecuencias en esta forma:

Más tarde o más temprano caerá sobre Méjico la intervención extranjera con el fin de restablecer en ese perturbado país lo que un ilustre orador ha llamado elocuentemente “la ley de Dios y el imperio de la conciencia.”

Y que las naciones neutrales sufran tanto como si estuvieran en guerra. La marina mercante intervinida, la América del Sur sin exportar primeras materias, Cuba sin exportar tabaco etc. y esta situación por fuerza ha de fijar el término de la guerra mucho antes de lo que quieren los ingleses.

El Republicano Conservador de Matanzas, dice que han sido multados en dicha ciudad 27 bodegueros.

Nadie obliga a Mr. Wilson a tener paciencia, sino al contrario, el mundo entero le pide que tenga compasión de ese pueblo y no espere más tarde a intervenir.

Pero esto, se va haciendo muy difícil a causa de la guerra europea. Ante el peligro de nuevas complicaciones nadie se atreve a comprometer su ejército.

El Triunfo hace comentarios sobre la situación mundial respecto a la guerra y reparando que como en Méjico no ofrece trazas de acabarse, dice:

Está poniéndose algo cansada la historia de la conflagración europea. Una guerra sin batallas, sin relatos de actos heroicos, sin más cronistas que los oficiales del Estado Mayor que redactan los partes oficiales, concluyó sí; pero sin elegancia, ni enjundia.

Ninguno de los beligerantes ha podido imitar a César en sus Comentarios a la guerra de las Galias. “Vení, víditi, víditi” dijo el guerrero latino.

¿Quién podría decirlo ahora? Ni Joffre ni Von Kluck, ni Hindenburg ni el Gran Duque Nicolás, ni el general French.

De todos modos lo que admira es la resistencia alemana. Inglaterra creyó que siendo dueña del mar, merced a su potente flota, acabaría con los alemanes por hambre, pues sin comercio no puede vivir una nación industrial y mercantil.

Y en embargo va para medio año Locomotoras y Vagones VIA ANCHA Y ESTRECHA Listos para ser embarcados en el acto.

Southern Iron & Equipment Co. Atlanta, G., U. S. A. C 260 1-28.

NUEVO CANDADO DE SEGURIDAD SIN LLAVE

Completa seguridad contra los ladrones. Tan seguro y difícil de abrir como la mejor caja de caudales. Tan bien terminado como el mejor reloj y lo más perfecto que hasta hoy se ha visto en el mercado.

De venta en O'Reilly 27 y Compostela 50, A. J. M. PALMER & Co. HABANA. alt 19-e C 365

ORO, PLATA, PLATINO, Joyas de todas clases, se compran, en todas cantidades, pagando altos precios. Relojes Orión y Roscoff Frères, son los más exactos. Unico importador: Francisco C. Blanco, Aguiar, 82.-Habana

Los grandes capitales que tienen facilidad de burlarse de la ley.

Leemos en Las Novedades de Nueva York:

En breve se pondrán en circulación coches-carros de tercera clase. Los tres primeros carruajes de este sistema se utilizarán primeramente en la línea férrea de Stokolmo a Malmoe.

Los nuevos vagones llevan en sus extremos tanadores provistos de agua a una temperatura moderada, que se puede elevar en el invierno. Constan de nueve compartimientos con seis camas cada uno, y durante el día convertidas en ocho asientos. Dos departamentos para cuatro personas y con tres camas, se reservan a las señoras y tienen lavabos especiales. Cada departamento es grande y espacioso, y no obstante, el suplemento que se paga es sólo de 3,50 francos.

Si estos nuevos coches tienen aceptación, se pondrán otros análogos en la línea de Stokolmo a Gotemburgo.

Esto es hacer algo por la verdadera democracia; una cosa que cada día se nos hace más difícil notar en las repúblicas modernas. ¡Quién dijera que Suecia, una monarquía, daría lecciones de democracia al mundo!

DE ESTADO

PLANCHAS ONDULADAS El señor Ramiro Hernández Portela, Encargado de Negocios de Cuba en Bruselas, ha enviado a la Secretaría de Estado, copia de un informe remitido a aquella Legación por el señor Emilio Guarini, industrial belga, referente a un nuevo producto industrial, susceptible de múltiples aplicaciones, principalmente en la construcción de viviendas para obreros.

Trátase de las planchas onduladas Esternit, de cemento y asbesto, que tienen el mismo peso de las planchas de láminas onduladas y que son incombustibles; no se oxidan, ni se corrompen y su duración es, prácticamente, indefinida, como la de todas las construcciones en cemento armado. Son, además, impenetrables al calor y al frío.

FABRICANTES DE AZUCAR

Purifique el jugo de caña para sacar 8-10 por 100 en azúcar del peso de la cachaza, hoy desperdiciado. —Rebajan grandemente la cuenta de carbón y leña.—Den mayor capacidad a sus aparatos sin hacer nuevas instalaciones.—No paralicen la molinera general más que una vez al mes.—No cambien paños a los filtros sino cada 3 o 4 días.—Simplifiquen la fabricación OMITIENDO el servicio de la cachaza y casi toda la defecación.—No tengan pérdidas en la polarización.—LO HACE EL FILTER-CEL. (La materia filtrante más importante que existe).—Para INFORMES, dirigirse a

THOMAS F. TURULL IMPORTADOR DE ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. OFICIOS, 16. APARTADO 1377. TELEFONO A-7751.-Habana

AUTOMOVILISTAS PARA LA CONSTRUCCION DE SU CARROCERIA CONSULTESE CON LUIS DAMBORENEA.

Universidad y Consejero Arango. Teléfono A-7449. Apartado 532. Habana.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA Ingenieros y Fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado: especialidad en la fabricación de casas para Ingenieros

Entrega rápida de nuevos talleres en la Habana, movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas. Remaches de todas clases de calidad superior

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero “Carnegie” PIDAN NUESTROS CATALOGOS Y LISTAS MENSUALES DE EXISTENCIAS Y PRECIOS Administracion, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: Empedrado, 17. Habana. Apartado 654

CAMARA MUNICIPAL JURAMENTO DE UN ADJUNTO. EL VETO DEL ALCALDE SOBRE LAS CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO. PARA PAGAR LAS DEUDAS ATRASADAS. VETOS ACEPTADOS. PAGO DE HABERES. LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES. OTROS ACUERDOS.

La sesión de ayer. Bajo la presidencia del doctor José Roig e Igualada y actuando de Secretario el doctor Miguel A. Díaz, celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal. Concurrieron veinte y cinco concejales. Fué aprobada el acta.

Juramento. Juró y tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión del Impuesto Territorial el señor Adriano Troncoso.

Dos meses de haberes. A propuesta del doctor Díaz se acordó abonar a la viuda del señor René Averhoff dos meses del haber que devengaba su difunto esposo como empleado del Ayuntamiento de la Habana y que le corresponden con arreglo a lo que dispone la Ley del Servicio Civil.

Pasaje de ida y vuelta. Por 21 votos contra 3 se acordó facilitar pasaje de ida y vuelta a esta capital a Dionisio Betancourt y otros familiares del general Quintín Bandera que se encuentran en Oriente, para que puedan venir a la Habana a presenciar el acto de la traslación de los restos de dicho general al mausoleo que se ha erigido en la Necrópolis de Colón.

Pagar deudas. Fué aprobado por unanimidad un informe de la Comisión de Hacienda favorable a un proyecto para pagar por medio de bonos lo que se adeuda a los señores P. Fernández y Ca., Booth y Ca., y atenciones de la deuda flotante.

Excusa. Solicitó como excusa el doctor Díaz, que la Cámara acordara devolver respetuosamente el veto al Alcalde, por las razones por él expuestas.

La Cámara lamentó la indisposición del señor González Velez, que la priva de su valioso concurso e hizo votos por el más rápido restablecimiento del querido concejal.

Vetos aceptados. Se aceptaron los vetos del Alcalde a los siguientes acuerdos: El relativo a destinar un crédito de 500 pesos para adquirir frazadas para los niños pobres. El de pagar haberes atrasados al escribiente del Registro Pecuario de Luyanó con cargo a sobrantes de personal.

El referente a destinar un crédito para restaurar el panteón del poeta habanero Joaquín Lorenzo Luaces; y El de destinar otro crédito de 500 pesos para donárselos a los familiares del señor Martín Morúa Delgado para la construcción de una bóveda en el Cementerio de Colón, donde guardar los restos de dicho patriota.

El veto de las cesantías. Se dió cuenta del veto del Alcalde a las cesantías y nombramientos de empleados del Ayuntamiento acordadas recientemente por la Cámara. El doctor Díaz combatió el veto, negándole facultades al Alcalde para intervenir en las cuestiones que afectan a los empleados del Ayuntamiento, sobre las cuales no tiene él jurisdicción ni mando. Dicho concejal leyó un artículo de la Ley Orgánica de los Municipios y una sentencia del Tribunal Supremo que concede a los Ayuntamientos atribuciones para nombrar libremente sus empleados. Solicitó como excusa el doctor Díaz, que la Cámara acordara devolver respetuosamente el veto al Alcalde, por las razones por él expuestas.

La Granja de Niños Pobres

SU INAUGURACION

En la mañana de ayer visitaron La Granja de niños pobres, fundada por nuestro querido amigo, el doctor Manuel Delfín, los doctores Núñez, Secretario de Sanidad, José A. López del Valle, Jefe Local, A. Agramonte y el altruista fundador de esta importante institución, con el objeto de determinar el día de su inauguración y de ultimar los últimos preparativos para el acto.

Complacidos y satisfechos se mostraron los mencionados doctores al ver que se encuentra concluido el gran edificio donde se han de albergar pronto, quizá para el 24 del mes entrante, más de 100 niños.

El personal ha sido indicado por el doctor Delfín y según tenemos entendido serán Sierres de María las encargadas de cuidar a los niños; además se instalarán dos aulas que serán desempeñadas por dos maestras públicas.

La Estación o Granja llevará por nombre el de la Virgen de la Caridad del Cobre, como se hace constar en una hermosa lápida que luce en el frontispicio.

La Granja ocupa la altura de una parcela de terreno que mide 10.000 metros planos; desde ella se divisan la ciudad, Jesús del Monte, y los alrededores de Regla y Guanabaca.

El edificio Central ha sido construído por el ilustrado arquitecto José M. Ortiz, y sin retribución alguna, mi diendo treinta metros de frente por sesenta de fondo.

La Granja Escuela ha sido costeada por suscripción popular, invirtiéndose en las obras más de 32.000 pesos. Entre las personas que han contribuído se encuentra nuestro buen amigo el señor “Perito” Rodríguez, Gerente de la Gran Manufactura de Tabacos “Romeo y Julieta”, que como recorda rí nos nuestros lectores el año pasado dió para la indicada Granja \$5.000 a nombre de una hija fallecida.

También el Estado ha contribuído con la cantidad de \$15.000; y últimamente para terminarse las obras la Secretaría de Sanidad donó \$5.000.

Las obras de esta Granja comenzaron en Marzo de 1909 y terminaron en Diciembre del año pasado.

Es realmente una obra de perseverancia y desinterés.

Si para el día que hemos mencionado (24 de Febrero) ha adquirido el doctor Delfín el mobiliario y útiles se verificará su inauguración, a la cual no faltará ciertamente el pueblo de la Habana.

Tenemos entendido que el Departamento de Sanidad dispensará a la obra de nuestro amigo el doctor Delfín su protección decidida.

ESCROFULOSIS LINEATISMO, Catarros, Asma, Bronquitis, Tos, Ronquera, Larigitis y Tisis son curados con el ELIXIR DEL DR. ULRICI MORRHUALTA Reconstituyente y Fortificante

El edificio Central ha sido construído por el ilustrado arquitecto José M. Ortiz, y sin retribución alguna, mi diendo treinta metros de frente por sesenta de fondo.

La Granja Escuela ha sido costeada por suscripción popular, invirtiéndose en las obras más de 32.000 pesos. Entre las personas que han contribuído se encuentra nuestro buen amigo el señor “Perito” Rodríguez, Gerente de la Gran Manufactura de Tabacos “Romeo y Julieta”, que como recorda rí nos nuestros lectores el año pasado dió para la indicada Granja \$5.000 a nombre de una hija fallecida.

También el Estado ha contribuído con la cantidad de \$15.000; y últimamente para terminarse las obras la Secretaría de Sanidad donó \$5.000.

Las obras de esta Granja comenzaron en Marzo de 1909 y terminaron en Diciembre del año pasado.

Es realmente una obra de perseverancia y desinterés.

Si para el día que hemos mencionado (24 de Febrero) ha adquirido el doctor Delfín el mobiliario y útiles se verificará su inauguración, a la cual no faltará ciertamente el pueblo de la Habana.

Tenemos entendido que el Departamento de Sanidad dispensará a la obra de nuestro amigo el doctor Delfín su protección decidida.

CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre, Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

“Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.” Dr. E. Down, Filadelfia. (Pa.)

“Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.” Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

dos, y han tomado posesión los nuevamente nombrados, todo lo cual se ha llevado a debido efecto.

“RESULTANDO: Que con fecha 18 del corriente el señor Alcalde Municipal devuelve el acuerdo adoptado en la sesión de 13 del corriente, contra el cual formula varias observaciones que estima pertinentes para que el Ayuntamiento haciéndose cargo de las mismas deje sin efecto su mencionado acuerdo.

“CONSIDERANDO: Que si bien el Alcalde Municipal de acuerdo con el artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios puede devolver al Ayuntamiento la copia de sus acuerdos con sus objeciones, para que aquellos sean de nuevo discutidos, no es menos cierto, que el artículo 104 de la referida Ley, modificado por la de 30 de Junio de 1909 exceptúa expresamente los acuerdos de nombramientos y separaciones de funcionarios y empleados Municipales que haga el Ayuntamiento en virtud de la facultad que el mismo artículo consigna, declarando que dichos acuerdos no podrán ser vetados por el Alcalde.

“CONSIDERANDO: Que el Tribunal Supremo de Justicia por su sentencia de 30 de Junio de 1909 expone y sanciona la doctrina de ser facultad propia del Alcalde el nombramiento y separación de los empleados de su Despacho, y facultad propia del Ayuntamiento el nombramiento y separación de los empleados de la Cámara Municipal, sin que pueda aceptarse otra limitación legal a esa facultad que la que deriva de la observancia de la Ley del Servicio Civil.

“CONSIDERANDO: Que de lo expuesto se deduce que el señor Alcalde Municipal sin duda inadverentemente ha ejercitado su derecho de Veto en un caso en que le está expresamente vedado por la Ley y que esta Cámara velando por sus fueros llama atentamente su atención acerca del error sufrido para que reconociendo el error de las observaciones que ha formulado se acuerda de volver su atenta comunicación de fecha 18 del corriente y copia certificada de la presente resolución para los fines que en la misma se indican.”

El señor Martínez Alonso habló también en contra de la cuestión por vía manifestando que la Ley no concede facultades al Ayuntamiento para devolver los vetos al Alcalde, que con ese novísimo procedimiento se crea un estado anárquico dentro de la Casa Consistorial, pues el Ejecutivo Municipal responderá seguramente haciendo lo mismo con todos los acuerdos.

Añadió que los vetos del Alcalde había necesariamente que aceptarlos; pero que nunca podían devolverse, porque el Ejecutivo Municipal al formularlos obraba dentro de los derechos que le confiere la Ley Orgánica y que nadie lógicamente puede negarle.

Sometido a votación la proposición previa con la adición del señor Fernández fué aprobada por 16 votos contra 10.

Varios concejales explicaron sus votos. Pasó a la Comisión de Impuestos y a la de Hacienda y Presupuestos una instancia por la cual se solicita la creación de un epígrafe para los cafés donde se canta y baila sin escanorio.

La velocidad de los automóviles. Por último quedó sobre la mesa una proposición del señor Fernández, relativa a que por la Alcaldía se eligiera el más exacto cumplimiento del Reglamento de automóviles, en la parte que se refiere a la velocidad que pueden llevar las máquinas por la ciudad, y que a ser posible se restringiera aun más la velocidad permitida, para evitar accidente.

La sesión terminó a las siete menos diez, por haberse roto el quorum.

NO USE MAS BRAGUEROS Los Plazo-Pads de Stuart son diferentes de los bragueros pues son aplicaciones medicinales hechas adhesivas con el objeto de tener las partes seguramente en su lugar. No hay correa, hebillas ó resortes—no puede deslizarse de modo que es imposible que frote ó irrite la piel y que haga presión contra el hueso pubiano. Millares de personas han sido curadas. Es también como el terciopelo—de aplicación fácil—barato. Fue premiado con Medalla de Oro en el “Grand Prix, Paris.” El proceso de construcción es natural de modo que no hay más uso para bragueros que el que decimos enlatando una muestra de Plazo absolutamente GRATIS. Escríbale hoy mismo y ponga en el sobre ahora las siguientes estampillas. Dígale la correspondencia a PLAZO LABORATORIES, Block 1461, St. Louis, Mo. E. U. A.

Cuchilla con dos hojas, un cortavidrios, tirabuzón y corta perilla.

Pluma Fuente y lapicero, automática, con tres plumas marca “Indestructible”, caja con barritas para el Lapicero automático y una presilla. Los dos artículos por \$1-10. Remítale giro postal en sellos rojos a W. Pfeiffer, Apartado 701, Habana.

SALVITA Vale más prevenir que tener que remediar.

Una cucharada de agua, al levantarse y al acostarse, cura el caso más obstinado de CONSTIPACION y evita los DOLORS PERIODICOS DE CABEZA o JAQUECAS. De venta en todas las droguerías y farmacias.



Una cucharada de agua, al levantarse y al acostarse, cura el caso más obstinado de CONSTIPACION y evita los DOLORS PERIODICOS DE CABEZA o JAQUECAS. De venta en todas las droguerías y farmacias.

HABANERAS GRAN BODA EN EL ANGEL CARMEN TERESA SANTOS Y LUIS A. MUÑOZ

Hace ya más de dos años... Aparecieron entonces aquellas Si-luetas de los Jueves que trazara mi pluma en las columnas de este periódico.

Una de ellas, dedicada a Carmen Teresa Santos, hay algo que parece pedirme que transcriba como renovación de un homenaje.

No podría resistir a la demanda y con fidelidad, tal como fué publicada, la copio a renglón seguido.

Es la exclamación que surgirá en todos ante el retrato que bisnosa y embellece esta página. Bastaría esto solo como elogio.

Decir de una mujer que es linda, cuando además es joven, parece que sirve de síntesis y sirve de compendio a toda alabanza.

Huelgan ya, por innecesarios, el concepto que ensalza y la frase que enaltece. A qué más?

Pero yo no me conformaré, tratándose de Carmen Teresa Santos, con proclamar su belleza, simplifícamela así, solamente, en la expresión que más podría halagar oídos femeninos.

¡Qué linda! Es la exclamación que surgirá en todos ante el retrato que bisnosa y embellece esta página. Bastaría esto solo como elogio.

juró de las luces que despedían bombillitos incontables. Y ofició Monseñor Abascal, párroco del Angel, tan popular y tan querido.

Fuó padrino de la boda un distinguido caballero, el señor José Miguel Santos, padre de la novia, y la madrina una dama tan respetable como Nieves R. de Muñoz, madre del novio.

Como testigos en nombre de Carmen Teresa suscribieron el acta matrimonial los señores: José Agustín Coronado, Marco Antonio Longa, José González Covián.

Y por el novio: El doctor Juan M. Plá. El capitán Abelardo Herera. El señor Pablo Suárez.

Puesto ya a dar cuenta de la concurrencia, tan numerosa a la vez que tan selecta, empezaré haciendo mención de la señora madre de la novia, dama tan distinguida como María Teresa Burgos de Santos.

Y así, en sitio de preferencia, debo citar también a la respetable señora Juanita Marquetti Viuda de Santos, a quien llegó anoche la deseada ocasión de ver casar a la primera de sus nietas.

Damas muy distinguidas entre el concurso, como María Santos de Ebra, Nieves María Muñoz de Gómez de Molina: Ana María Burgos de González Covián, Carlida Molinet de Benítez, Dolores André de del Junco, Dora Jiménez de Muñoz, Aurora Font de Valdés Pouly, Margarita Callejas Viuda de López, Blanca Santos de Justinián, Isabel Hernández de Párraga, Eulalia Delgado de Chaple, María Josefa Donoso de Rodríguez Acosta y Pepilla Duany de Fuentes.

María Luisa Longa de García Echarte, la distinguida esposa del Subsecretario de Hacienda, y la del director de El Triunfo, Blanca Rosa del Campo de Morales.

tencia facultativa. La noticia ha causado en nuestra sociedad una impresión penosa. Son muchas las simpatías que disfruta la excelente y dignísima dama por cuyo restablecimiento hago los votos más fervientes.

Fernandito Scull. El conocido y simpático joven, que salió para Nueva York por motivos de salud, hallábase de nuevo entre nosotros satisfecho cumplidamente el objeto de su viaje.

Esta noche. Primera de la serie de soirées que darán en el Plaza, en el Outlook del suntuoso hotel, las señoritas americanas que han llegado con Mrs. Alice M. Nye para exhibición ante nuestra sociedad de los bailes más en boga en los salones aristocráticos de Nueva York.

Velada en la Asociación Canaria. Pronunciará una conferencia el notable literato y orador Francisco González Díaz versando sobre La Escuela y las Propagandas de Cultura.

Selectos números de concierto contribuirán a la mayor amenidad de la concurrencia. La retreta de la Banda de la Marina Nacional en la glorieta del Malecón.

Y noche de moda en Miramar. Se repetirán en pleno jardín los bailes por las dos parejas contratadas para la estación.

Funcionará el cine con variedad de recreativas películas. Y otros atractivos más. Enrique FONTANILLS.

Pida Chocolate Mestre y Martini y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

UNA BODA El lunes diez y ocho del corriente contrajeron matrimonio la encantadora señorita Carmen Cancio y el correcto joven don Marcelino Soto, perteneciente al comercio de Nueva York.

DEL MUNICIPIO

UNA SOLICITUD El señor José Navarro, administrador de la compañía concesionaria del mercado de "La Purísima Concepción" ha dirigido un escrito al señor Alcalde solicitando la clausura del mercado de Tacón hasta tanto no se realicen en él las obras exigidas por la Secretaría de Sanidad.

BOULEVARD O AVENIDA MODERNA. El Presidente de la Sociedad Fomento Mutuo del reparto "Lawton", doctor Carlos Alzugaray, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando se incluya en el presupuesto municipal de 1915 a 1916 un crédito de 89,000 pesos para la construcción de un Boulevard o Avenida Moderna que partiendo de la calle de Florida o Alambique siga por la de Fábrica, a campo traviesa por todos los nuevos reparos existentes entre la Habana y Jesús del Monte y vaya a entroncar con la calzada de Managua en el kilómetro 7.

La Secretaría de Obras Públicas, a la cual se dirigió dicha Asociación, pidiéndole la construcción de una Avenida que una la calzada de Luyanó con el reparto "Lawton," ha contestado que no es posible acceder a ello por su gran costo.

MOVIMIENTO DE PERSONAL El Alcalde ha nombrado a Paulino Alvarez para desempeñar la plaza que existe vacante en el Departamento de Contaduría por fallecimiento del señor Cacho Negrete. En la plaza de Alvarez al señor Francisco Alayeto, en la de éste a la señorita Alicia Martínez, en la de ésta al señor Rafael Macías y en la de este último, al señor Antonio María Bucelo.

FABRICA DE TRES PISOS La señora María Herrera ha solicitado licencia de la Alcaldía para construir una casa de tres pisos en Obispo y Aguiar, donde se encuentra establecido actualmente el café "Europa."

APERTURA DE CALLES La Secretaría de Obras Públicas ha ordenado al Ayuntamiento que acuerde la apertura de la calle de Puerta Cerrada entre Rastro y Carmen y Rastro entre Vives y el Arroyo del Matadero, por ser de necesidad publicar y haber hecho ya la compañía del Alcantarillado el drenaje correspondiente.

ELECCIONES PARCIALES.—CONSEJO DE GUERRA.—TOURISMO. Santiago de Cuba, Enero 20. A las 8-20 p. m. Las elecciones parciales efectuadas el domingo 17, en los barrios de Yayal y Cuba "Holguín," no han alterado el resultado ya conocido de las generales que se verificaron en Noviembre último.

EL CRUCERO INGLÉS El crucero acorazado inglés y el vapor carbonero "Reydey," que parece servirle de ayudante en su misión de vigilancia al primero, permanecen en la misma situación frente al Morro. Ayer, sobre las diez de la mañana, ambos buques se dirigieron de improviso y a toda máquina hacia el N. N. O., como en busca de algo, perdiéndose casi de vista del Morro, pero regresando poco después y colocándose a la misma distancia próxima a este puerto.

EL "ALFONSO XIII" Con trescientos cincuenta y tres pasajeros y carga general, entre la que figuran 3,021 tercios de tabaco en rama y cincuenta cajas elaboradas para la Compañía Arrendataria salió anoche para Coruña, Santander y Gijón, el vapor español "Alfonso XIII".

Créanlo Vds., Señoras y Señoritas: A pesar de la enorme concurrencia conque Vds. están acostumbradas a ver favorecida "La Casa Grande"

no se han agotado en ella, ni las indispensables CAPAS NAPOLITANAS, ni los

CHIFFONES, CREPES, NIPES Y CHARMEUSES ESTAMPADOS; CHEPES MIMOSA, LISOS Y BROCADOS Y CHIFFONES CON APLICACIONES DORADAS Y PLATEADAS,

pues no solamente es repuesto cada artículo con anticipada rapidez, sino que en cada vapor entra algo nuevo para "La Casa Grande"

que hizo una especialidad de su dedicación a echar mano de todos los medios y remover todos los obstáculos, para a través de la guerra tener al alcance su distinguida clientela aquello más moderno que se produce en TEJIDOS, SEDERIA, PERFUMERIA, REVISTAS DE MODAS, PATRONES, ETC. GALIANO, 80. S. RAFAEL, 38. TEL. A-5005. TEL. A-6612.

El Secretario de Agricultura en Pinar del Río

En el tren del medio día el Secretario de Agricultura, continuará viaje para San Juan y Martínez. El Corresponsal.

La estatua de la Libertad

La Agrupación "La Fe" contrató anoche con el escultor Luis la hermosa estatua de la Libertad. Cubierta la suscripción popular, contribuyendo grandemente a ello el elemento español, probando así, una vez más, la confraternidad. El señor Longoria, señora y Enrique de la Torre de Delgado, merecen aplausos. Beola también contribuyó a la suscripción. Pérez Quesada. CORRESPONSAL.

Se acabó el Carbón

La solución es cocinar con gas. Cómodo, Rápido, Limpio. HACEMOS EL 40 POR 100 DE DESCUENTO EN EL CONSUMO, A CONTAR DESPUES DE LOS 30 PRIMEROS METROS. VISITE NUESTRA EXPOSICION, PRADO Y SAN MIGUEL. HAVANA ELECTRIC RY. LIGHT Y POWER CO.

De Santiago de Cuba

EL CRUCERO INGLÉS DIO AYER UNA CARRERA Y REGRESO A SU "APOSTADERO".—EL "JULIA" SE CRUZO CON EL "BERWICK".—AVERIAS AL "HATUEY".—POLIZONES EN EL FERRY-BOAT.—UNA GOLETA ARDIENDO EN ALTA MAR.—INMIGRANTE MUERTO Y TRIPULANTE DESAPARECIDO.—EN BUSCA DE LA "IGNACIA".—LEGADA DE TRESCIENTOS EXCURSIONISTAS.

ESTUVO EN LA REVOLUCION DE AGOSTO. FALLECIO UN INMIGRANTE. EL INMIGRANTE MODESTO SOMOZA, que fué enviado al Hospital Número Uno, por estar enfermo y que debía haber sido reembarcado ayer en el "Alfonso XIII", falleció ayer mismo en dicho hospital, víctima de la tuberculosis.

EL "HATUEY" AVERIADO El lanchón de carga "Joaguín", folio 390, de que es patrón Agustín Garrido, se fué ayer tarde sobre el cañonero "Hatuey", que estaba en su fondeadero, causando averías, especialmente en el cintón de proa, que rompió, habiéndose dado cuenta del caso a la Capitanía del Puerto.

EL "ALFONSO XIII" Con trescientos cincuenta y tres pasajeros y carga general, entre la que figuran 3,021 tercios de tabaco en rama y cincuenta cajas elaboradas para la Compañía Arrendataria salió anoche para Coruña, Santander y Gijón, el vapor español "Alfonso XIII".

El "Alfonso XIII" salió con el expulsado

NOTICIAS DEL PUERTO El CRUCERO INGLÉS DIO AYER UNA CARRERA Y REGRESO A SU "APOSTADERO".—EL "JULIA" SE CRUZO CON EL "BERWICK".—AVERIAS AL "HATUEY".—POLIZONES EN EL FERRY-BOAT.—UNA GOLETA ARDIENDO EN ALTA MAR.—INMIGRANTE MUERTO Y TRIPULANTE DESAPARECIDO.—EN BUSCA DE LA "IGNACIA".—LEGADA DE TRESCIENTOS EXCURSIONISTAS.

ESTUVO EN LA REVOLUCION DE AGOSTO. FALLECIO UN INMIGRANTE. EL INMIGRANTE MODESTO SOMOZA, que fué enviado al Hospital Número Uno, por estar enfermo y que debía haber sido reembarcado ayer en el "Alfonso XIII", falleció ayer mismo en dicho hospital, víctima de la tuberculosis.

EL "HATUEY" AVERIADO El lanchón de carga "Joaguín", folio 390, de que es patrón Agustín Garrido, se fué ayer tarde sobre el cañonero "Hatuey", que estaba en su fondeadero, causando averías, especialmente en el cintón de proa, que rompió, habiéndose dado cuenta del caso a la Capitanía del Puerto.

EL "ALFONSO XIII" Con trescientos cincuenta y tres pasajeros y carga general, entre la que figuran 3,021 tercios de tabaco en rama y cincuenta cajas elaboradas para la Compañía Arrendataria salió anoche para Coruña, Santander y Gijón, el vapor español "Alfonso XIII".

C 380 alt 2d-21



Advertisement for Havana Electric Ry. Light and Power Co. featuring a gas stove and text: 'Se acabó el Carbón. La solución es cocinar con gas. Cómodo, Rápido, Limpio. HACEMOS EL 40 POR 100 DE DESCUENTO EN EL CONSUMO, A CONTAR DESPUES DE LOS 30 PRIMEROS METROS. VISITE NUESTRA EXPOSICION, PRADO Y SAN MIGUEL. HAVANA ELECTRIC RY. LIGHT Y POWER CO.'

que estuvo varios días frente a la Habana y que el domingo se alejó. Por este detalle se comprende que el "Berwick" sigue la misma ruta que debía haber seguido el vapor "President" para venir a la Habana, acentuándose la sospecha de que lo estuviese vigilando. EL "TENADORES" Ayer a primera hora fué puesto a libre plática el vapor de este nombre que llegó de Nueva York con carga y cincuenta y cuatro pasajeros para la Habana y otros cincuenta y cuatro para Puerto Limón y Colón. Entre los primeros llegaron en cámara los señores Fernando Scull, los comerciantes señores Juan Fernández, Víctor Bannan, Alberto V. de Goleuria y su señora madre, la señora Cornelia V. Vigil y otros turistas. UNA GOLETA ARDIENDO Según el capitán del vapor "San José", llegado de Boston, el día 16, navegando en la latitud 33.36 y longitud 72.10, encontró a la goleta americana "Fredk Rossenser" de la matrícula de Nueva York, abandonada por la tripulación y ardiendo, suponiéndose que haya tenido alguna vía de agua de importancia y que sus tripulantes, como es regla general, para que no se convirtiera en un grave peligro para la navegación, le dieron fuego. EL "ISLE OF JUNE" Este vapor inglés es otro de los llegados ayer. Procede de Newport News y conduce cargamento de carbón mineral. Demoró seis y medio días en el viaje. Encontró mucha mar gruesa y fuertes vientos. Su capitán dió cuenta al médico del puerto que lo despachó que desde el día 14 se notó la falta a bordo de un tripulante de nacionalidad francesa, llamado Manuel "Grolini", que dicho día se encontraba algo mareado por algún golpe de mar o que se haya caído casualmente al agua, pues al día siguiente se verificó en todo el barco un cuidadoso registro, sin que pareciera por ningún lado. EN BUSCA DE UNA GOLETA Ayer se dió orden a los cañoneros "24 de Febrero" y "Macedo" para que fuesen en busca de la goleta "Ignacia", que salió el mes de Diciembre del puerto de Sagua con cargamento de madera para la Habana, sin que se hayan tenido más noticias de su paradero y creyéndose le haya ocurrido alguna novedad. Los citados señores recorrieron la ruta que la "Ignacia" debió haber seguido, pero sin éxito. UN VAPOR EXCURSIONISTA El próximo lunes se espera llegue a la Habana el vapor inglés "Cutland" de la Rergath Line, en un viaje de excursión, conduciendo trescientos pasajeros, que seguirán después en el mismo vapor a otros puertos de las Antillas. ACLARACION Tenemos interés en aclarar que el joven Luis de Verdésin Rodríguez, llegado antes de ayer de Barcelona en el "Buenos Aires" no vino como repatriado, sino abandonando su pasaje y acogiéndose a los beneficios de que disfruta con la Trasatlántica Española la Sociedad de Beneficencia cubana de Barcelona.

Tribunales

EL RECURSO DE LAS ELECCIONES EN LAS VILLAS. LA CAUSA CONTRA LOS JUECES DE MADRUGA Y SAN JOSE DE LAS LAJAS.—LOS CRIMENES PASIONALES. PENA DE MUERTE.—OTRAS NOTICIAS.

En el Supremo

Recurso sin lugar
Por sentencia dictada en la tarde de ayer, la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por David Díaz González, contra sentencia de la Audiencia de Camagüey, por la cual fué condenado, como autor de un delito de imprudencia temeraria del que resultó incendio de canchales, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Las elecciones en Santa Clara
La Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo declaró en la tarde de ayer sin lugar, el recurso de apelación establecido por el doctor Isidoro Tristán y Pérez, contra acuerdo de la Junta Central Electoral que declaró válidas las 414 apelaciones interpuestas por dicho doctor Tristán contra el acuerdo de la Provincial Electoral de Santa Clara de 21 de Noviembre último y sus concordantes del 26, que declaró sin lugar las establecidas contra el escrutinio de cada uno de los Colegios Electorales de la Provincia de Santa Clara.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal
Recurso de casación interpuesto por Valentín Prieto, contra sentencia de la Audiencia de la Habana en causa por hurto. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Bidegarry. Letrado: señor García Balsa.

Recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal y Octavio Suárez Zubizarreta, en causa por atentado. Ponente: señor Alvalá. Fiscal: señor Bidegarry. Letrado: señor Pedro Herrera Sotolongo.

Recurso de casación establecido por Mariano Bofill, en causa por disparo y homicidio. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Ricardo Dolz.

Sala de lo Civil
Recurso de queja. Incidente en juicio de menor cuantía establecido por Fernando González en el intestado de Francisco de P. Rodríguez, sobre restitución de terreno. Ponente: señor Revilla. Letrado: señor Mazarredo.

En la Audiencia

Los juicios orales celebrados ayer tarde
Se celebraron ayer en las distintas Salas de lo Criminal, los juicios orales de las causas instruidas condecoración de arma de fuego; contra Narciso Delgado, por un delito de estafa; contra José María Sánchez, por un delito de incendio. Para este último interesa el Ministerio Fiscal, la pena de CADENA PERPETUA.

Este último juicio se suspendió para continuarlo hoy a la 1 de la tarde.

Juicios orales suspendidos
Se suspendieron ayer, en las distintas Salas de lo Criminal, por diferentes causas, los juicios orales señalados de los sumarios instruidos contra Eliseo González, por un delito de injurias, y contra Waldo López, por un delito de rapto.

Sentencias firmadas ayer
Se firmaron en la tarde de ayer por las distintas Salas de lo Criminal, las siguientes:

Condenando a Julio Rodríguez Marina, como encubridor de un delito de estafa, a la pena de 370 pesetas de multa.
Se condena a Cándido García Castañer y Antonio Abreu y Abreu (a) "El niño", por el delito de allanamiento de morada con violencia, a las penas de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 325 pesetas; y por una falta de daño, a \$5 de multa.

Citación urgente
En la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal se interesa la comparecencia del Letrado don Miguel P. Viñals para notificarle un asunto muy urgente.

Los crímenes pasionales.—Pena de muerte
Ayer formuló conclusiones el Ministerio Fiscal, solicitando la imposición de la pena de muerte en garrote, para Jesús González López, por participación de su esposa Sara Ibáñez, hecho que ocurrió el día 30 de Octubre último en el café sito en Teniente Rey y Aguacate, y el cual reseñamos ampliamente en su oportunidad.

Otras conclusiones del Ministerio Fiscal
Por el señor Fiscal de la Audiencia, en la tarde de ayer se formularon conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Dos meses y un día de arresto mayor, para Enrique Valkadares y Dolores de la Torre.

Tres meses de arresto mayor, para Gabriel Alemán, menor de 18 años.

Un año y un día de prisión correccional, para Pedro Morales y Manuel Zúñiga, por lesiones por imprudencia.

Seis años y un día de presidio mayor, para Mateo Oruña o Hilario Peñarredonda o Pablo Villar, por robo.

Seis meses de prisión para Lino Reyes Esquivel, reo de un delito de inscripcón ilegal electoral, en grado de tentativa.

Tres meses y 11 días de arresto mayor para Rogelio Monte Blanco, por lesiones.

Tres años, 6 meses y 21 días para Venero Rizo y Eugenio Núñez, autores de dos delitos de lesiones graves.

Once años y 1 día de inhabilitación especial por cada uno de los cuatro delitos de prevaricación de los que le acusa el Fiscal, para Andrés Estévez y Batista, Juez Municipal de Madruga.

Igual pena que al anterior, para Adolfo Bofill, Juan M. de la Rosa, y Teodoro de la Rosa, por prevaricación también.

Cuatro meses y un día de arresto mayor y dos meses y un día de la misma pena, y multa de 85,798 pesos con 84 centavos, respectivamente, para Domingo de Basto y Emeterio González López, procesados por haber defraudado al primero en la suma de 228 pesos oro español a la señorita María García; y el segundo, por haber defraudado a la Sociedad de "Cardona y Compañía" constituida en la ciudad de Cienfuegos, en la suma de 42,899 pesos con 42 centavos, importe de mercancías y efectos que les fueron entregados.

Y cuatro años, 2 meses y 1 día de presidio para Balduino Rodríguez, (a) "Pavía" y Alfredo Callejas, (a) "El Curro de la Coleta, por estafa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera de lo Criminal
Causa seguida contra Juan B. Lostán y otros más, por un delito de hurto. Defensores: señores Joaquín Demestre, Liama, Rosales, Castellanos, Matamoros D. Beci y E. Cay. Secretario: señor Salvador Alamilla.

Causa seguida contra José Rodríguez, por un delito de infracción del Código Postal. Defensor: señor Arango. Secretario: señor Salvador Alamilla.

Sala Segunda de lo Criminal
Causa seguida contra Ramón Muñoz Fernández, José Suárez Fernández, Manuel Mejido Alondo, Benito García Pacheco, por un delito de homicidio. Defensores: señores Enrique Roig y Pichardo. Secretario: señor Felipe Díaz Alum.

Sala Tercera de lo Criminal
Causa seguida contra Pedro García, por un delito de lesiones. Defensor: Enrique Lavetán.

Sala de lo Civil
Las vistas señaladas para hoy en la Sala de lo Civil, son las siguientes:

Juzgado del Oeste.—Pedro y María de las Mercedes Bibert, contra sus herederos, o causa-habientes del presbítero Ignacio O'Farrill (Mayor Cuantía). Ponente: señor Edelmann. Letrados: señores Ortiz, Sánchez Fuentes y ePralta.

Juzgado del Sur.—Sociedad mercantil de Quer y Compañía, contra Fernández Canaja y Compañía, sobre pesos (Mayor Cuantía). Ponente: señor del Valle Duquesme. Letrados: señores Hernández Cartaya y Fernández.

Juzgado de San Antonio de los Baños.—Juan Hidalgo Pato, contra Indalecio Cueto y otros, sobre la nulidad de una inscripción en el Registro de la Propiedad (Mayor Cuantía). Ponente: señor del Valle. Letrados: señores Sardiñas y de la Concepción.

Juzgado del Norte.—Mola y Strenza S. en C. contra Miguel Carrillo (Menor Cuantía). Ponente: señor Plazaola. Letrados: señores Cabrera y Pichardo.

Audiencia.—Emilio Lecours, contra resolución de la Junta de Protestas. Ponente: señor del Valle Duquesme. Letrado: señor Rosado.

NOTIFICACIONES

Letrados
Señores José Rosado, Rodolfo F. Criado, Augusto Sarracant, Pedro

Herrera Sotolongo, Benito Celorio, Gabriel Camps, Salvador Xiqués, Joaquín Coello, Francisco F. Ledón, José P. Gay, Ricardo Croza Rojo, Carlos María Varona, Miguel F. Viñals, Puig Ventura, Alfredo Zayas Alfonso, Luis Llorrens, Raúl Galbiri y Luis P. Parba.

Procuradores
Pereira, E. Yañiz, W. Mazón, Aparicio, Granados, Tiscano, Reguera, López Aldazabal, Sterling, Zayas, Liama, Daumy, R. Zalba, Llanusa, J. I. Piedra, José M. González, J. A. Rodríguez, Tomás Radillo, Miguel Ibáñez, Pedro Rubio, Luis Castro, I. Recio, E. Cedrón, C. Vicente.

Partes y mandatarios
José S. Villalba, Isaac Regalado, Gabriel Roselló, Aurelio Melero, Antonio G. Roselló, Domingo Estrada, Antonio M. Cadaveda, Francisco G. Quirós, Francisco H. Duarte, José Aguirre, Pablo Piedra, Manuel C. Solo, Edeuterio M. España, José R. Echevarría, Antonio Roca, Ramón Illa, José Illa, Horacio Taybo, Luis Márquez, Pedro H. Triana, Joaquín G. Sáenz, Rafael Maruri, Benito Fernández, Javier Molina, Juan Guisado, María Celestina Rodríguez, Luis L. Ferreuzeto, Félix Rodríguez y Antonio Menéndez.

DE HACIENDA

DERECHOS REALES
Por la Secretaría de Hacienda se han dictado las siguientes resoluciones:

Declarando sin lugar el recurso de alzada establecido por Martín Pella y Ca. contra la liquidación de Derechos Reales número 10,102, de la Habana, estimándose bien aplicado el artículo 14 del Reglamento de la materia, por verificarse la adjudicación de bienes distintos a los que aportó a la referida sociedad el socio que se separa.

Declarando mal admitido, por haber sido interpuesto fuera del término reglamentario concedido al efecto por el artículo 157 del Reglamento de Derechos Reales, el recurso de alzada establecido por Ignacio Plazas, viuda de Vázquez, contra la liquidación número 1,597, de la Administración de Rentas de Matanzas.

Declarando sin lugar el recurso de alzada establecido por el Ldo. Paulino Alvarez contra la liquidación número 16,628, practicada por la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana, por estimarse liquidables las informaciones poseídas al uno por ciento, de conformidad con el preceptuado por el artículo 29 del Reglamento de Derechos Reales.

Declarando con lugar el recurso de queja establecido por "The Cienfuegos Commercial Company" contra acuerdo de la Administración de Rentas de Santa Clara, que le denegó la admisión de un recurso.

SIN MOTIVO ABANDONO EL DOMICILIO CONYUGAL

Denunció Ramón Montenegro Domínguez, de Paula 36, que su legítima esposa Mercedes Rodríguez Pacheco ha abandonado el domicilio conyugal, sin haber motivos para ello.

CANAS



Desaparecen éstas usando el insustituible REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción. Brillantina. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles su color natural e igual que a los demás que no estén canosos. No es un tinte, es una loción que devuelve a los cabellos su color natural, hayan sido rubios, castaños o negros, sin que pueda conocerse jamás que están teñidos. Para prospectos e informes diríjase al concesionario para la República de Cuba, señor B. González, Apartado 35, Matanzas.

Depósitos en la Habana, Sarrá y Johnson; en Cienfuegos, señores Villar y Compañía; en Sagua la Grande, señor Conrado Martínez, en Manzanillo, señor doctor José A. Tamayo, en Santiago de Cuba, doctor Federico Grimany, Mestre y Espinosa.

169 E 1

! NO PIERDA V. LA ESPERANZA !
Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle
RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN
CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recurrentes ó crónicas, las Bronquitis agudadas ó crónicas la Gripe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VACILE V. NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO PERO SOBRE TODO
Tenga cuidado de no emplear sino las **VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

Que son sólo las que se venden **EN CAJAS**
Con el nombre **VALDA** en la tapa
No las acepte V. jamás si no fuere en esta forma

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

El certamen de la Gaceta Teatral

Habiéndose dirigido un grupo de obreras a los Directores de la "Gaceta Teatral" para que el escrutinio final se celebrase en domingo, a fin de poderlo presenciar ellas, cosa que no podrían hacerlo de verificarse el lunes, como estaba anunciado, se ha acordado prorrogar hasta el día 6, sábado, la admisión de votos, y celebrar entonces el domingo 7 el escrutinio general.

Este tendrá lugar en los salones de una de nuestras sociedades regiomales ante Notario y el Jurado, con puesto por personas honorables cuyos nombres se publicarán en breve.

Tanto este escrutinio, como los parciales que se verifican en la Administración de la "Gaceta Teatral" los viernes a las 4 de la tarde, pueden ser presenciados por todas aquellas personas que lo deseen.

Periódicos y almanaques

En "La Moderna Poesía", Obispo 135, acaban de recibirse los periódicos de España de primero de año, el precioso almanaque del "Nuevo Mundo", el de "Blanco y Negro", el del "Mundo Gráfico" y otros que son de gran novedad.

También ha recibido los almanaques de "La Campana de Gracia" y el de "La Esquella" y "El año en la mano" y revistas de revistas de moda y revistas de la guerra.

Vaya a ver estas curiosidades que le ameritan por su magnificencia.

MANACOL

Remedio santo para el **REUMATISMO**
Uselo y se convencerá.
En todas las Boticas.

MANACOL

EMULSION DE CASTELLS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPCISION

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

M. CALLEJA & Co.
Lamparilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana

FOLLETIN 88

EL TESTAMENTO ROJO

POL
JAVIER DE MONTEPIN

(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de París," librería del señor José Albea, Belascoain, 32-B).

—Desearé usted.
—¿La guardará usted seguramente en su maleta?
—Esa maleta la llevo suspendida del cuello desde mi infancia y no la abandono un momento.
—Sí, es el medio más seguro de no perderla. Adiós, querido mío, hasta mañana.

Santiago y Renato salieron juntos de la iglesia de San Sulpicio y se bre que quiere salir de lo vulgar creándose una posición envidiable, y estoy convencido de que conseguirá ver satisfechas sus aspiraciones. Cuando llegue ese día, cuando solicite nuevamente la mano de mi sobrina, me llenaré de orgullo, si Marta le quiere por esposo. Y puesto que su anhelo es hoy confesar en mi presencia el amor que le inspira, no me opondré a ello.

—¿Consiente usted, doctor? —dijo con embriaguez el hijo de la señora Labarre.
—Sí, amigo mío.
—¿Que bueno es usted!
—Pero con una condición —repuso Santiago.

—La acepto de antemano... Dígame qué condición me impone.
—Que su madre no sepa la debilidad que he tenido para con usted. Podría recriminarme el haberle permitido comprometer su porvenir, sin su aprobación, y tendría razón, pues mi conciencia no está completamente tranquila, aunque en mi espíritu, la idea de contribuir a que sea feliz, supera a todo.

—¡Ah, querido doctor, no sé cómo demostrarle mi agradecimiento! Y Renato estrechaba febrilmente las manos de Santiago.
—¿Cuándo podrá ver a la señorita Marta?
—Mañana, y para eso necesita retardar algunas horas su salida.
—¿Por qué?
—Marta está algo delicada a consecuencia de un sobresalto que experimentó ayer.
—¿Un sobresalto! —exclamó Renato palideciendo.
—Sí, pero no se alarme, porque no ha tenido, por ahora, consecuencias graves.
—Sin embargo, ¿dice usted que se encuentra enferma?
—Una ligera indisposición. He creído prudente recetarle algunos días de campo y, para verla, necesitará usted ir a esa posesión.
—¿En dónde está?
—A orillas del Marne, en la jurisdicción de Port-Créteil.
—Mañana durante el día puedo ausentarme de París algunas horas.
—No, no puede abandonar el hotel por ser día de consulta.
—Es verdad; pero ¿cómo vamos a arreglarlo, entonces?

—¿A qué hora tenía usted pensado partir?
—A las ocho y cuarenta y cinco de la noche.
—¿Lo acompañará su madre a la estación?
—Me ha dicho que sí, y no faltará.
—En ese caso, para que no advierta nada, tome usted el billete, hace registrar el equipaje, se despiden de su madre, y en lugar de marchar, mero que se proponía averiguar era el sitio donde los dos jóvenes habían pasado el día anterior al que fueron encontrados sus cadáveres.
Y, mientras el activo e inteligente funcionario policial se dedica a sus investigaciones, volvamos, con el lector, al hotel de la calle de Mirosmil, residencia del falso médico americano, doctor Thompson, adonde éste se había retirado después de su entrevista con Renato Labarre.
Muy temprano se levantó Santiago Lagarrie al siguiente día, y en seguida hizo avisar a su cómplice Saunier para que se presentara en su despacho. Una preocupación grave contraía su frente.
—¿Qué tienes? —preguntó Pascual al verlo.—¿Hay algo que no marcha bien?
Santiago respondió con otra pregunta:
—¿Has leído los periódicos esta mañana?
—Sí.
—¿Dicen algo de la muerte de Amadeo y Virginia?
—Ni una palabra.
—¿No te sorprende este silencio?
—No.

—Pues a mí me preocupa extraordinariamente.
—No sé por qué.
—Porque es un silencio preñado de amenazas.
V
—¡Bah! —replicó Pascual.— La policía, que ha fracasado ya en el descubrimiento del asesino de Antonio Fauvel, comprendiendo que tampoco puede aclarar la misteriosa muerte de Amadeo y Virginia, habrá ocultado el suceso a la Prensa para que no subleve a la opinión pública contra ella; se calla, para no dar a conocer su impotencia. Este silencio, lejos de asustarme, me tranquiliza. ¡Somos invulnerables!
—Bastará que un periodista, más listo que los otros, levante la caza para que la policía se ponga en guardia.
—¿Y qué nos importa? Nuestras precauciones están bien tomadas. Proceamos muy hábilmente para vernos comprometidos. Recuerda que en materia judicial, hay un axioma que dice: Todo el que se aprovecha del crimen es un supuesto criminal; y ¿cómo va nadie a suponer que tenemos interés en suprimir los herederos del conde de Thonneurieux? Desecha todo temor ridículo, y con paso rápido y decidido marchemos al fin.
—¿Tu convicción me tranquiliza! Si marchemos hacia el fin, más cierto es cada día, y que mañana abreviaremos mucho el camino.
—¿Mañana?
—Sí.
—De qué modo?

—Esta noche, nos apoderaremos de la medalla de Renato Labarre.
—Explicite.
Santiago refirió a su cómplice la entrevista que la noche anterior había tenido con Renato en la iglesia de San Sulpicio.
—Entonces —preguntó Pablo.— ¿ese muchacho esperará esta noche en la estación después de la salida del tren?
—En el café de la estación, donde podrás reconocerlo con facilidad.
—Sí, con traje de seminarista...
—No llevará ese traje.
—¡Ah! ¡diabli!... el caso es que sólo le he visto una vez y no recuerdo muy bien su aspecto... pero, en fin, habituado a vestir sotana, el aire con que lleve el traje de paisano me lo dará a conocer. ¿A qué hora debo ir a buscarlo?
—A las diez; no conviene llegar a Petit-Castel, antes de las once. Es necesario obrar muy prudentemente... la señora Labarre estará allí.
—¿Su madre! —exclamó Pascual con estupor.
—¿Sí, qué?
—¡Es una temeridad!
—Por el contrario, es un verdadero golpe maestro!... ¡He conquistado a la señora Labarre, que me cree con su futuro marido! La he invitado a cenar en Petit-Castel, donde decido a cenar en pasaremos juntos huecamente el día siguiente, baje los árboles de la ribera del río. Comprenderás perfectamente que la presencia de esta señora en mi casa, es la mejor de todas las coartadas. Si por casualidad ocurre algún acciden-

te al chico... ¿cómo quieres que la madre sospeche de nosotros?
—El menor ruido puede infundirle sospechas.
—He tomado bien mis precauciones.
—¡Diablo! Reconozco tu habilidad, pero tanta audacia me espanta. ¿Tienes algo más que decirme?
—Que prevengas a Angela para que vaya a Petit-Castel y haga lo que yo mismo que cuando convidados convidamos al librero Antonio Fauvel. Además le daré mis instrucciones antes de que se marche.
Llegó la hora de la consulta del doctor Thompson y una inmensa multitud se congregó en el salón de espera. Marta, antes de ocupar su sitio, había dirigido a Santiago su sonrisa habitual. A las seis y media el doctor puso término a la consulta y despidió a sus clientes para otro día. La huérfana presentó sus cuentas; parecía haber olvidado la existencia de la vispera; su rostro estaba tan alegre como de ordinario; pero esta falsa alegría no podía engañar a Lagarde.
—Esta chiquilla no ha dicho la verdad; su corazón no está libre —se decía.— ¿A quién amará?... Necesito averiguarlo, y ¡ay de mi rival! Poco tiempo ha de estorbarme!
Santiago trató de substraire a sus negros pensamientos, y haciendo lo posible por tranquilizarse, avisó a la huérfana que no la acompañaría a comer, y que viéndose obligado a ausentarse no regresaría hasta la tarde del día siguiente.
—No olvide, querida niña, que mi

velada musical es el lunes, y que debe usted hacer los honores de la casa a mis convidados.
—Procuraré desempeñar bien mi papel —contestó la joven— pero se presenta para mí una cuestión muy difícil.
—¿Cuál es, hija mía?
—Se trata de mi toilette. Como todavía voy de luto rigoroso...
—No necesita sacrificar su luto, pues no se trata de un baile. Le bastará un vestido menos sencillo que el que lleva de ordinario, con encajes; y el único adorno que debe ponerse en la cabeza es un lazo de cinta blanca; usted tendrá mucha sencillez y gracia infinita. Es inútil y amable, siendo la gracia personificada, y el encanto por excelencia. Únicamente le ruego que no se confunde por esa timidez, que se confunde con la timidez. Tenga presente que va a desempeñar las funciones de dueña de la casa, papel que no ha de tardar en corresponderle de derecho.
—Al oír esto, Marta se estremeció, y al cabo de algunos segundos, cuando pudo dominar su emoción, murmuró:
—Doctor, me ha dicho usted que me ama!...
—Y se lo repitió, Marta; la amo con todo mi corazón!
—¿Está bien, prebemo!
—¿Cómo?
—Naciéndome la promesa de no hablarme de su amor hasta que el luto de mi madre terminase.
—¡Casi un año! —exclamó Santiago.— Un año, durante el cual necesi-

Consejo de Madre

La madre es en gran parte responsable por el futuro de la hija. Elle debe ejercer la debida influencia y dar a la muchacha informacion de vital interes en tiempo oportuno. Consejos de madre a tiempo no solo salvan las vidas de muchas lindas señoritas sino que les proporcionan una existencia feliz. Cuando la señora comienza a sentir indolencia, dolores de cabeza, cuando demuestra una disposicion anormal para dormir, siente dolores de espalda y en las piernas, tiene la vista empañada, deseos de compañía de otras señoritas cuando, en fin, es un misterio para si misma y para sus amigas, la madre debe acudir en su ayuda al momento. El este tiempo, el mejor socorro y ayuda a la naturaleza es



El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Este remedio prepara el sistema de las jóvenes para el cambio que vienen y es muy seguro cuando llega la hora de prueba. Monterrey, N. L., México. "Por algunos años sufrí de inflamación del útero, dolores en la espalda, riñones y abdomen. Tomé el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y dicho remedio me ha curado. Guiada por mi amor a la humanidad he recomendado su Compuesto Vegetal a muchas amigas las cuales también recuperaron su salud con este remedio. Puede Ud. usar mi nombre para un testimonio de la excelencia del Compuesto Vegetal, cuya medicina continuará recomendando. Acepta de nuevo mis gracias." CIPRIANA PEREZ, Barrio de las Fijeras, Contiguo a Calzada B. Reyes, Monterrey, N. L., México.

En el Senado

(VIENE DE LA PRIMERA)

cuenta mil pesos para componer las calles y el Parque Central y terminar el Malecón de la ciudad. Se remite el expediente del funcionario consultor señor José A. Lacoste.

DE LA CAMARA

Léase los siguientes mensajes de la Cámara: Participando la modificación del proyecto concediendo crédito para mejoramiento del edificio del Senado y otras obligaciones. (El señor Godínez pide que se nombre la Comisión Mixta y sus designados los señores Llaneros, Berenguer, Osuna, Dolz y Ajuria.)

ROGANDO la discusión del proyecto de ley que sustrahe de la jurisdicción de los Juzgados Correccionales los delitos de calumnias e injurias cometidos por medio de la imprenta. Manifestando que se ha aprobado el proyecto por el cual se conceden mil pesos para la construcción de un Instituto en Santa Clara, que se ha aprobado también la cesión del Palacio que ocupa el Gobierno Provincial del Campesino a la provincia de Puerto Príncipe.

Enviando una relación de las pensiones aprobadas. Comunicando que fué aprobada la modificación del artículo veinte de la Ley del Retiro. (Maza y Artola pide que pase el proyecto a las Comisiones de Asuntos Militares. Guevara solicita que se declare urgente y se apruebe la proposición de Guevara.) El proyecto equiparando los haberes de los Capitanes médicos de la

Policia pasó a la Comisión de Asuntos Municipales. La solicitud de cuarenta mil pesos para la carretera de Caibarién se envió a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas. Quedó sobre la mesa la proposición que incluye en los beneficios de la Ley del Servicio Civil al que fué Secretario del Instituto de la Habana, don Enrique Hernández Milares, a dos magistrados, al representante señor Manduley y el señor Justo Hurtado Castellanos.

DESPACHOS Y COMUNICACIONES Léase despachos de Consolación del Sur y del Calabazar felicitando al Senado por la aprobación de la Ley de Amnistía que comprende al general Asbert y pidiendo que se vuelva a considerar y aprobar. Léase una comunicación de la República de Colombia, respondiendo al mensaje de pésame del Senado, por la muerte del señor Rafael Uribe y Uribe.

Se leen comunicaciones del Consejo de Veteranos remitiendo datos sobre la Ley Electoral y solicitando el nombramiento de una Comisión liquidadora de los haberes de los veteranos que aun no han recibido su sueldo.

PROYECTOS Pasa a la Comisión de Hacienda un proyecto incluyendo a los miembros del Poder Judicial en los beneficios que concede la Ley del Servicio Civil a otros funcionarios públicos. Hélo así:

PROPOSICION DE LEY Artículo primero: Se consideran comprendidos en los beneficios del artículo 52 de la Ley del Servicio Civil, a los legítimos herederos de los funcionarios, auxiliares y subalternos de los Tribunales de Justicia.

Artículo segundo: Los derechos que por esta Ley se conceden, se hacen extensivos a los legítimos herederos de los funcionarios, auxiliares y subalternos de los Tribunales de Justicia, que hubieren fallecido con anterioridad a la promulgación de esta Ley y hubieren estado en posesión de sus cargos, con excepción de los causahabientes que a virtud de lo que se establece en el artículo 20 de la Ley de Justicia, no hubieran recibido dichos beneficios.

Artículo octavo: Para el cumplimiento de esta Ley, se autoriza al Poder Ejecutivo, hasta tanto se consignen en cada presupuesto las cantidades necesarias, para disponer de los fondos del Tesoro no afectos a otras obligaciones.

Artículo cuarto: Se derogan todas las Leyes, Ordenes y Decretos que se opongan al cumplimiento de la presente Ley y con especialidad el inciso tercero del artículo 14 de la Ley del Servicio Civil, en cuanto se refiera a los nombramientos de los funcionarios del Poder Judicial.

Francisco Díaz Vega; Erasmo Reguiferos; Francisco Cuéllar.

Pídese la modificación del artículo 215 del Arancel haciendo extensivos sus beneficios a todos los que necesitan de vías de comunicaciones. Véase la proposición:

ARTICULO 1.º La Partida 215 de Aduanas se entenderá redactada del modo siguiente: "Partida 215. Maquinaria y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente.

(a) Maquinaria y aparatos completos aplicables solamente a la manufactura de azúcar, cualquiera que sea el importador ad valorem. 10 por ciento.

(b) Maquinarias y aparatos para fabricación de aguardientes; y otros aparatos y maquinarias, así como las partes integrantes de los mismos que teniendo varias aplicaciones en la industria y agricultura, sean destinadas como auxiliares para la manufactura de azúcar y aguardiente, con tal que los mismos sean importados por o para los hacendados, quienes bajo las Ordenanzas y seguridades que justificara el Secretario de Hacienda justificarán la instalación de las mismas en sus ingenios. ad valorem. 10 por ciento.

NOTA I: En el anterior párrafo (b) se incluirán las partes de las maquinarias y aparatos mencionados en el párrafo (a) cuando sean importadas separadamente; y por concesión especial los ladrillos refractarios para la instalación de calderas y hornos, así como las casas de hierro o acero completas y desarmadas, tengan o no partes de vidrio, cristales o cualquier otro material incombustible; y los siguientes materiales cuando se importan para la construcción o reparación de los caminos de hierro para el uso privado de los ingenios o fincas destinadas total o parcialmente al cultivo de la caña de azúcar.

(Plataformas giratorias, puentes de traspasar, obras de puentes de hierro o acero remachado o laminado, carriles de hierro o acero, agujas, cru-

ces de vías, barreras de cruces, atravesamientos de metal, celosas, mordazas, tornillos de macedazas, clavazón de ferrocarriles, ranas, senadores, chuchos y atravesamientos de madera.)

NOTA II.—El material rodante para ferrocarriles de cualquier clase se excluye de esta concesión.

NOTA III.—En caso de que cualquiera de los ferrocarriles de uso privado instalados con materiales importados bajo los privilegios de este Decreto, así como bajo la Orden 206 anterior a este Decreto, y por este modificada, sean declarados para el servicio público, el importador, o en su ausencia o en caso de traspaso de la propiedad, el ingeniero será obligado a pagar el total de los derechos bajo las partidas correspondientes del Arancel, sin ninguna rebaja o beneficio, y estos derechos serán cobrados desde la fecha de la primera importación de dicho material. Circular 10, Enero 29 de 1908.

Predominando el cobre o sus aleaciones como componentes de mayor valor, ad valorem. 10 por ciento.

(Tratado con los Estados Unidos). ARTICULO 20.—Esta Ley registrará desde su publicación en la Gaceta Oficial del Poder Judicial, en el Palacio del Senado, Habana, Enero 20 de 1915.

(Fdos.) Julián Godínez, Leopoldo Figueroa, Manuel A. Suárez.

Léase el siguiente proyecto: El Senador que suscribe, ruega al Senado solicite del poder Ejecutivo los datos siguientes:

1.º—Relación de los miembros de los Cuorpos Diplomáticos y Consulares y de los Cancilleres actualmente en funciones; expresando la fecha de los nombramientos.

2.º—Un informe que exprese si los funcionarios del Cuerpo Diplomático perciben lo que tienen asignado para Gastos de representación, cuando se encuentran designados para desempeñar cualquier comisión o cuando se encuentran disfrutando de licencia.

3.º—Número y nombre de los funcionarios diplomáticos o consulares que se encuentran en uso de licencia o en el desempeño de alguna comisión; expresando en uno y otro caso el motivo de aquella o la necesidad de ésta.

Palacio del Senado, Habana, Diciembre 16 de 1915.

(F) A. G. Osuna. El Senado acuerda hacer esta petición.

Se le está proposición: ARTICULO 10.—Lo dispuesto en el último párrafo del Artículo VII de la Ley de lo Contencioso Administrativo, y en el artículo 100 de la misma, no será aplicable a las resoluciones que acuerde la Comisión del Servicio Civil referente a la separación o reposición de Funcionarios y Empleados Públicos.

ARTICULO 20.—Las resoluciones de la Comisión del Servicio Civil, declaradas lesivas, por la Administración Pública, en las que se ordene la separación o reposición de Funcionarios o Empleados Públicos, serán inmediatamente cumplidas, ordenándose por quien corresponda, la separación o reposición de los mismos en sus respectivos cargos.

ARTICULO 30.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta, será adaptable desde esa fecha a las resoluciones ya declaradas lesivas por la Administración Pública y revoca todas las disposiciones que se opongan a su cumplimiento.

Palacio del Senado, 30 de Enero de 1915.

(F) L. Antonio Berenguer, Nicolás Alberdi.—Para autorizar su lectura. Manuel de Ajuria.

Dase lectura al proyecto que sigue: Artículo primero: Se crea en la Audiencia de la Habana una Sala de Justicia para lo Civil y lo Contencioso administrativo. La actual Sala de lo Civil se titulará Sala Primera de lo Civil y de lo Contencioso administrativo y la que se crea, Sala Segunda de lo Civil y de lo Contencioso administrativo.

Artículo segundo: Una vez nombra dos los funcionarios que han de cubrir las plazas de nueva creación, la Sala de Gobierno de la Audiencia designará los Magistrados de la actual Sala de lo Civil y de lo Contencioso administrativo las que han de constituir, con los del nuevo nombramiento, la Sala Segunda.

Artículo tercero: Las dos Salas de lo Civil y de lo Contencioso administrativo conocerán, por turno, en la forma que disponga esto la Sala de Gobierno, de los asuntos de la competencia hoy de la actual Sala.

Artículo cuarto: El artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, queda redactado en la siguiente forma: "Artículo veinticuatro: La Audiencia de la Habana se compondrá de cinco Presidentes de Sala y diez y siete Magistrados."

Artículo quinto: El artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, queda redactado en la siguiente forma: "Artículo veinticinco: La Audiencia de la Habana se dividirá en cinco Salas de Justicia, dos para lo Civil y de lo Contencioso administrativo y tres para lo Criminal. Las de lo Civil se compondrán, cada una, de un Presidente y cuatro Magistrados y las de lo Criminal, cada una, de un Presidente y tres Magistrados."

Artículo sexto: Los párrafos segundo y tercero del artículo 205 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, quedan redactados como sigue: "Las Salas de Gobierno de las Audiencias las constituirán: En la Audiencia de la Habana, el Presidente y los Presidentes de Sala. En las Audiencias de segunda clase, el Presidente y los dos Magistrados más antiguos del Tribunal."

Artículo séptimo: El artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, queda redactado como sigue: "Artículo ciento cincuenta y ocho: En el Tribunal Supremo habrá tres Secretarios de primera clase, en la Audiencia de la Habana, seis de segunda clase y en las de segunda, un Secretario de tercera clase."

Artículo octavo: Para auxiliar a la nueva Sala de lo Civil se crea dos plazas de Oficial de Sala, dos de Oficial de Secretaría, tres de Mecanógrafo, cuatro de Escribiente, dos de alcaide y una de mozo de limpieza. El sueldo de esos funcionarios será el mismo que disfrutaban los de igual categoría del Tribunal.

Artículo noveno: Se aumenta 500 pesos a los gastos de Material de la Audiencia de la Habana.

Artículo décimo: Para la instalación

de la nueva Sala, máquinas de escribir, mobiliario y otros efectos y uniformes de los subalternos, se concede por una sola vez un crédito de 2,500 pesos.

Artículo décimo primero: Se autoriza al Ejecutivo para transferir al presupuesto fijo "Poder Judicial" cualquier cantidad que pueda ser transferida, interin se consignan en el Presupuesto las cantidades necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

Artículo décimo segundo: Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta", pero la nueva Sala comenzará a funcionar cuando tomen posesión los Magistrados que hayan de completar la Sala que por el artículo primero se crea y el personal que deba nombrar la Audiencia de la Habana.

PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY PROPUESTA

Un Presidente de Sala, 5,500 pesos.

Dos Magistrados a 5,000 pesos, 10 mil pesos.

Un Secretario, 3,500 pesos. Dos Oficiales de Sala a 2,500 pesos, 5,000 pesos.

Dos Oficiales de Secretaría a 1,000 pesos, 2,000 pesos. Tres Mecanógrafos a 900 pesos, 2,700 pesos.

Cuatro Escribientes a 800 pesos, 3,200 pesos. Dos alguaciles a 500 pesos, 1,000 pesos.

Un mozo, 360 pesos. Material aumento, 500 pesos. Instalación, 2,500 pesos. Aumento total, 36,260 pesos. Pasa a las comisiones correspondientes.

Se lee esta proposición de ley: Artículo primero: El párrafo segundo del artículo 748 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, quedará redactado como sigue: "Acto continuo lo será igualmente por las repreguntas, si se hubiesen presentado y admitido, y por las preguntas que las partes formularen en ese acto, siempre que tengan relación con el asunto objeto de la prueba y el Juez las declare pertinentes."

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones del Senado, en la Habana, a los 11 días del mes de Diciembre de 1914.

Vidal Morales; Manuel F. Guevara; Antonio Gonzalo Pérez.

Léase el siguiente proyecto y se aprueba que pase a la Comisión de Instrucción y Bellas Artes. Artículo primero: Se concede un crédito de 2,500 pesos, moneda oficial, cantidad con que el Estado contribuye a la suscripción iniciada en la ciudad de Santiago de Cuba, para la estatua en la memoria de don Tomás Esquivel Palma, primer Presidente de la República.

Artículo segundo: El crédito que por esta Ley se concede se tomará de cualquier crédito sobrante del Tesoro no afecto a otras atenciones, o se incluirá, por una sola vez, en los Presupuestos generales de la Nación para el próximo año fiscal.

Artículo tercero: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República, 30 de Noviembre de 1914.

Erasmo Reguiferos; Ricardo Dolz, Manuel F. Guevara.

Se pone a discusión la modificación del artículo 20 de la Ley del Retiro que dice así: Artículo primero: El artículo 20 de la Ley del Retiro para las Fuerzas de Mar y Tierra, quedará redactado como sigue: "Artículo veinte: Se destinarán al pago de las pensiones concedidas de acuerdo con las disposiciones de esta Ley:

Primero: El dos por ciento del haber de todos los generales, jefes, oficiales y alistados de las Fuerzas de Mar y Tierra, tanto en servicio activo como en retiro.

Segundo: El cincuenta por ciento de las cantidades recaudadas en las Fuerzas de Mar y Tierra con destino al fondo de Beneficencia.

Tercero: Los sobrantes de todas las cantidades consignadas en los presupuestos para el pago del personal de las Fuerzas de Mar y Tierra.

Artículo segundo: Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, a los diez y ocho días del mes de Diciembre de 1914.

Ibrahim Urquiza, Presidente; Dr. Cecilio Acosta, Secretario; P. Ramírez Ros, Secretario.

Intervienen en la discusión los señores Maza y Artola, Gonzalo Pérez y Sánchez Bustamante.

Después de un amplio debate se acuerda que el doctor Bustamante y el Ldo. Guevara presenten una enmienda que resulte de provecho para la construcción, no sólo no fuera, desde luego, útil, sino perjudicial a la larga.

En efecto, ya el Ejecutivo prevenido desde hace fecha lo que había de acontecer con motivo de la ejecución de las obras de defensa del Canal del Roque, en su mensaje dirigido al Congreso con fecha 8 de Noviembre de 1912, al comenzar el sexto período congresional, dice textualmente lo que sigue: "En las obras del Canal del Roque, cuya longitud será de 51 kilómetros, sólo se construirán propiamente unos cuarenta. Aparecen construidos sobre diez kilómetros, esto es, un 25 por 100 de la obra, por lo que hace a la longitud referida, pues en cuanto a la obra total ejecutada sólo se ha llevado a cabo un 16 por ciento.

El crédito de esta obra es de \$1,574,512.67 y la cantidad total gastada hasta el 21 de Agosto último es de \$779,904.72, o sea un cincuenta por ciento del crédito, quedando un residuo de \$794,607.94. No es posible fijar con precisión el costo de la obra que está por ejecutar; pero toda vez que faltan 2,870,000 metros cúbicos de excavación total, siendo el promedio de sea computed exacto, fácil es comprender que las obras costarán, por lo menos, más del doble del presupuesto.

En la actualidad, después del tiempo transcurrido, el crédito concedido está próximo a agotarse, y las obras tendrán que ser suspendidas con evidente perjuicio de los intereses de la provincia de Matanzas en particular y en general de la nación.

Por tanto, los representantes que suscriben, considerando que sería lamentable quedarse sin terminar esa obra reclamada con todo empeño por numerosísimos agricultores y que es tan necesaria para salvar vidas y propiedades de una extensa zona, será con la obra completa un verdadero emporio de riqueza, someter a la consideración de la Cámara la siguiente PROPOSICION DE LEY:

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Necesidad de proseguir las obras del Roque

(VIENE DE LA PRIMERA)

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Salón de Sesiones de la Cámara a 20 de Enero de 1915.—(F) Primitivo Ramírez Ros, Mario Luque, F. M. Fernández, M. Arango, F. Morales, J. R. Tous.

Artículo primero: Se autoriza al Ejecutivo para proseguir y ultimar la totalidad de las obras del Canal del Roque hasta el mar, a cuyo efecto se consignarán en los presupuestos generales de la Nación por cuatro años sucesivos la suma de \$500,000, en cada año, con el indicado fin.

Riña tumultuaria en Belascoain

UN HERIDO DE ARMA DE FUEGO En la esquina de San Lázaro y Belascoain sostuvieron ayer tarde una riña tumultuaria Gregorio Soto, vecino de Escobar 22, Enrique Bartel, de Zanja 104, y los hermanos Homobono y Pedro Martínez Beato, de Lagunas 85, a causa de que el primero era constantemente mortificado por los hermanos Martínez, los cuales le colgaban los cordes que tenía para colgar periódicos junto al sillón de limpiar botas que posee en dicha esquina.

Gregorio y los hermanos Martínez tuvieron unas palabras y entonces intervino Enrique, que es medio hermano del primero.

Homobono sacó un revólver e hizo varios disparos y Gregorio también utilizó el suyo para defenderse, resultando herido en el antebrazo derecho.

Todos fueron detenidos y después de reconocidos en el Centro de Socorro del Segundo distrito, fueron presentados ante el juez de instrucción de la Sección Segunda, quien los instruyó de cargos remitiéndolos al vivac por todo el tiempo que dispone la Ley.

En la Cámara de Representantes

(VIENE DE LA PRIMERA)

LA SESION Después de la lectura de los mensajes del Ejecutivo—entre estos hay uno que solicita un crédito de 100,000 pesos para cubrir gastos de la Exposición de San Francisco—se entró en la discusión de la moción del señor Díaz Pardo (R.), referente a designar una comisión de la Cámara que investigue las irregularidades cometidas por la Secretaría de Hacienda, en las operaciones del empréstito de los diez millones.

LA MEMORIA DE QUESADA Antes, y a ruego del señor Argos, la Cámara se puso en pie como señal de duelo por la muerte de Quesada y en homenaje a su recuerdo.

LA POLICIA El señor Escoto Carrión se mostró un poco antes contrario a la actual distribución de las postas de la policía.

LA OPOSICION Los liberales, con motivo de la moción del señor Díaz Pardo, acumularon por boca de éste y de los señores Cortina y Campos Marquetti, severos cargos contra el Ejecutivo.

La oposición liberal constituirá muy pronto una verdadera y formidable campaña; está dispuesto así; y lo ocurrido ayer en la Cámara es sólo el preludio de las venideras actitudes liberales. Se producirán éstas en Abril, cuando la Mesa toda estará en manos liberales.

LO RESUELTO No se llegó ayer a ningún acuerdo. Estando a votación, para designar los Representantes que deben estudiar la gestión del señor Secretario de Hacienda en este asunto del Empréstito, sonaron las seis de la tarde, hasta la cual se había prorrogado la sesión. Fue preciso suspenderla.

LOS CANDIDATOS Los liberales desean designar a los señores Rogelio Díaz Pardo, Pazos y Bustos; los conservadores a los señores Collantes, B. Rodríguez y Villalón.

La comisión debe constar sólo de cinco miembros. El viernes se decidirá quién tendrá en ella la mayoría.

SESION EXTRAORDINARIA Esta tarde celebrará la Cámara sesión extraordinaria. Tratará única y exclusivamente los proyectos escolares del doctor Xiqués. Sabemos que, dado el interés nacional de estos proyectos, habrá hoy quorum holgado. Acudirán, además, una numerosa representación de nuestros centros docentes, y de nuestras clases intelectuales.

DE PALACIO

A LA FINCA "EL CHICO" En las primeras horas de la tarde de ayer, el señor Presidente de la República salió de Palacio en automóvil para su finca "El Chico". Le acompañaban el Director general de Comunicaciones señor Charles Hernández, y el ayudante señor Sierra.

En la voz de fuego se fue Covadonga. Se iban cantando. De lo lejano, de la montaña llegaba a nuestra alma de asturianos un trozo de aquel cantar...

Ye pequeñita y galana. Manolo: Sea enhorabuena. DON FERNANDO.

Manolo Suárez, que es asturiano ante todo, y sobre todo, y que conoce las bellas debilidades de sus hermanos de club, pronunció un bello discurso en hablé que los puso locos a todos. Con exquisita ternura les dio gracias muy nobles y muy sinceras y muy elocuentes por haberlo reelegido. Cuya reelección era su mayor orgullo y la más noble ejecutor

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET—Como era de prever, y así lo anticipamos, el estreno de "La hija del terror", que tuvo lugar anoche en Payret, en función de moda, fue un "suceso".

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba la sala del vasto coliseo, no tuvo sino frases de elogio para esta soberbia creación de la cinematografía dinamarquesa, que ha sabido colocarse a enviable altura con sus últimas sensacionales producciones.

"La hija del terror", por su asunto interesante en extremo, por las sensacionales escenas de su argumento y por los emocionantes efectos fotográficos que encierra, es sin disputa una de las más bellas cinematografías que se han editado. Así lo entendió también el público, que no le escatimó sus elogios.

Las dos películas de actualidad que se exhibieron, "El buque fantasma" y "Carreras de caballos en el Oriente Park", resultaron también muy del agrado de la concurrencia.

El programa de hoy también es atractivo en extremo. En la primera tanda se exhibirán las películas "Las huellas del papel", de argumento muy notable, y nuevamente "El buque fantasma", que ha llamado mucho la atención. En la segunda tanda se exhibe otra vez "La hija del terror", que ha de atraer numeroso público, a juzgar solamente por el interés que despertó su anuncio y por los favorables informes que ahora hay de ella.

En las dos tandas se presentan "Les Viglionetti", interpretando nuevas composiciones de las que forman su extenso repertorio.

Para la mañana del próximo domingo, Santos y Artigas se están ocupando de seleccionar un programa exclusivamente cómico, de los que gustan a la gente menuda, el cual se anunciará oportunamente.

OPERA EN EL POLITEAMA— Sigue abierto el despacho para las funciones del sábado (debut con "Lucia") y las del domingo tarde y noche.

Los precios de la función nocturna serán populares.

Mañana es esperada la compañía. El abono, conforme ya hemos dicho, es nutrido. La función del sábado promete verse concurridísima, brillantemente concurrida.

POR LOS CINES

GALATHEA—La dirección artística de este concurrido espectáculo, el más cómodo de la Habana, ha seleccionado para hoy un programa escogidísimo, del que forma parte referente el estreno de "Rosa azul", comedia sentimental, completándose el programa con la reprise de "La muchacha de Capri", notable producción de la Celio.

En el cartel de mañana está anunciado el estreno de "El socio malvado", drama moderno de grandes emociones.

NUEVA INGLATERRA—El elegante teatro de la calle de San Rafael, que se ha convertido en lugar de reunión de numerosas y distinguidas familias, anuncia para hoy el estreno de una notable producción cinematográfica titulada "Carta roja", obra de sentimental argumento.

El resto del programa lo cubre la reprise de "Bibby Folger", que fue muy celebrada anoche.

Para mañana está fijado el estreno

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis, o hernias o quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

49, HABANA, 49

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

54 1-E.

Para el Tocador

Jabon Sulfuroso de Glenn Embellece

Preserva la blancura de las manos y la tersura de la tez. Hace desaparecer la caspa.

(En todas las farmacias. Contiene 20% de azufre puro. Tinte de Hill para el cabello y la barba, negro y obscuro, 50 c. oro.)

"POR QUE en 32 años que llevamos dedicados al reconocimiento científico de la vistahemos adquirido tan buena clientela?"

Primero:—Porque de una casa establecida, formal, bien surtida y con personal competente todos salen satisfechos; y la recomendación, ya que los buenos servicios que para la vista se obtienen nunca se olvidan.

Segundo:—Porque muchas personas impresionadas por anuncios mercantilmente preparados, van a probar; pagan bueno y compran malo a uno que se va y no vuelve, o a otro que vende espejuelos mezclados con joyas, relojes, etc. Estas personas inmediatamente se dan cuenta del peligro de sus ojos desechan sus espejuelos y adquieren los que precisan en "El Almendares".

Quiere usted buen servicio, verdadero servicio de óptica, bien surtido y personal competente que le examine la vista GRATIS? Háganos una visita.

"EL ALMENDARES"

OBISPO, 54, entre Habana y Compostela

LARA—La Empresa de Lara no descansa para ofrecer siempre novedades y selectos programas a sus audios concurrentes. En el de hoy figura en lugar preferente el estreno de un notabilísimo drama titulado "El desafío", de argumento muy interesante y buenos efectos, completándose la velada con la reprise de "El señor Lecoco", drama de aventuras policíacas de gran interés.

Mañana tendrá lugar el estreno de "Incendio en un teatro", estreno en Cuba, película de sensacionales efectos.

PRADO—En el más concurrido de los salones de la Habana, siempre repleto de distinguida concurrencia, han seleccionado para hoy un soberbio programa que integran las notabilísimas producciones cinematográficas "El rapto del príncipe", drama muy interesante, y "Los misterios del castillo de Monroe", obra de aventuras extraordinarias.

Mañana es el día fijado para el estreno de "La hermosa Camila", la regia creación de la casa Pathé, en colores.

El próximo sábado se inauguran las tandas apetitivas, que se celebrarán a las cuatro y cuya novedad ha despertado interés.

ALHAMBRA— Programa de la función de hoy:

Primera tanda: Primero, una preciosa película. Segundo, el apropiado en siete cuadros, del fecundo autor Federico Villoch, música de Anckerman, titulado "Aliados y alemanes", la obra de la temporada.

Segunda tanda: Una escogida película, y a continuación la aplaudidísima zarzuela en un acto y cinco cuadros de S. Aebel, música del maestro Anckerman titulada "La familia Par Chin Yurria", obra que sigue dando llenos.

En ambas obras toma parte la aplaudida triple Blanquita Vázquez.

Tercera tanda: Primero, una película, y después la divertida obra titulada "Micaela la sabrosa".

Como se ve, las tres zarzuelas que integran el programa de hoy son de mucho éxito, por lo cual no dudamos en asegurar el lleno esta noche.

Para mañana se estrenará "La República de los frescos", obra de Fernández

MÁXIM—Cintas como "La Mujer Desnuda" bien pueden conservarse en el cartel una larga temporada. Cada día que pasa encontramos mas detalles de arte, que viene una vez más a confirmar cuanto de Lyda Borelli en "La Mujer Desnuda" hemos dicho. La compañía "La Internacional Cinematográfica", completando un programa numeroso de familias que así han solicitado, repetirá el domingo tan hermosa joya de arte.

Los estrenos se suceden en este teatro; hoy jueves se estrenará una maravillosa cinta de la acreditada casa de París Films Mundial, titulada "El Buhonero" o "El Camelot de París." 2 mil metros, cinco actos.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ya cuenta la Habana con lo que cuentan las grandes ciudades europeas y americanas: con una compañía de seguros contra accidentes del trabajo. Los obreros que tengan la desgracia de quedar, trabajando, cojos, mancos, tuertos, ciegos o sufrir cualquier otra imperfección que los inutilice parcial o totalmente, serán socorridos, según los casos, con el jornal diario, médico y medicinas e indemnizaciones.

"La Mutua" tiene su oficina en Oficio 56, esquina a Muralla. Personas solventes y muy honorables forman su Consejo de Administración, como pueden ver a continuación: Presidente: General Sr. J. Lara Miret; Vices: Sres. Marqués de Esteban y General Carlos García Vélez; Director-Administrador: Sr. Luis V. No-guerol; Tesorero: Aobgado Consultor: Dr. Teodoro Cardenal; Secretario-Contador: Victor M. Cardenal; Consejeros: Sr. Gustavo M. Meno-cal, Dr. Luis Carmona Castañón, Jesús Ma. Bouza, y Dr. José del Barrio.

Su capital social es de \$300,000 y ya tiene "La Mutua" depositada en la Hacienda la garantía legal de 25,000 pesos.

PRIMERA CARTA ENCICLICA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XV

(Continuación.)

Desgraciado, pues, o debilitado el doble elemento de cohesión de todo cuerpo social, es decir, la unión de los miembros entre sí por caridad mutua y la unión de los miembros mismos con la cabeza por la sujeción a la autoridad, qué extraño espectáculo se presenta ante nuestros ojos. Venerables Hermanos, que la sociedad actual se nos presenta dividida como en dos grandes ejércitos que lucharon entre sí con ferocidad y sin intermisión? En frente de aquellos Venerables Hermanos, que la sociedad actual se nos presenta dividida como en dos grandes ejércitos que lucharon entre sí con ferocidad y sin intermisión? En frente de aquellos Venerables Hermanos, que la sociedad actual se nos presenta dividida como en dos grandes ejércitos que lucharon entre sí con ferocidad y sin intermisión?

PARA LUMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA., E. U. DE A.

GABINETE DE OPTICA

"LA GAFITA DE ORO"

O'REILLY 116 FRENTE LA PLAZA DE ALBEAR.

SI UD. QUIERE CRISTALES QUE CONSERVEN SU VISTA, ACUDA A UN BUEN OPTICO.

EN NUESTRO GABINETE CONTAMOS CON OPTICOS DE REPUTACION Y DISPONEMOS DE LOS APARATOS MAS MODERNOS PARA GARANTIZAR UN EXAMEN PERFECTO.



EN LOS RIÑONES DEBE UD. BUSCAR LA CAUSA DE SU ENFERMEDAD ANTICALCULINA EBREY (LA CURA)



Están repartidos por igual entre todos y es deber de la autoridad social impedir que la libertad individual se extralimite y se apodere de lo ajeno, de aquí nace el odio contra los Poderes públicos, de aquí la envidia de los desheredados de la fortuna hacia los favorecidos por ella; de aquí, en fin, la lucha entre las varias clases de ciudadanos, los unos para conseguir y todos para apoderarse del bien que conocen, los otros para conservar o aumentar el que poseen.

En la Fe, la Esperanza y la Caridad están los remedios.

Previendo este estado de cosas, Jesucristo Nuestro Señor, en el sublime sermón de la Montaña, explicó de propósito cuáles fuesen las verdaderas bienaventuranzas del hombre en la tierra, y puso, por decirlo así, los fundamentos de la filosofía cristiana. Aquellas máximas, parecerían, aún a los adversarios de la fe tesoro incomparable de sabiduría y la doctrina más perfecta en punto a religión y moral; y quienes las convienen todos a reconocer que, antes de Cristo, que es la verdad misma, jamás enseñó nada tan parecido en esa materia, ni con tanta gravedad y autoridad y con tan alto sentimiento de amor.

Ahora bien, todo el secreto de esta divina filosofía está en que los llamados bienes de la vida mortal son simples apariencias de tales y, por lo tanto, el goce de ellos no puede constituir la felicidad del hombre. Pero, según afirma la palabra de Dios, las riquezas, la gloria, el placer, tan lejos están de dar al hombre la felicidad, que, antes al contrario, si de veras quiere ser feliz, debe renunciar a ellas por amor de Dios: Beati pauperes... Beati qui lugent homines et separaverunt a se et exprobra verunt et eiecitavit namque vestrum tanquam ejarium.

Es decir, que soportando pacientemente, como es vuestro deber, los dolores, las desventuras, las miserias de esta vida, es como nos abrisen el camino a la verdadera felicidad. Evitemos, pues, a todos los olgidos y desventurados a no poner los ojos en la tierra, donde somos peregrinos, sino a levantarlos al cielo, a donde caminamos: non enim habemus hinc manentem civitatem, sed futuram inveniuntimus (3). Y en medio de las adversidades con que Dios prueba su perseverancia en servirle, piensen a menudo en el premio que les está reservado cuando hayan salido victoriosos de la prueba: Id enim, quod in presentem est momentaneum et leve tribulationis nostre supra modum sublimabitur et gloriae pontius operabit in nobis. (4.)

Procurar, en fin, con la mayor actividad y esfuerzo que florezca entre los hombres la fe en las verdades sobrenaturales y al mismo tiempo, estimar, el deseo, la esperanza de los bienes eternos; esta debe ser nuestra primera misión. Venerables Hermanos, y el principal intento del Clero, así como de todos aquellos hijos nuestros que, reunidos en sociedades varias, trabajan por la gloria de Dios y por el verdadero bien de la sociedad. Porque a medida que vaya creciendo en los hombres la Fe disminuirá el anhelo con que se buscan los vanos bienes de la tierra, y gradualmente, con el resurgir de la caridad, irá apaciguándose los tumultos y las luchas sociales.

(Continuará.)

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL
20 Enero 1915.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros:
Pinar, 764.02; Habana, 763.90; Matanzas, 763.88; Isabela, 763.15; Santa Clara, 763.00; Santiago, 761.00.

Temperaturas:
Pinar, del momento 18'2, máxima 24'2, mínima 17'8.
Habana, del momento 19'0, máxima 20'8, mínima 18'8.
Matanzas, del momento 18'6, máxima 22'5, mínima 17'7.
Isabela, del momento 19'5, máxima 24'0, mínima 14'5.
Santa Clara, del momento 18'0, máxima 24'5, mínima 18'0.
Santiago, del momento 18'4, máxima 29'0, mínima 24'0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo:
Pinar, N. flojo; Habana, NNE. 6.3; Matanzas, N. 3.6; Isabela, W. 11.1; Santa Clara, N. flojo; Santiago, SE. 3.6.

Húmedad en milímetros:
Habana, 56.7; Matanzas, 2.5; Isabela, 52.5; Santa Clara, 14.2.

Estado del cielo:
Pinar, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Santa Clara, cubierto; Santiago, despejado.

Ayer llovió en San Cristóbal, Guaneta, La Fe, Mantua, Arroyos de Mantua, Dimas, Mariel, Guanajay, Orozco, Quiebra Hacha, Colación del Norte, Esperanza, Bahía Honda, Provinciales, Pinar del Río, en toda la vecindad de la Habana, excepto en Balcón, Nueva Paz, Melena del Sur y Aguacate; en toda la de Matanzas; en toda la de Santa Clara, menos en Cifuentes, Corralillo, Sierra Morena, Quemados, Güines, Rancho Veloz, Isabela, Rodas y Abreu; en toda la de Camagüey; y en Puerto Padre, Baire, Jiruaní, Santa Rita, Güisv. Torres, Babiney, Media Luna y Ni-queo.

NOTA:—Buen tiempo con temperatura algo baja en la mitad occidental de la República, y lluvioso en la región oriental.

IALBRICIAS!

"BLITZ" a la Habana llegó: (todo llega en este mundo) y sin cesar un segundo el pueblo le ovacionó.

—¡Vaya, que sea enhorabuena!
—Y que viene hacer aquí?
—Alguna cosa muy buena.
(Digo, me parece a mí.)

Pidiendo el aumento de dos Juzgados

Los miembros de la Asociación de Proprietarios y subarrendatarios de casas, señores Justo López, José Buznets, Cruz Iglesias, Serafín Fernández y Antonio Seijas, en unión del presidente de la Asociación citada, estuvieron ayer en Palacio a solicitar del general Menocal, la creación de dos Juzgados Municipales más en esta capital, y que mientras eso se lleve a efecto se aumente el personal en los Juzgados ya existentes.

De la Judicial

POR HURTO

Ramón Lago Valdés, vecino de Angeles 46 1/2, cuya detención interesaba la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa por hurto, fué detenido ayer por los agentes Brignaidely y Salabarría.

Se le remitió a la cárcel.

CHAUFFEUR AL VIVAC

El agente Rafael Mesa detuvo al chauffeur Pablo Herrera González, de San Miguel 115, acusado de infracción municipal.

Fué remitido al vivac.

(1) San Lucas, VI. 20-22.
(2) Cor. 11, 9.
(3) Hebr. X, 13.
(4) II Cor. IV, 17.

La señora del Alcalde

Ayer tuvo la desgracia de resaca cayéndose en la casa del señor Ruano en donde estaba de visita la señora Escarido de Freyre, esposa de nuestro excelente amigo el Alcalde de la Ciudad, doctor Freyre de Ardrado.

La señora de Freyre ha sufrido la fractura de una pierna. Mucho le mentamos la penosa caída deseándole a la distinguida dama, que a visitadísima, la rápida cura del más lesto accidente.

Asociación Nacional de Avicultura

He aquí la nueva Directiva de esta benemérita sociedad:

Presidente: Enrique Aldabó.
Vice-Presidente: Adolfo Nuño.
Secretario: Jorge Albrán.
Vice-Secretario: Juan P. Pons.
Tesorero: Domingo Noguez.
Vice-Tesorero: Francisco Mestre.
Contador: Guillermo Casas.
Vice-Contador: Francisco Escarido.
Director: Rafael Ruiz del Vizo.
Vice-Director: N. Velarde.
Vocales: Ernesto Vélez, Domingo Morales, P. D. de Pool, doctor Adolfo Bustamante, doctor Emilio Llanes, Sebastián Acosta, doctor Rafael Treles, J. Ramón Sabadi, Armando Sánchez Agramonte, Arturo Pringles, doctor Juan S. Fernández, Julián Aguilera, Alberto Arrigunaga, Antonio C. Vieta, Leopoldo Calvo, Miguel Nuño, José M. Govin, José Pernet, Luis Carballo y Ricardo Castro.

Elecciones en Holguín

Los Consejeros de Oriente.—Los conservadores de Holguín.

Las elecciones en los barrios de Yaya y Cuba, se han celebrado ayer, y por el resultado se ha confirmado el triunfo de los conservadores, Chacon y Macloio de San Cristóbal. Los conservadores han reafirmado el triunfo de los consejeros Julio de Educación, que queda constituido con cuatro liberales y tres conservadores y han obtenido un concejal más por lo que en el Ayuntamiento entrará 6 liberales y 4 conservadores. El orden ha sido completo.

ESPECIAL

UNA QUEJA

El Administrador de la Compañía de Ferrocarriles se ha quejado a la Alcaldía de que se permite cercar los terrenos enclavados entre las calles de Dragones, Monserrate, Zulueta y costado del antiguo hotel "Roma", para establecer en la misma espectáculo público, cuando por el Departamento de Fomento del Municipio se ha demolido la cerca que circundaba los terrenos de dicha Compañía, entre las calles de Egidio, Misión Arsenal y 15 calles, donde estuvo instalada la antigua estación de la Havana Central.

NO TENGA CANAS.

Ud. ¿y tiene que estar canoso cuando edad no lo justifica. Nadie admira la calvicie, ni en hombres ni en mujeres. Las canas no son elegantes—Ud. puede conservar su pelo en su estado natural, usando la Preparación de Hay para la

Salud Del Cabello

Esta preparación devuelve el pelo natural al pelo deteñido y canoso. Evita la caída, proporciona un desarrollo abundante de cabello hermoso. Por su propio bienestar, y por el de las personas queridas, use esta preparación. Su proveedor vende este producto. Compre una botella hoy.

Recomiendan y venden: J. Sarrá e Hijos.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

del Dr. JOHNSON

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguirre

VAPORES DE TRAVESIA



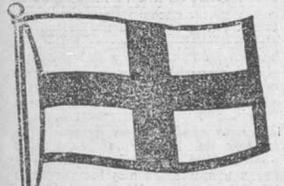
SERVICIO EXPRESO A NEW YORK

Salen de la Habana: los Martes, Jueves y Sabados. Llegan a New York: los Viernes, Domingos y Martes.

SERVICIO A MEXICO

Los vapores salen de la Habana todos los Lunes para Progreso, Veracruz y Tampico.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Ca DE CADIZ



CONDE WIFREDO

El rápido vapor español con telegrafía sin hilos. Saldrá de este puerto el día 1 de Febrero directo para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA DE VERACRUZ

Samara

VAPORES CORREOS

BUENOS AIRES

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

COMPANIA NACIONAL DIQUE SECO Y ASTILLEROS DE CUBA S. A.

COMPANIA NACIONAL DIQUE SECO Y AND NAVY WORKS COMPANY

COMPANIA NACIONAL DIQUE SECO Y AND NAVY WORKS COMPANY

COMPANIA NACIONAL DIQUE SECO Y AND NAVY WORKS COMPANY

COMPANIA NACIONAL DIQUE SECO Y AND NAVY WORKS COMPANY

COMPANIA NACIONAL DIQUE SECO Y AND NAVY WORKS COMPANY

línea como para todas las demás baje... Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros...

El vapor "Julia"

Ha sido substituido, en la carrera de Santo Domingo, R. D., y Puerto Rico, por el vapor "Santiago de Cuba"...

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1915

Vapor Julia

Vapor Habana

Vapor Gibara

VAPOR "LA FE"

Notas

CARGA DE CABOTAJE

CARGA DE TRAVESIA

ATRAQUES A GUANTANAMO

RENTAS DE ENFERMEROS GRADUADOS Y ALUMNOS MATRICULADOS DE LA REPUBLICA DE CUBA

Casino Español

DR. JUSTO VERDUGO

Doctor J. B. Ruiz

Doctor Félix Pagés

Doctor José E. Ferrán

Dr. Julio Carrerá

Compañía Agrícola Industrial Mercantil Almidón de la Isla de Cuba

Habana, 20 de Enero de 1915. De orden del señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Compañía Agrícola Industrial Almidonera...

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 10 del Reglamento de la Corporación, y por disposición de su señor Presidente, se cita por este medio a todos los asociados...

Fábrica Nacional de Explosivos Sociedad Anónima HABANA

Por disposición del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores Accionistas para el tenor del artículo 34 de los Estatutos...

ASOCIACION DE ENFERMEROS GRADUADOS Y ALUMNOS MATRICULADOS DE LA REPUBLICA DE CUBA

Esta Asociación facilitará Enfermeros Graduados o Alumnos de primer y segundo o tercer año, a las Casas de Salud, Hospitales, Clínicas o Casas particulares...

Casino Español

DR. JUSTO VERDUGO

Doctor J. B. Ruiz

Doctor Félix Pagés

Doctor José E. Ferrán

Dr. Julio Carrerá

Dr. Pedro A. Bosch

Dr. Pedro A. Barillas

PROFESIONES

Ingenieros

Dr. Andrés Castellá Ingeniero Civil y Arquitecto. Perito Mecánico y Mercantil. Profesor de la Universidad...

Abogados y Notarios

GEORJO R. DE ARMAS ABOGADO Estudio: San Agustín, 50, de 1 a 3. TELEFONO A-7999.

Tomás Servando Gutiérrez ABOGADO De 2 a 4 Obispo, 23, altos

Sola y Pessino, ABOGADOS, Y José L. Pessino, NOTARIO.

GOSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA, 11, HABANA

Doctor Adolfo Reyes Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 a 8 1/2 a. m. y de 1 a 2 p. m.

Doctor Alberto Recio Reina, 96, bajos.—Teléfono A-2859.

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud "La Balcara"

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Dr. C. E. Finlay PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Dr. Gonzalo Aróstegui Médico de la Casa de Beneficencia, Maternidad.

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas.

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de señoras y secretas, esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis."

Doctor J. A. Tremols Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños.

Dr. Manuel Pérez Beato Industria, 71, entre Animas y Trocadero. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-7976.

Doctor Juan Pablo Barrios ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS

Doctor M. Aurelio Serra MEDICO CIRUJANO del Centro Vitario y del Dispensario Tamayo

IGNACIO B. PLASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balcara"

Dr. Claudio Fortún CAMPANARIO, 142 Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna

Doctor Adolfo Reyes Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 a 8 1/2 a. m. y de 1 a 2 p. m.

Dr. Alberto Recio Reina, 96, bajos.—Teléfono A-2859.

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud "La Balcara"

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Dr. C. E. Finlay PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Dr. Gonzalo Aróstegui Médico de la Casa de Beneficencia, Maternidad.

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas.

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de señoras y secretas, esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis."

Doctor Hernando Seguí CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Dr. E. Fernández Soto Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asturiano.

Dr. J. Diago Vías urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras.

Doctor A. Alvarez Arús "Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos."

Dr. Gonzalo Pedroso Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas.

Sanatorio del Doctor Walberth Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas.

DR. ROBELIN Piel, Sifilis, Sangre. Curación rápida por sistema modernísimo.

Dr. Galvez Guillem Especialista en sifilis, pernia, impotencia y esterilidad.

Dr. G. Casariego CONSULTAS: DE 3 A 6 P. M. Cirujía. Vías urinarias.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta, núm. 29, altos.

Dr. F. Fernández Ledón CONSULTAS: DE 2 A 4 DE LA TARDE. Rayo, 25, bajos. Tel. A-6092.

Dr. Manuel Deltin MEDICO DE NIÑOS CONSULTAS: DE 12 A 3. Casí esquina a Aguacate.

Dr. Emilio Alfonso Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general.

Dr. R. Chomal Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.

Cirujanos dentistas DR. COLON

RAMON VALDES CIRUJANO DENTISTA Extracciones dentitarias, sin ningún dolor.

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas.

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de señoras y secretas, esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis."

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas.

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de señoras y secretas, esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis."

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas.

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de señoras y secretas, esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis."

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas.

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de señoras y secretas, esterilidad, impotencia, hemorroides y sifilis."

Dr. José A. Estraviz y Barrios CIRUJANO DENTISTA

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.—Prado, 106, 131

Dr. J. M. PENICHER Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio

Masajes MASAJISTA Experto-tratamiento con éxito garantizado de REUMA, INDIGESTION Y NEURALGIA.

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos.

H. Upmann & Co. BANQUEROS 5107 D-1

J. Balcells y Compañía S. en C. AMARGURA, NUM. 34

Zaldo y Compañía Cuba, núm. 76 y 78

G Lawson Childs y Cia. Limited BANQUEROS.—O'REILLY, 4

Hijos de R. Arguelles BANQUEROS Mercaderes, 36, Habana

J. A. Bances y Compañía BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo núm. 31

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

La Voz del Pueblo
ALFALAC
PICORD

Crónica Religiosa

DIA 31 DE ENERO
 Este mes está consagrado al Niño Jesús.

En Circular está en las Reparaciones. Santos Epifanio, Meinardo y Vivianito, confesores; Publio, Fructuoso y Estroco, mártires; santa Inés, virgen y mártir.

San Epifanio, obispo y confesor. San Epifanio, obispo y confesor. San Epifanio, obispo y confesor. San Epifanio, obispo y confesor.

Cuidó, como amoroso pastor a todas sus ovejas, alimentándolas con la doctrina, los ejemplos, y con la vida y el pan de la vida; murió santamente el día 21 de Enero del año 306.

San Publio, obispo y mártir. En Atenas, cuya iglesia gobernó sabiamente después de San Dionisio Areopagita. Esclarecido en virtudes y religiosamente el mártir por Jesucristo, el año 125.

Santa Inés, virgen. Nació en Roma hacia el fin del tercer siglo. Era hija de un rico senador romano. En las lenguas y letras de este mundo y especialmente en la griega, era abalada la vida de Santa Inés, porque venció a su tierna edad al tirano; y consagrando por el mártir el honor de la virginidad, mereció en el cielo una duplicada corona.

FIESTAS EL VIERNES
 Misas Solemnas, en la Catedral y demás iglesias, a las 8 y media. Cortejo de María.—Día 21.—Correspondencia a Nuestra Señora de Guadalupe.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de San Felipe
 El domingo, 24, a las 8 y media, se celebrará la fiesta a la Sagrada Familia, costeadá por el coro que dirige la señorita Nieves del Haya. Ocupará la sagrada cátedra el Sr. P. Santiago G. Amigo. 24 e.

Iglesia del Pilar
 Congregación de la Sagrada Familia. Triduo solemne: Los días 21, 22 y 23 del mes actual, a las 7 y media de la noche, empezará este triduo con exposición solemne de S. D. M. estación de Santísimo, rosario y cánticos. Los sermones catarán a cargo del Sr. P. Balcells, S. J. A continuación del sermón habrá oración solemne.

El día 24, a las 7 y media de la mañana, misa de comunión general, rmonizada. A las 8, misa solemne, rumpando la Cátedra Sarrada de la Sagrada Familia. A las 9, misa solemne, rumpando la Cátedra Sarrada de la Sagrada Familia. A las 9, misa solemne, rumpando la Cátedra Sarrada de la Sagrada Familia.

Iglesia de Jesús del Monte
 Solemne fiesta Pontificia en esta iglesia Parroquial el domingo, 24, con Misa de Ministros y sermón a las 8 y media de la mañana, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento, como todos los domingos cuartos de hora, hasta las 5 de la tarde en que se celebrará el Santo Rosario, cantando la procesión del Santísimo por el templo de la Iglesia, bendición y rezo.

Iglesia de Belén
 El domingo, 24 de Enero, se celebrará la fiesta titular de esta iglesia. Nuestra Señora de Belén. A las 7 y media se tendrá la comunión del Santísimo, a la que se invita a todas las otras congregaciones de dicha iglesia.

A las 8 y media misa solemne con procesión, en la que predicará el Reverendo P. Arbeloa, S. J. A las 9, misa solemne con procesión, en la que predicará el Reverendo P. Arbeloa, S. J. A las 9, misa solemne con procesión, en la que predicará el Reverendo P. Arbeloa, S. J.

ENSEÑANZAS

SEÑORITA PROFESORA
 graduada en Alemania desea dar clases de inglés o alemán. Va al domicilio. Mis. J. Will. Calle 14, número 116. Vedado. 23 e.

CLASES DE CALISTENIA SUECA
 para niños y jóvenes da J. Kolander. Calle 19, número 311. Va al domicilio. 24 e.

COLEGIO EN LA VIBORA
 Dirigido por Hermanos Maristas. Está situado en San Mariano, es un colegio de inmejorables condiciones. En él se recibe la más adecuada y sólida educación religiosa y científica siguiendo los métodos más modernos. Se da gran importancia a la enseñanza de idiomas y francés. Los alumnos de primer curso, éstos pagan un matrícula de admisión y medio pensión.

COLEGIO DE NIÑAS "EL REPOSADO"
 Primera y segunda enseñanza. Cárteras especiales. Director: Manuel Lagos Toledo. San Lázaro, 198, entre San Nicolás y Galliano, con vistas al mar. Teléfono. A-5389. Internado y externado. 23 e.

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL
 Academia de Comercio. Director: Luis B. Corrales. Calzada de Jesús del Monte 412. Teléfono 1-2499. Se admiten internos, medio pupilos y externos. 7-f.

COLEGIO Nuestra Señora del Rosario
 Dirigido por Religiosas Dominicas Francesas. Están situadas en la VIBORA, NÚMERO 420, y VEDADO, CALLE 19, ENTRE A Y B, NÚMERO 387. Enseñanza elemental y superior, atendiendo de modo particular a los idiomas Inglés y Francés. Se admiten pupilas, tercio pupilas y externas. 190 E 1

DINERO E HIPOTECAS
 10,000 PESOS SE DAN PARA el campo, con buena garantía. Informan: Habana, 138, de 1 y media de la noche. 1193 23 e.

PROFESORA INGLESA, graduada de excelente colegio inglés, desea posición en familia particular educada. Buenas referencias. Dirigirse a Mrs. Preston, Palos, Provincia de la Habana. 23 e.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina, número 124, entre Belascoain y Carlos III.

Reciben las alumnas en este nuevo plantel, la más sólida y esmerada educación religiosa, científica, social y doméstica, siguiendo los métodos modernos más acreditados para los diferentes ramos de la instrucción; a la Calligrafía, Labores femeninos y de adorno, Corte y Confección de prendas de vestir se dedica una atención especial. Los idiomas Inglés y Francés forman parte del programa de estudios.

Para Señoritas—En el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina, número 124, entre Belascoain y Carlos III, se dan clases particulares de Dibujo, Pintura y Música a precios cómodos, según prospecto. Se prepara también para el Magisterio, Bachillerato y para obtener el Diploma de Música en el Conservatorio Nacional. Los precios son convencionales. 887 13 f.

Profesor de Inglés

A. AGUSTOS ROBERTS
 Autor del "Método Novísimo". Clases nocturnas en su academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. SAN MIGUEL, 34, altos. Única academia donde la enseñanza se da por el sistema más eficaz de educar el oído. Clases particulares por el día en su academia y a domicilio. "Desca usted aprender pronto el bien el idioma inglés? Compre usted el METODO NOVÍSIMO." 318 5 f.

UNA SEÑORA INGLESA, que ha sido profesora de las mejores familias de la Habana, desea algunas clases, bien en su casa o a domicilio. San Miguel, 47, altos. 497

COLEGIO AMERICANO

Dirigido por las Hermanas Dominicas. Curso completo de Inglés, Francés, Teología, Libros, Mecanografía, Kindergarten. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Para más informes pídase el prospecto. Calle de la Estación, 20, Vedado. Teléfono F-1096. 23 e.

Academia "Politécnica" de Comercio e Idiomas

DIRECTOR PROPIETARIO: LUIS RUIZ
 Amistad, números 62 y 64. La única que cuenta en la Habana con la competencia y práctica propias de ocho años de éxitos constantes.

MECANOGRAFIA TENEUDRIA DE LIBROS ARITMETICA MERCANTIL TAUQUIGRAFIA INGLESA TAUQUIGRAFIA MECANICA GRAMATICA GRAMATICA INGLESA, FRANCÉS, ALEMÁN
 Métodos novísimos y prácticos. Garantizo el empleo a los alumnos que cursen sus estudios en este conocido plantel.

PRECIOS MODICOS
 994 23 e.

SE ADMITEN PUPLOS POR la módica retribución de \$15 oro al mes, en un antiguo y acreditado colegio. Educación e instrucción social. Informan: Apartado 82-19 G. 6-19

PROFESORA DE LA NORMAL de Madrid ofrece para dar clases de instrucción y labores a domicilio o en casa. Informan en Matuleja, 26, esquina a Angeles, altos. 381

UNA SEÑORITA AMERICANA, con gran conocimiento y práctica en enseñanza de idiomas de inglés, noche o día. Informarán por carta o personalmente después de las 6 de la tarde en los altos de Villegas, 58. Miss Clary. 22 e.

Laura L. de Beliard
 Clases de Inglés, Francés, Teneudria de Libros, Mecanografía y Piano. ANIMAS ALTOS SPANISH LESSONS 50 2 f.

Colegio "Cervantes"

Anglo Hispano Francés. Primera y Segunda Enseñanza. Comercio e Idiomas. Director: Manuel Lagos Toledo. San Lázaro, 198, entre San Nicolás y Galliano, con vistas al mar. Teléfono. A-5389. Internado y externado. 23 e.

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL

Academia de Comercio. Director: Luis B. Corrales. Calzada de Jesús del Monte 412. Teléfono 1-2499. Se admiten internos, medio pupilos y externos. 305 7-f.

COLEGIO Nuestra Señora del Rosario

Dirigido por Religiosas Dominicas Francesas. Están situadas en la VIBORA, NÚMERO 420, y VEDADO, CALLE 19, ENTRE A Y B, NÚMERO 387. Enseñanza elemental y superior, atendiendo de modo particular a los idiomas Inglés y Francés. Se admiten pupilas, tercio pupilas y externas. 190 E 1

DINERO E HIPOTECAS

10,000 PESOS SE DAN PARA el campo, con buena garantía. Informan: Habana, 138, de 1 y media de la noche. 1193 23 e.

SE DESEAN IMPONER \$1,000 en primera hipoteca, sobre propiedad urbana moderna, de ser posible, sin corredores. Pueden dejar aviso o ver al interesado, en Mercaderes, número 8 y medio, ferretaría, casi esquina a Obispo; de 5 a 6 p. m. 1215 24 e.

HIPOTECA SE DAN CINCO mil pesos en primera hipoteca sobre finca urbana, o rústica, si es en la provincia Habana. Trato directo, Notaría doctor Alvarado, Empedrado, 5. 1228 24 e.

DINERO. LO DOY Y TOMO en hipoteca y compro y vendo casas y solares en todos los barrios de la Habana. A. Pulgarón, Aguilar, 72. Teléfono A-5384. 1192 27 e.

LIBRE DE CORRETAJE, Se dan \$11,000 en primera hipoteca, en puntos céntricos de la Habana o Vedado, 2 y 19, de 9 a 11. 1110 26 e.

Dinero para hipotecas al 6%, 7 y 8% Desde \$100 hasta \$10,000. Se facilitan sobre casas y terrenos en la Habana, barrios extramuros y todos los repartos. También se facilitan en pagares de buenas firmas comerciales. Diríjase con títulos para su examen al escrítorio de Víctor A. del Busto, calle Habana, número 83. Teléfono A-5359. Notaría, de 9 a 10 y de 1 a 4. 465 7 f.

ELPIDIO BLANCO

\$20,000 al 8 por 100 en hipoteca, sobre una buena garantía en finca urbana. Informan: O'Reilly, 23, de 8 a 5. Teléfono A-6951. 644 21 e.

DINERO EN HIPOTECA

en todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y resaca. Informa: MIGUEL F. MARQUEZ, Cuba, 32, de 8 a 5. 1213 30 e.

ARTES Y OFICIOS

DOBLADILLO DE OJO: SE HACE a máquina en tela de seda y en otros clases de ropa blanca. San Ignacio, 80, esquina a O'Reilly. 1150 23 e.

UNA SEÑORITA, DESEA DAR clases de bordado a mano, en blanco y en colores. También sabe algo de encaje catalán. Las clases son por horas. Diríjase a María García, Cuba, 56, altos. 1149 22 e.

¡Ojo, ojo, Propietarios!
 Coméjen: El único que garantiza la completa esteripación de tan dañino insecto. Contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Reciba avisos: Neptuno, 28, Ramón Piñal. 697 10 f.

J. LEON, ELECTRICISTA. Especialidad en instalaciones y reparaciones de luz eléctrica de automóviles. Limpieza de lámparas eléctricas por un médico abono mensual. Garantizo mi trabajo. Teléfono A-8319. Factoría, núm. 9, altos. 333 5 f.

¿Por qué tiene usted la luna de su espejo manchada, que denota desgracia y dejadez? Por que los espejos dejan nueva en "LA VENEZIANA". Angeles, número 23. Teléfono A-6637. 31 e.

LIBROS E IMPRESOS

SEÑORES ABOGADOS: SCEVOLA, Derecho Civil; San Román, Apéndice de Jurisprudencia al Código Civil; Colección Legislativa de la República cubana, toda o pos años; Ley Hipotecaria, por Gallardo y Escosura, cuatro tomos; Vida, Código Penal y cuadros sigmáticos. Hay, además, cien libros de autores selectos. Catálogos gratis. Actores, 54, Librería. Habana. 1267 24 e.

VEDADO, 19 y F

Solar de esquina, con casa en el centro de un gran jardín. 1180 18 f.

SE ARRIENDA, A PLAZO LARGO,

la finca conocida por Billata, de 9 caballerías de tierra, entre los pueblos de Capellanías y Puerta de la Gloria, con terrenos para labranza y caña, pozos inagotable para riego, potrero, frutales y buena casa de vivienda. Informan en San Ignacio, 82, P. P. Abreu. 1184 27 e.

SE ALQUILAN LAS NUEVAS casas C. del Cerro, 629 y 635, con portal sala, saleta, cinco cuartos, comedor y arbolito al fondo. Precio: 8 centenes. Informan en frente. Su dueño en el 438-F. 1187 23 e.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA LAS DAMAS
 Deplorable verdad: el único que hace desaparecer los vellos sin irritar el cutis, con un pomó hay para siempre, mande un peso americano y se lo remitirá a vuelta de correo. Dr. González, Teniente Rey, 94, Habana. 1165 27 e.

PARA LAS GANAS TINTURA FOSSAN
 única inofensiva, la cual se puede ingerir sin peligro alguno. Se garantizan sus excelentes resultados en castaño obscuro y negro natural. Se vende: Droguerías, Farmacias y Serderías. Depósito: farmacia "La Central", Zanja, 108. Teléfono A-2367 04 31 e.

ALQUILERES

SE ALQUILAN, EN SIETE centenes, los altos de Virtudes, número 153, acabados de fabricar, con sala, saleta, cuatro habitaciones y comedor. Informan en Concordia, 35, altos, de 10 y media a 6. 1167 23 e.

SE ALQUILAN LAS BAJOS de Neptuno, 2134, con sala, saleta, tres cuartos, saleta de comer al fondo, con todo el servicio moderno. La llave en la sastrería de esquina, Aramburo. Informan: Monte, 43, postería "La Esperanza". 1163 23 e.

CÁRDENAS, NUM. 27, En \$42.40, se alquila entre primera y segunda. Con sala, pozo inagotable en Monte, 43, postería "La Esperanza". 1163 23 e.

VEDADO, ALQUILO LOS ESPÉNDIDOS altos calle 11 y M, para personas de verdadero gusto. La llave en la bodega. 1205 23 e.

YVEDADO, EN EL PUNTO más saludable de la loma, se alquila la casa calle 21, entre B y C, a una cuadra del tranvía. Pisos de mosaico y servicio sanitario. Al lado informan. 1050 26 e.

SE ALQUILAN, EN 8 CENTENES, los frescos altos de Campanario, 109; tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave bodega esquina Dragones. Informes: Obispo, 121. 1225 23 e.

SE ALQUILAN LOS FRESCOS altos de O'Reilly, 116, con escalera de mármol, baño moderno y demás comodidades; propios para persona de gusto. La llave en los bajos. Informes: Sol, 79. 1227 24 e.

VIBORA. REPARTO RIVERO, calle de B. Laguerre, número 55. Se alquila un chalet, de cinco habitaciones, con doble servicio sanitario o instalación de gas. La llave en la bodega. Informan en Aguila, 94, bajos. 884 24 e.

VEDADO. SE ALQUILAN DOS casas: una de seis centenes y otra de ocho, en lo más alto de la loma. 13 esquina a G. Quinta de "Lourdes". 1220 24 e.

SE ALQUILA LA CASA SAN Isidro, 23, con saletón, sala, saleta, salón de comer, seis habitaciones bajas y dos altas. Renta 12 centenes. Informan en Compostela, 191. Informarán en Amargura 23. Teléfono A-2744. 1213 30 e.

SE ALQUILAN LOS BAJOS de la casa calle de Empedrado, número 39, propia para oficina, con sala, saleta, tres habitaciones, cuarto de criados y doble servicio. Renta 12 centenes. Informan en Amargura, 23. Teléfono A-2744. 1213 30 e.

SE ALQUILA EL BAJO DE LA izquierda de la casa Jesús María, 26, en ocho centenes; tiene buenas comodidades. Informan en Habana, 89; la llave en los altos, izquierda. 1245 24 e.

VIBORA: GERTRUDIS, NUMERO 2-D. Se alquila en 9 centenes, está espaciosa casa, con 4 grandes cuartos, sala, saleta, baño y portal. La llave en el 2-B. Su dueño: 13, número 22, Vedado. 1251 24 e.

GERTRUDIS Y PRIMERA

en once centenes. Cinco cuartos, sala, saleta, cocina, baño, dos inodoros y demás comodidades. La llave en la bodega de en frente. Más informes: teléfono 1-1754. Lobé. 1268 25 e.

SE ALQUILAN EN LA CALLE de Luco, entre Velasco y Enna, una cuadra de la calzada de Concha, dos casas acabadas de fabricar, todas de cielo raso, con sala, saleta, comedor, dos cuartos, baño y cocina, con servicios sanitarios; tienen su instalación eléctrica. Precio sumamente módico. En la misma manzana hay un salón propio para almorzar y almorzar dos navas con treinta cómodas caballerías; que también se alquilan en módico alquiler. Informan en el mismo lugar el maestro constructor. 1268 28 e.

VEDADO, 19 y F
 Solar de esquina, con casa en el centro de un gran jardín. 1180 18 f.

SE ARRIENDA, A PLAZO LARGO, la finca conocida por Billata, de 9 caballerías de tierra, entre los pueblos de Capellanías y Puerta de la Gloria, con terrenos para labranza y caña, pozos inagotable para riego, potrero, frutales y buena casa de vivienda. Informan en San Ignacio, 82, P. P. Abreu. 1184 27 e.

SE ALQUILAN LAS NUEVAS casas C. del Cerro, 629 y 635, con portal sala, saleta, cinco cuartos, comedor y arbolito al fondo. Precio: 8 centenes. Informan en frente. Su dueño en el 438-F. 1187 23 e.

SE ALQUILAN LOS BAJOS de Neptuno, 2134, con sala, saleta, tres cuartos, saleta de comer al fondo, con todo el servicio moderno. La llave en la sastrería de esquina, Aramburo. Informan: Monte, 43, postería "La Esperanza". 1163 23 e.

CÁRDENAS, NUM. 27, En \$42.40, se alquila entre primera y segunda. Con sala, pozo inagotable en Monte, 43, postería "La Esperanza". 1163 23 e.

VEDADO, ALQUILO LOS ESPÉNDIDOS altos calle 11 y M, para personas de verdadero gusto. La llave en la bodega. 1205 23 e.

YVEDADO, EN EL PUNTO más saludable de la loma, se alquila la casa calle 21, entre B y C, a una cuadra del tranvía. Pisos de mosaico y servicio sanitario. Al lado informan. 1050 26 e.

SE ALQUILAN, EN 8 CENTENES, los frescos altos de Campanario, 109; tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave bodega esquina Dragones. Informes: Obispo, 121. 1225 23 e.

SE ALQUILAN LOS FRESCOS altos de O'Reilly, 116, con escalera de mármol, baño moderno y demás comodidades; propios para persona de gusto. La llave en los bajos. Informes: Sol, 79. 1227 24 e.

VIBORA. REPARTO RIVERO, calle de B. Laguerre, número 55. Se alquila un chalet, de cinco habitaciones, con doble servicio sanitario o instalación de gas. La llave en la bodega. Informan en Aguila, 94, bajos. 884 24 e.

VEDADO. SE ALQUILAN DOS casas: una de seis centenes y otra de ocho, en lo más alto de la loma. 13 esquina a G. Quinta de "Lourdes". 1220 24 e.

SE ALQUILA LA CASA SAN Isidro, 23, con saletón, sala, saleta, salón de comer, seis habitaciones bajas y dos altas. Renta 12 centenes. Informan en Compostela, 191. Informarán en Amargura 23. Teléfono A-2744. 1213 30 e.

SE ALQUILAN LOS BAJOS de la casa calle de Empedrado, número 39, propia para oficina, con sala, saleta, tres habitaciones, cuarto de criados y doble servicio. Renta 12 centenes. Informan en Amargura, 23. Teléfono A-2744. 1213 30 e.

SE ALQUILA EL BAJO DE LA izquierda de la casa Jesús María, 26, en ocho centenes; tiene buenas comodidades. Informan en Habana, 89; la llave en los altos, izquierda. 1245 24 e.

VIBORA: GERTRUDIS, NUMERO 2-D. Se alquila en 9 centenes, está espaciosa casa, con 4 grandes cuartos, sala, saleta, baño y portal. La llave en el 2-B. Su dueño: 13, número 22, Vedado. 1251 24 e.

GERTRUDIS Y PRIMERA en once centenes. Cinco cuartos, sala, saleta, cocina, baño, dos inodoros y demás comodidades. La llave en la bodega de en frente. Más informes: teléfono 1-1754. Lobé. 1268 25 e.

SE ALQUILAN EN LA CALLE de Luco, entre Velasco y Enna, una cuadra de la calzada de Concha, dos casas acabadas de fabricar, todas de cielo raso, con sala, saleta, comedor, dos cuartos, baño y cocina, con servicios sanitarios; tienen su instalación eléctrica. Precio sumamente módico. En la misma manzana hay un salón propio para almorzar y almorzar dos navas con treinta cómodas caballerías; que también se alquilan en módico alquiler. Informan en el mismo lugar el maestro constructor. 1268 28 e.

VEDADO, 19 y F
 Solar de esquina, con casa en el centro de un gran jardín. 1180 18 f.

SE ARRIENDA, A PLAZO LARGO, la finca conocida por Billata, de 9 caballerías de tierra, entre los pueblos de Capellanías y Puerta de la Gloria, con terrenos para labranza y caña, pozos inagotable para riego, potrero, frutales y buena casa de vivienda. Informan en San Ignacio, 82, P. P. Abreu. 1184 27 e.

MURALLA 66 y 68

Acabados de reedificar, se alquilan, muy baratos, dos pisos con cuatro cuartos, sala, comedor y dos servicios modernos. En los bajos informan: Almacén de sombreros en Teléfono A-3518. 1200 3 f.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Amargura, 43, esquina a Habana; propios para establecimiento. La llave en la bodega. Informan: Línea, 97, entre 8 y 10, Vedado. 1098 26 e.

SE ALQUILA LA PLANTA BAJA de la nueva casa Revillagigedo, número 1 con dos ventanas, sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, doble servicio, dos patios, electricidad y mamparras, en \$63. Su dueño, Monte, 27. 1157 23 e.

SE ALQUILA
 Concordia, 186, altos, sala, saleta, tres habitaciones y una de criados, luz eléctrica y gas. Informan en la bodega. 1078 26 e.

SE ALQUILA LA CASA CALLE 5ta., número 43, bajos, en el Vedado, entre Baños y D; se compone de sala, saleta, cuarto de criados, comedor, baños, cuarto de criados y servicio sanitario. La llave e informes en Calzada, 74. 1107 2 f.

SE ALQUILAN LOS ALTOS, compuestos de sala, recibidor, 5 habitaciones y una de baño, gran salón de comer al fondo y demás comodidades, y los bajos; también se alquila una sala para oficina; Tejadillo, núm. 8. En la misma informan. 1103 26 e.

SE ALQUILA
 Concordia, 192, altos, cinco habitaciones, instalación, luz eléctrica y gas. Informan en los bajos. 1078 26 e.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa San Nicolás, número 10, con sala, comedor, tres habitaciones y servicio sanitario. Renta treinta pesos oro. La llave en San Nicolás, 110. Informan en Amargura, 23. Teléfono A-2744. 1096 24 e.

GERVASIO, 60. SE ALQUILAN los altos y los bajos, acabados de reparar, juntos o separados. Informa el señor A. Menéndez, Aguacate, 128, de 8 a 11 y de 1 a 5. 1095 22 e.

EN \$8-18 ORO ESPAÑOL, se alquilan varias casitas, compuestas de sala, cuarto, cocina y patio. Hay guaguas. Informarán: La Kohly Puente Almendares. 1083 28 e.

SE ALQUILA, EN MODICO precio, la planta baja de Compostela, 131, entre Sol y Muralla, propia para un pequeño establecimiento o depósito. Informan al lado. 1131 28 e.

SE ALQUILA UNA CASA EN Animas número 60, con sala, tres cuartos y comedor. Gana 7 centenes. Informan: teléfono F-1659. 1068 26 e.

VEDADO: EN \$40 CY, SE ALQUILA la casa "Villa Josefina", sita en la calle "B", entre "25" y "27", con sala, comedor, tres cuartos, baño y planta baja y azotea, en los altos, con doble servicio. La llave en la bodega de la esquina. Informan: Lonja, Departamento número 204. 22 e.

AL COMERCIO. EN CUBA 104 entre Sol y Muralla, se alquila un local independiente con puerta y ventana a la calle, propio para comisionista. En los altos informan. 857 21 e.

SE ALQUILA LA CASA TAMARINDO, 79, portal, sala, comedor, cinco cuartos, baño y azotea, pisos de mosaicos. La llave en el 31. Informan: Baños, 146, Vedado. Teléfono F-1646. 851 22 e.

ARBOL SECO entre Sitios y Maloja, se alquilan unos bajos, compuestos de sala y saleta, en 22 Cy. Francisco Penabaz, Arbol Seco y Maloja. Telé. 753 22 e.

SE ALQUILA A MATRIMONIOS o personas de moralidad, el segundo piso de Reina, 15, esquina con Comercio y 34. Llaves e informes en la planta baja. 843 21 e.

CARVAJAL, 3, ESQUINA A Trinidad. Se alquila, en módico precio; situada a una cuadra de la Calzada del Cerro, entre los Conventos de María Reparadora y Preciosa Sangre. La llave en la bodega del frente. Informan en Banco Nacional de Cuba, cuarto 500, quinto piso. Teléfono A-6753. 21 e.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa Perseverancia, número 44. Llave en la bodega esquina a Virtudes. 840 22 e.

VEA QUE CONVIENE. SE ALQUILA el piso principal, Aguacate, 63, esquina a Muralla. Informan: Dragones, 44, esquina a Gallano. Teléfono A-5126. 855 25 e.

GARAG ESPLENDIDO Se alquila uno en San Mariano, número 14, la parte más higiénica de la Vibora. Dará razón su dueño en la misma o por el teléfono T-2893. 867 21 e.

HERMOSA CHALET DE ESQUINA, en la Loma del Mazo. Preciosa situación; 2 plantas, 6 cuartos, 1 baño en cada piso; instalaciones sanitarias modernas; 2 cuartos para criados; baño, servicio y lavandería. Precio módico. Informan: 15, esquina a K, Vedado. Teléfono F-1783. 800 22 e.

EN LA VIBORA: SE ALQUILA una hermosa casa-chalet, acabada de construir, de altos y bajos, junta o separada. Los altos su precio 4 milés, y los bajos 6 centenes. Calle de Luis Estévez y Concejal Velga, a una cuadra de Estrada Palma. Para informes: Gallano, 108, peletería. 757 27 e.

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS altos de Industria, 84, esquina a Colón. Llave en los bajos de la misma. 666 26 e.

A los arrendatarios de casas En lo más brillante del Vedado, se cede en alquiler, por años, una grande y cómoda casa Baños, 2124, con catorce grandes habitaciones, siempre alquiladas. Aguiar, 114. 785 22 e.

RICLA 3 Se alquila la planta baja de esta casa, propia para establecimiento. La llave en el número 4, horrería. Informan: Amistad, 104, bajos. Teléfono A-6286. 784 27 e.

SE ALQUILA LA ESQUINA DE Marina y Vapor, propia para establecimiento o tren de lavado. Informan: Reina, 131, doctor Abalo. 678 26 e.

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS altos de Sevilla, 263, con sala, comedor y 3/4, servicio moderno, instalación eléctrica. La llave en la tienda. Su dueño: San Miguel, 14. 632 21 e.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Corrales, número 35. Informan: Corrales, 9, panadería. 518 21 e.

SE ALQUILA la casa Picota, 76. Tiene sala, saleta y cuatro habitaciones. 1192 27 e.

MONTE, 211 Se alquilan los altos de esta casa, con sala, comedor, y cinco habitaciones. La llave en los bajos. Informan: Nazábal, Sobrino y Ca., Aguiar, 130. Teléfono A-3860. 340 26 e.

NEPTUNO, 34 Se alquilan los altos de esta casa, con sala antecala, comedor y cuatro habitaciones. La llave en la bodega de la esquina. Informan: Nazábal, Sobrino y Ca., Aguiar, 130. Teléfono A-3860. 340 26 e.

VILLEGAS, 56 Se alquilan los altos, con sala, antecala y cinco habitaciones. La llave en los bajos. Informa: Nazábal, Sobrino y Ca., Aguiar, 130. Teléfono A-3860. 340 26 e.

Se Alquilan EN LA CALLE DE NEPTUNO, entre Marqués González y Oquendo, los hermosos y ventilados ALTOS de una casa de moderna construcción número 216-Z y 220-Z. 340 26 e.

SE ALQUILAN EN LA CALLE DE NEPTUNO, entre Marqués González y Oquendo, los hermosos y ventilados ALTOS de una casa de moderna construcción número 216-Z y 220-Z. 340 26 e.

SE ALQUILA UNA AMPLIA HABITACION para familia u oficina. O'Reilly, 88, altos. 1114 22 e.

HABITACION GRANDE Alta, fresca, se alquila en tres centenes, con luz eléctrica; otra en 312, Tojadillo, 48, y en San Ignacio, 65, una en dos centenes, con luz eléctrica. 1066 21 e.

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS para oficina o almacén. Informan: Empedrado, 10. 961 30 e.

OBRAPIA, NUM. 14, ESQUINA A Mercedes, se alquilan habitaciones, con balcón a la calle o interiores. 960 23 e.

SE ALQUILAN VARIAS HABITACIONES a personas de moralidad, con vista y balcón a la calle de Egipto y Misión, altos del caté "El Caracolillo", Egipto, 22. 31 e.

EN EL VEDADO, LOS ALTOS de la casa, calle 9, esquina a B, número 72, se están pintando y quedan listos en breve. Son frescos, cómodos y excelentes para una familia de gusto. La llave en los bajos e informan en La Parilla, 40, altos, el doctor González, de 12 a 3. No se trata por teléfono. 22 e.

SE ALQUILA el hermoso y amplio departamento central de la casa calle EGIDO, núm. 2. PALACIO DE VILLALBA [altos], con frente por Egipto, propio para Sociedad o grandes oficinas. Puede dividirse en pequeños departamentos Informes en la misma casa, Sederia "El Yumurí." C 184 E-1.

PARA ESTABLECIMIENTO. SE alquila un hermoso local para establecimiento. Varrona, Suarez y Pasaje, Pogoletti. Precio acreditado. Informan en Zulueta, 44, moderno, o Castillo número 13-A. 643 21 e.

VEDADO Tercera, entre Dos y Cuatro, se alquilan unos altos, compuestos de sala, seis cuartos, comedor, cocina, cuartos para criados, servicio sanitario completo. Precio módico. En los mismos informan. 18066 21-a

EN LA CALLE DE SOL, NUMERO 23, se alquila un hermoso local para establecimiento. Informan en ObraPIA, número 7, su dueño, Hilario Astorquí. C 219 30 7 e.

HABITACIONES En OFICIOS, núm. 30 frente a la Lonja y los muelles de San Francisco, se alquilan espléndidos departamentos para oficinas y un local con puerta a la calle, propio para establecimiento. Informarán en la misma casa. 1211 23 e.

PALACIO DE GALLANO, 101, entrada por San José, se alquila una casa para familias, lugar uno de los más céntricos de la capital; pasan los tranvías por su frente; ventiladas y muy cómodas habitaciones, con muebles o sin ellos. Mensualidades convenientes. 1248 28 e.

EN SEIS PESOS AL MES SE alquila habitación baja, sin niños, en la calle de Acosta, núm. 54, cerca del Arco de Belén. 1267 24 e.

SE ALQUILA: UN BUEN SALON por oficina. Razón: Prado, 119, vidriera. 1259 25 e.

SE ALQUILA en Monte, número 2 letra A, esquina a Zulueta, un departamento con vista a la calle, sin niños; y en Inquisidor, 46, una habitación con balcón a la calle y pisos de mosaico. 1181 29 e.

SE ALQUILAN 2 HABITACIONES en casa muy moral, señoras solas o matrimonio sin niños. Cárdenas, 13, bajos. 733 28 e.

EN BERNAZA, 67, ALTOS, CASI esquina a Muralla, se alquila la sala, muy ventilada, pisos de mosaico. 1190 23 e.

CASA DE FAMILIAS: HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia. También hay departamento de sala y habitación; se exigen referencias y se dan; a una cuadra de los teatros y parques. Empedrado, 75, esquina a Monserrate. 1181 23 e.

HABITACION AMUEBLADA, con luz y teléfono desde 5 centenes para uno y 8 para dos. Hay camareras para el servicio de las señoras. Aguiar, 72, altos. 1192 27 e.

EN CASA PARTICULAR, MERCED, 81, se alquila un departamento alto, compuesto de dos habitaciones y otra más donde se encuentra el servicio; a personas de moralidad y sin niños. 1101 24 e.

EN PUNTO DE LO MEJOR DE la Habana: Aguiar, 102, entre San José y Barcelona, una familia de moralidad, cede una sala con dos rejillas a la calle, muy bonita, propia para bufete de un médico, notario, dentista o cosa análoga; también un zaguán para automóvil. También hay dos habitaciones bajas y dos altas muy espaciosas y con servicio arriba, juntas o separadas, a hombres solos o matrimonios sin niños. En la misma informan. Se dan y toman referencias. 1636 23 e.

"LAS VILLAS," HOTEL DE Prado, número 119, antiguo, altos. Hay habitaciones con vista al Prado y frente al nuevo palacio presidencial, con baño, teléfono y todas las comodidades. Precio desde un peso con adelantado, con comida y habitación; cubiertos a 50 cts por comida. Se habla inglés. Tel. A-7576. 1119 26 e.

SE ALQUILA UNA AMPLIA HABITACION para familia u oficina. O'Reilly, 88, altos. 1114 22 e.

HABITACION GRANDE Alta, fresca, se alquila en tres centenes, con luz eléctrica; otra en 312, Tojadillo, 48, y en San Ignacio, 65, una en dos centenes, con luz eléctrica. 1066 21 e.

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS para oficina o almacén. Informan: Empedrado, 10. 961 30 e.

OBRAPIA, NUM. 14, ESQUINA A Mercedes, se alquilan habitaciones, con balcón a la calle o interiores. 960 23 e.

SE ALQUILAN VARIAS HABITACIONES a personas de moralidad, con vista y balcón a la calle de Egipto y Misión, altos del caté "El Caracolillo", Egipto, 22. 31 e.

EN EL VEDADO, LOS ALTOS de la casa, calle 9, esquina a B, número 72, se están pintando y quedan listos en breve. Son frescos, cómodos y excelentes para una familia de gusto. La llave en los bajos e informan en La Parilla, 40, altos, el doctor González, de 12 a 3. No se trata por teléfono. 22 e.

SE ALQUILA una sala y un cuarto, separado, en San Juan de Dios, núm. 8, entre Compostela y Habana. 570 22-e

SE ALQUILA UNA habitación, fresca y ventilada, con muebles o sin muebles, para personas de respeto y moralidad, en Industria, 121, altos, entre San Rafael y San Miguel. 904 22 e.

EN EGIDO, NUMERO 10, SE alquilan habitaciones con muebles y comida. Se prefieren hombres solos, de moralidad. 691 26 e.

SE ALQUILAN, EN LA AZOETA, dos habitaciones, con balcón al Malecón, amuebladas, con luz y todo servicio; muy frescas y cómodas, a hombres solos de moralidad. Malecón, número 22, altos, esquina a Gentos. 641 26 e.

EN ZULUETA, 32-A, AL LADO del Hotel Pasaje: Se alquila un hermoso departamento, con vista a la calle y habitaciones interiores de ocho pesos en adelante; hay luz eléctrica, piso de mármol. En las mismas condiciones. Amistad, 63 y Reina, 74. 922 12 e.

EN REINA, 14 y 49, SE ALQUILAN hermosas habitaciones, con o sin muebles, desde 5 pesos en adelante. En la misma se alquila un local propio para establecimiento. Se desean personas de moralidad. 264 4 f.

Aguiar, 101 CASA DE OFICINAS, gran sala alta, 110 m., para toda clase de negocios o sociedad; hay otro local más chico y un almacén interior en la planta baja. 724 11 f.

CASAS PARA FAMILIAS DE moralidad: Industria 28, una bonita y fresca habitación, \$10-60. Monte, 105, \$8. Monte, 38, \$7; otra \$16-60. Monte, 177, con balcón, \$12-72; otra \$15-90. Monte, 307. Dos por \$10; otras dos más, grandes, en \$15-90. Aguacate, 71, 10 pesos 60 cts. 667 21 e.

GRAN CASA DE HUESPEDES: Industria, 124, esquina San Rafael. Habiendo cambiado de administración la nueva oficina ha hecho varias reformas en la misma, admitiendo huéspedes de toda moralidad. Se alquilan cuartos amueblados con magníficas vistas a la calle, con comida o sin ella, además asistencia, a precios módicos. 1046 26 e.

SE NECESITA UN TAQUIGRAFO en inglés y español, para República Dominicana. Gastos de viaje por cuenta de la Compañía. Agencia Cubana de Empleos, Aguiar 75, entrada por ObraPIA. 1254 24 e.

COLOCACION LUCRATIVA, para señora y señoritas, con gran experiencia como agente-vendedor. Artículos finos para señoras. Buen sueldo y comisión, si usted tiene la habilidad necesaria. Diríjase: Lillian Russell Co., San Ignacio, 60, de 9 a 11 y de 3 a 5. 1189 23 e.

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa bien su obligación; y una criada de mano; ambas blancas. San Lázaro, 12, antiguo, altos. 1185 23 e.

SE SOLICITA UNA COCINERA que sepa bien su obligación; y una criada de mano; ambas blancas. San Lázaro, 12, antiguo, altos. 1185 23 e.

NECESITO UNA MUJER QUE tenga 600 pesos, para darle sociedad y sea encargada de una gran casa de huéspedes. Si no es completamente sola y justifico tener capital, no se molestarse. Diríjase: B. Martín, Lista Correo, 1205 43 e.

SE NECESITAN VENDEDORES, prácticos giro peletería, anuncios, farmacias, médicos y quincalla. Agencia Cubana de Empleos, Aguiar, 75, entrada por ObraPIA. 1201 23 e.

CORTADORES DE CAÑA Y CARRETEROS En las fincas de F. Báscuas, kilómetro 26, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jarama, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que rija en otras localidades. 1093 18 m.

SE SOLICITA UNA ORADA para la cocina y limpieza de casa chica de tres personas. Duerma en el módico. Cuatro centenes y ropa limpia. Carreros Universidad J., esquina a 27, bajos. 1203 23 e.

MANEJADORA: SE SOLICITA exclusivamente para un niño de seis meses, que haya desempeñado este servicio, con recomendaciones de buen sueldo, 17 entre 5 y 8, frente al Parque Menocal. 1138 22 e.

SE SOLICITA UNA COCINERA, peninsular, que sepa su obligación; es para corta familia; se desea que duerma en la colocación. Monte, 346, antiguo. 1085 22 e.

SE SOLICITA UNA BUENA cocinera, y además que haga todos los quehaceres de casa; se desea que recieniendo todo el día en el acomodo. Cárdenas, 16, altos, de 1 a 4 de la tarde. 1090 22 e.

SE NECESITAN AGENTES PARA la venta de nuestro artículo en toda la Isla. Es de gran utilidad. Sólo basta enseñarlo para venderlo. Efectivas ventas. Grandes ganancias. Para detalles escribir a Gil & King, Foreign Houses Representativas, Villegas, 16, Habana. 1092 2 f.

COCINERA: SE SOLICITA, que ayude en la limpieza de una casa chica. Tiene que saber cocinar bien. Calle 17, número 22, entre P y G, Vedado. 1105 22 e.

UN MATRIMONIO, RESPETABLE, desea criar un niño por una pequeña gratificación, a leche condensada, que lo tendrá bien limpio y cuidado. Diríjase a Lombillo, 22, Cerro, zapatería. 1100 23 e.

SE SOLICITA UN CRIADO, QUE entienda algo de cocina; y que tenga referencias. Cerro, 432. 22 e.

COCINERA: SE SOLICITA UNA buena cocinera-repostera, del país, que sepa muy limpia y tenga referencias, en Belascoain, 23, altos, al lado del caté Tacón. Buen sueldo. 1142 22 e.

CRUADA: SE SOLICITA UNA criada, peninsular, que esté acostumbrada a servir y tenga referencias, en Belascoain, 23, altos, al lado del caté Tacón. Buen sueldo. 1142 22 e.

SIN PERDER TIEMPO, NECESITO 60 vendes y agentes de una casa p. en San Miguel, en los altos del interior tengo que dar la exclusividad. Si no remite 5 sellos de a dos centavos, no contesto; mandaré relación de artículos y datos. Alberto Hogan. 24 e.

SE SOLICITA UN HOMBRE QUE entienda bien el cultivo de naranjas, que sepa injertar y tenga práctica en curar las diferentes enfermedades en dichos árboles, para una finca en el campo. Diríjase a Tora & Méndez, Artesanía, P. del Río. 841 21 e.

SE SOLICITA UNA COCINERA, peninsular, que sepa cumplir bien su obligación y sea persona de toda moralidad. Si quiere puede darme en la colocación. Habana, 168, altos. 1109 22 e.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, inglesa o americana, con muy buenas referencias, para una niña de tienda de la Habana; tiene referencias. Informan: San José, 47, antiguo. 1188 23 e.

SE SOLICITAN agentes activos para un buen negocio. Informan: Oficinas de "La Mutua", Oficios 56, esquina a Muralla. 4d-21

JOSE FERNANDEZ MONASTERIO, desea saber el paradero de Manuel Alvarez León, para asuntos de familia que le interesan mucho. Para informes dirigirse a Marianao: Calzada Real, número 3. 1233 24 e.

SE SOLICITA UNA PERSONA, formal, para ama de llaves y atender a niñas ya grandes y que sepa coser. Se prefiere que hable inglés o francés. Vedado, calle 11, número 23, entre 2 y 4. 1229 24 e.

SE SOLICITAN, CON PRACTICA, en la enseñanza, dos profesores para un colegio próximo a esta capital. Si carecen de práctica, que no se presenten. Informes en Oquendo, número 38-M, altos, de 8 a 12 a. m. 1226 28 e.

SOLICITO Un buen operario, que conozca perfectamente fabricación alpargatas. Joven cortador, para confección ropa interior, competente en Encargada, para taller confección. Oficial, para máquinas y prensas sombreros de paja. Ofertas por correo a C. A. Torero, Apartado 117, Habana, antes del 25 Enero. 1950 24 e.

SE NECESITA UN TAQUIGRAFO en inglés y español, para República Dominicana. Gastos de viaje por cuenta de la Compañía. Agencia Cubana de Empleos, Aguiar 75, entrada por ObraPIA. 1254 24 e.

COLOCACION LUCRATIVA, para señora y señoritas, con gran experiencia como agente-vendedor. Artículos finos para señoras. Buen sueldo y comisión, si usted tiene la habilidad necesaria. Diríjase: Lillian Russell Co., San Ignacio, 60, de 9 a 11 y de 3 a 5. 1189 23 e.

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa bien su obligación; y una criada de mano; ambas blancas. San Lázaro, 12, antiguo, altos. 1185 23 e.

SE SOLICITA UNA COCINERA que sepa bien su obligación; y una criada de mano; ambas blancas. San Lázaro, 12, antiguo, altos. 1185 23 e.

NECESITO UNA MUJER QUE tenga 600 pesos, para darle sociedad y sea encargada de una gran casa de huéspedes. Si no es completamente sola y justifico tener capital, no se molestarse. Diríjase: B. Martín, Lista Correo, 1205 43 e.

SE NECESITAN VENDEDORES, prácticos giro peletería, anuncios, farmacias, médicos y quincalla. Agencia Cubana de Empleos, Aguiar, 75, entrada por ObraPIA. 1201 23 e.

CORTADORES DE CAÑA Y CARRETEROS En las fincas de F. Báscuas, kilómetro 26, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jarama, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que rija en otras localidades. 1093 18 m.

SE SOLICITA UNA ORADA para la cocina y limpieza de casa chica de tres personas. Duerma en el módico. Cuatro centenes y ropa limpia. Carreros Universidad J., esquina a 27, bajos. 1203 23 e.

MANEJADORA: SE SOLICITA exclusivamente para un niño de seis meses, que haya desempeñado este servicio, con recomendaciones de buen sueldo, 17 entre 5 y 8, frente al Parque Menocal. 1138 22 e.

SE SOLICITA UNA COCINERA, peninsular, que sepa su obligación; es para corta familia; se desea que duerma en la colocación. Monte, 346, antiguo. 1085 22 e.

SE SOLICITA UNA BUENA cocinera, y además que haga todos los quehaceres de casa; se desea que recieniendo todo el día en el acomodo. Cárdenas, 16, altos, de 1 a 4 de la tarde. 1090 22 e.

SE NECESITAN AGENTES PARA la venta de nuestro artículo en toda la Isla. Es de gran utilidad. Sólo basta enseñarlo para venderlo. Efectivas ventas. Grandes ganancias. Para detalles escribir a Gil & King, Foreign Houses Representativas, Villegas, 16, Habana. 1092 2 f.

COCINERA: SE SOLICITA, que ayude en la limpieza de una casa chica. Tiene que saber cocinar bien. Calle 17, número 22, entre P y G, Vedado. 1105 22 e.

UN MATRIMONIO, RESPETABLE, desea criar un niño por una pequeña gratificación, a leche condensada, que lo tendrá bien limpio y cuidado. Diríjase a Lombillo, 22, Cerro, zapatería. 1100 23 e.

SE SOLICITA UN CRIADO, QUE entienda algo de cocina; y que tenga referencias. Cerro, 432. 22 e.

COCINERA: SE SOLICITA UNA buena cocinera-repostera, del país, que sepa muy limpia y tenga referencias, en Belascoain, 23, altos, al lado del caté Tacón. Buen sueldo. 1142 22 e.

CRUADA: SE SOLICITA UNA criada, peninsular, que esté acostumbrada a servir y tenga referencias, en Belascoain, 23, altos, al lado del caté Tacón. Buen sueldo. 1142 22 e.

SIN PERDER TIEMPO, NECESITO 60 vendes y agentes de una casa p. en San Miguel, en los altos del interior tengo que dar la exclusividad. Si no remite 5 sellos de a dos centavos, no contesto; mandaré relación de artículos y datos. Alberto Hogan. 24 e.

SE SOLICITA UN HOMBRE QUE entienda bien el cultivo de naranjas, que sepa injertar y tenga práctica en curar las diferentes enfermedades en dichos árboles, para una finca en el campo. Diríjase a Tora & Méndez, Artesanía, P. del Río. 841 21 e.

SE SOLICITA UNA COCINERA, peninsular, que sepa cumplir bien su obligación y sea persona de toda moralidad. Si quiere puede darme en la colocación. Habana, 168, altos. 1109 22 e.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, inglesa o americana, con muy buenas referencias, para una niña de tienda de la Habana; tiene referencias. Informan: San José, 47, antiguo. 1188 23 e.

Gran Agencia de Colocaciones VILLAVARDE Y COMPAÑIA O'Reilly, núm. 13.-Tel. A-2348. Esta acreditada Agencia facilita con buenas referencias, toda clase de sirvientes como cocineros, criados, camareros, dependientes, costureros, lavanderos, etc., etc. A los Hoteles, fondas, cafés, panaderías, cantineros, dependientes, dulceros y apremios se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadoras para el campo. 18383 27 e.

SE SOLICITA UN CRIADO DE mano, que tenga recomendación, en Belascoain, 30, altos. 1065 21 e.

Gane V de \$3 a \$5 diarios Nosotros le daremos trabajo que pueda desempeñar en su propio domicilio. Escribanos hoy mismo dirigiendo su carta al apartado número 933, Camagüey, Empresa de Recetas para Industrias Pequeñas y Fabricación Moderna. Envíe con su carta 3 sellos colorados para gastos de envío de muestras y prospectos explicativos. C 257 18 f.

OCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE EN UNA BUENA COLOCACION Estableceremos a algunas personas en un comercio muy lucrativo; no se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a CHAPELAIN & ROBERTSON Box 296, Chicago, E.U. 310 5-f

Se necesitan Agentes Para vender nuestro artículo en todas partes; es de gran utilidad; basta enseñarlo para que se venda; fáciles ventas; grandes ganancias. Para detalles escribir a F. González, Apartado 393, Habana. 17862 4 f.

SE NECESITA Una casa baja para oficinas que tenga de cuatro habitaciones en adelante, con sala, saleta y zaguán para automóviles. Se desea entre las calles comprendidas de Belascoain a Egipto y de Monte a San Rafael. Se prefiere Reina y Monte. Se hace contrato. Informen por correo S. y A. Apartado 1017, Habana. 10-15

SE SOLICITA MUCHACHO, DE 15 a 18 años, que hable inglés y que no tenga pretensiones. Informes: Vidriera de tabacos del hotel "Sevilla." 1112 22 e.

SE OFRECEN UNA JOVEN, ESPAÑOLA, desea colocarse para limpieza de habitaciones; sabe coser. Informan: Industria, 73, cuarto número 9. 1236 24 e.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o manejadora, en casa moral. Es de mediana edad, de buena familia. Informan: calle 21, número 282 y 284, entre C y D, Vedado. 1234 24 e.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de cocinera; duerme en la colocación; ayuda a limpiar si es corta familia; sabe cumplir y tiene referencias de cocinera americana; no se coloca menos de 4 centenes. Informan, de 10 a 4: calle G, entre 9 y Calzada. 1230 24 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora; tiene referencias de casas donde ha estado. Domicilio: Monte, número 258, altos. 1210 25 e.

MECANICO ELECTRICISTA, práctico y teórico, con conocimiento de química, ofrece sus servicios para cualquier industria. Se ocupa de instalaciones de maquinaria y proyectos. Diríjase por correo a S. C. Mecánico-Electricista, Monte, número 172. 1208 24 e.

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, natural de Canarias, para limpieza de habitaciones; sabe coser a mano y con máquina y repasar ropa; está acostumbrada al servicio del país; tiene personas que le garantizan. En la misma se coloca una niña, 14 años, de color. Informan: Corrales, 122, de 9 a 5. 1237 24 e.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular; sabe cumplir con su obligación, de criada de mano o manejadora; tiene referencias. Informan: Oficios, número 7, fonda "La Unión Obrera." 24 e.

UNA BUENA CRIADA DE MANO, de edad, peninsular, desea colocarse en casa de corta familia; sabe bien su obligación y tiene referencias. Informarán: Inquisidor, número 29. 1223 24 e.

UNA COCINERA, PENINSULAR, que sabe cumplir con su obligación, desea casa de moralidad; es repostera; no duerme en el acomodo; si no hay plaza mejor. Sol, núm. 74. 1221 24 e.

SE OFRECE PARA CRIADO DE mano, ayudante de chauffeur o para asistir enfermo, un peninsular; tiene referencias. Informan: Calzada y Baños, número 9, Vedado. 1218 24 e.

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano. Informan en Gloria, 135, antiguo. 1249 24 e.

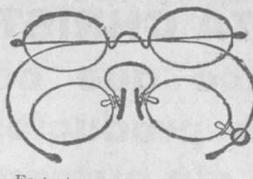
UNA BUENA COCINERA, francesa, desea casa buena; es repostera y tiene referencias. Diríjase: calle Zulueta, número 3, altos, esquina a Animas. 1242 24 e.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, en casa de comercio o particular; está acostumbrada en el país; lo mismo cocina a la criolla como a la española; no se da de tierna de la Habana; tiene referencias. Informan: San José, 47, antiguo. 1188

LA CRIOLLA



Los buenos resultados de sus espejuelos dependen en la calidad de las piedras y su elección.



Es tanto crear que pueda comprar lentes a capricho y conseguir los mismos resultados como con los que están elegidos por ópticos que entienden el asunto.

La montura puede ser de níquel o de oro, pero deje que las piedras sean de primera clase y correctamente elegidos. Ofrezco gratis los servicios de mis tres ópticos (reconocidos como los mejores de Cuba).

BAYA Optico

San Rafael, esq. a Amistad TELEFONO A-2250 C 4420 365-17-0

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, española, en casa de familia de buena moralidad, para coser y demás quehaceres; tiene quien la recomienda. Para informes, pueden llamarse al teléfono A-1476, de 7 a 10 de la mañana y de las 5 en adelante.

UN MATRIMONIO, VICZANOS; ella cocinera-repostera, con título adquirido en París, el carpintero, desea colocarse juntos o separados. Tienen buenas referencias y quien los garantiza. Informar: Maloja, 28, esquina a Angotes. 22 e.

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, desea colocarse de criada de mano para cuartos o para manejadora; sabe cumplir y tiene quien la garantiza. En Paula, 38, informan. 23 e.

Compras

VEDADO DESEO COMPRAR dos solares de centro, a continuación uno de otro, yermos o fabricados, de la calle 11 a 21, ambas inclusives, y de K a 12, también ambas inclusives. Informar de lugar y precio al Apartado número 1788.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS A LOS ASTURIANOS

Se vende una de las mejores posesiones de Asturias, de utilidad, excelente situación, extensa pradería, pumarada con inmejorables clases de frutas; fuente de tres caños continua y abundante; todo reunido junto a la casa y demás dependencias. Distancia a la capital 45 minutos de ferrocarril. En la Administración de este Diario darán razón. 15d-20 C 377

ATENCIÓN

Se solicita un socio con 50 centenas, para el comercio; o se vende el negocio; buen contrato; buena venta y no paga alquiler. Informar: Zanja y Rayo, vidriera. Los Unidos, Café García, de 9 a 12; de 1 a 5. 1270 24 e.

SE VENDE UNA GRAN FRUTERIA en 29 contenes; arriendo dos años; venta, de 10 a 15 pesos; se recibe la fruta directamente. Informar: Amistad y Reina, vidriera de tabacos. 1271 24 e.

Diagrama de un terreno con calles: Calle Capile, Calle Moreno, Calle Esperanza. Se vende en proporción esta terreno en su totalidad o en tres lotes. Informes Alfocha 5

SE VENDE UNA FONDA, muy barata, por no poder administrarla su dueño; o un socio con doscientos pesos. Informar: Aguacate, 84, altos. 1232 24 e.

UN SOLAR, PROXIMO A LA Calzada Vibora, 11 x 35 (385 varas). Vale a 4 pesos, vendido a 2-50 C. Informar en Reina, 35, peletería. 1235 28 e.

Magnifico Negocio

En el mejor sitio de la Habana se vende una espléndida casa de huéspedes con 22 habitaciones, llenas, servicios sanitarios modernos, y que deja una utilidad de \$150 a \$200 mensuales. El edificio es completamente moderno.

URGENTE: SE TRASPASA UN contrato de inquilinato que deja todos los meses cien pesos. Informes: Arsenal, 48. 1176 27 e.

VENDO UNA BODEGA, en punto muy céntrico; tiene un tallamiño prodigioso; la vendo por causa que se le explicará al comprador. Informar en Lucenas, 9, J. Falló. 1178 27 e.

SE VENDE UNA CASA con abundante comodidad de seis masas de construida; a dos cuadras de Belascoain. Trato directo. En la misma informan. Peñalver, 114. 1172 24 e.

SOLAR VEDADO URGE VENTA. Por liquidación parte alta, en \$1,800 americanos, libra gravamen, acera brisa, tres días, sin corredor. Reina, 43, de 3 a 5. 4-21 C 370

CASAS GANGA, VERDAD. (2) Sala, comedor, dos cuartos, fabricación primera, techos concreto, media cuadra travía, \$2,000. Corredores No. Reina 43, 3 a 5. C 370

SE VENDE, MUY BARATO, un solar yermo, situado en la Vibora. Informar: R. Corzo, Dragones, 39, café. 1137 26 e.

ELPIDIO BLANCO

\$25,000 Cy. Vendo una hermosa casa en el Vedado, calle 17, desde el Paseo, a la letra M, 20 m. de frente por 50 de fondo; es de una sola planta. O'Reilly, 28, de 8 a 5. Teléfono A-6931. 1106 28 e.

SE VENDE O SE ADMITE UN socio, para una de las mejores fruterías de la Habana. Buen negocio; por poco dinero se garantizan de 15 a 20 pesos diarios. Informar: Teniente Rey, 59, puesto. 1104

EN LA LOMA DEL VEDADO, se vende una casa, con portal, sala, saleta y 4 hermosos cuartos y tres baños para criados, con doble servicio, patios y trapasitos; extensión 13,75 x 50 de fondo. Informa su dueño: San Francisco, 3, entre Jovellanos y Vapor. 1038 23 e.

Esquina en Belascoain Vendo una, nueva, de 14 metros de frente y retando veintidós centenas. Evelio Martínez, Empedrado, 40. 1075 20 e.

SE VENDE UN TERRENO, propio para fabricar una buena casa; está situado en la calle de la 31, frente a medio de frente 10 varas por 40 de fondo. Precio del metro: 10 pesos. Razón: Monte, 64. 972 21 e.

LECHEROS

Se desea contratar la leche de una vaquería que produce 100 litros diarios, rica en manteca. Negocio formal. Informes: Luis Ferrer, Manrique, 52. 1035 24 e.

ROTIÇA: BUEN NEGOCIO: SE vende una muy acreditada, en población próspera del interior, mitad al contado y mitad a plazo muy cómodos. Informar: Droguería Sarra, Habana. 1141 26 e.

SE VENDE UN SOLAR, DE Esquina; con 832 varas 37 milésimas, en el Reparto el Buen Retiro. Calle Infanta y San Jacinto. Informar: O'Reilly, 78. 937 23 e.

BARBEROS: POR DEDICARSE el dueño a otro negocio, se vende la barbería de Muralla, 14 1/2, entre Cuba y Aguilar. 1002 23 e.

SASTRERIA Y TINTORERIA: Se vende una en un barrio bueno; hace buen negocio acompañado de las dos cosas; tiene buenos armatostes de cedro; también está a propósito para poner una tienda; paga poco alquiler. Se da muy barato por que su dueño tiene que emigrarse por asunto de familia; se vende contrato, y para vivir matrimonio. Informar: Calle 12, entre 17 y 19, número 170, Vedado. 564 23 e.

SE VENDE "LA CASA DE LAS Figuras" de M. Gómez, número 62, Guanabacoa. Precio: 27 mil pesos y admitimos negociaciones por otra casa en la Habana, prefiriendo locales para establecimiento. Diríjase por correo a C. Bohm, apartado 650, Habana. 1171

EN PRADO Y DRAGONES, EN la vidriera del café "Continental", dan razón de una buena bodega que se vende; es sola en esquina. También dan razón de una fonda y de una vidriera de tabacos y cigarros. Domínguez. 871 21 e.

BALANDRO DE REGATAS. Se vende. De Otrá. Eslova, 815; Manga, 1 3/4; Pantal, 0 9/8; Calado, 7 1/2; Tontelago, 237 bruto; Madera, Caoba y cedro; Cubierta lisa; Yamen de seda y tafetán; 3 foques y 2 mayores y una redonda. Ha ganado el primer premio en la Habana primeros. Informes: Villegas, 6, altos, de 1 a 5 p. m. 22 e.

SE VENDE UN HERMOSO SOLAR, en el mejor del pueblo de San Juan y Martínez, situado en la calle de Pinar, vidriera, con trescientas treinta y dos varas de superficie, teniendo sus cimientos en perfecto estado para cualquier fabricación. De todo el terreno, cuenta peso oro español. Trato directo con su dueño, Gustavo Hernández, en Luis Lazo, provincia de Pinar del Rio. 819 23 e.

VENDO UNA VIDRIERA DE tabacos y cigarros, muy barata, y una bodega, en \$6,500. Otra en \$700. Un kiosco de bebidas en tres mil pesos. De todo informa, Jesús S. Martínez, vidriera de ca "Martín y Belona", de 7 a 10 y de 12 a 6. 956 23 e.

FINCA

Se vende o se arrienda una, de 22 caballerías de tierra, aguada, palmares, dividida en cuartos, siete caballerías para caña, buenas terrenos, buena casa de vivienda, situada en Aguacate. Diríjase a J. Jenis Herrera, en Aguacate. 832

CALZADA DEL MONTE. Con establecimiento, vendido 3 casas; buena renta, con contrato. No se admiten corredores. Su dueño, O'Reilly, 90, altos, de 11 a 1 y de 4 a 7. Teléfono A-2060. 879 22 e.

BUENA OCAISION: SE VENDE por su dueño, directamente, la casa Escobar, 130, de alto y bajo, cinco metros cuadrados. Su dueño, O'Reilly, 90, altos, de 11 a 1 y de 4 a 7. Teléfono A-2060. 879 22 e.

SE VENDE UNA ACREDITADA vidriera con existencias de tabacos, cigarros y lotes de lotería. Informar en Científicos, 41, de 11 a 12 de la mañana. 1111 24 e.

VENDO Y COMPRO CASAS en buen punto; vendido un buen café y una vidriera de tabacos y doy cinco metros cuadrados. Su dueño, en la vidriera del café "Mon D'Or", Amistad y Reina, de 2 a 5 M. García. 919 22 e.

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse del país su dueño, se vende, muy barato, en un pueblo importante de la provincia de Habana, un establecimiento de Sedería, Quincalla, Papelería y Novedades; tiene ocho años de establecido, único en su giro en el término, está situado en el centro del pueblo y tiene local para arrendarlo, si se desea. Informar: Vidriera de tabacos del café "Las Columnas", Prado y Neptuno, Habana. 845 23 e.

Aprovechen esta ganga

Vendo 12 casas en la Vibora: San Mariano y San Anastasio; todas de techo, hierro, con gas, luz eléctrica; modernas al costo; pasando de dos, se hace gran rebaja. Vendo en esquina con buen establecimiento. No admiten corredores. Trato directo con el dueño: Lawton, 13 y San Mariano, 67, bodega. 824

O'REILLY, 49: DE 1 a 2. SE traspasa el contrato de arrendamiento de 3 casas de vecindad, completamente unidas, pudiendo ser administradas por una sola persona. 910 22 e.

GANGA

Vendo dos solares, en el reparto Betancourt, hacen esquina; urbanizados, alcantarillado, luz y agua; facilidades. Informar: Monte, núm. 143. 859 21 e.

SE VENDE

una bodega, por no poderla atender su dueño; tiene buena venta; buena renta; se vende en proporción; también se vende un solar con 12 habitaciones, casi dentro de la Habana; buen punto. Informes: Zanja, 142-C, o 154 moderno. 23 e. 811

TERRENO

Se vende un 810 metros en Arbol Seco y Siltos; ya pavimentada. También se venden parcelas. Francisco Penar, Arbol Seco y Maloja. Teléfono 824. 753 22 e.

SE VENDE UNA FONDA EN muy buenas condiciones y bien surtida, muy cantinera; se da a prueba. Para informes en Rayo y San Rafael bodega. Se vende por dedicarse a un negocio muy urgente. 659 23 e.

SE TRASPASA EL DERECHO A un magnifico solar, del reparto Concha, a una cuadra de la calzada del Luyánico, mide 16 x 26 varas. Informes: Estévez, número 84. 745 27 e.

SE VENDE muy barata, una casa en la calle de Figuras, entre Vives y Puerta Cerrada; libre de todo gravamen; 6 metros frente por 20 de fondo; propia para fabricar o alquilar, según convenga al comprador. Informar en Misión, 63, antiguo, el dueño. Sin corredores. 411 24 e.

SE VENDE UNA HERMOSA casa de huéspedes, en el mejor punto de Prado tiene 19 habitaciones; alquilar módico; tiene contrato. Informar: Compostela, 2. 859 21 e.

GANGA: POR TENER QUE ausentarse su dueño, se vende, sumamente barata, una vidriera de tabacos y cigarros, a una cuadra del Parque Central. Informar: Consulado y San Miguel, restaurant "Carabanchel." 998 28 e.

VEDADO. EN LA MEJOR CUADRA, calle Tercera, entre D y Baños, número 266, en \$6,000 vendida directa, acera, portal, jardín, sala, cinco cuartos, gas, electricidad, sanidad agua y baño. Puede verse. 630 27 e.

Se Vende un Café

EN PUNTO CENTRICO, POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO. EL DUEÑO SE TIENE DOS, Y DE LOS DOS VENDE UNO, EL QUE QUEDA EN COMPRO. PARA INFORMES EN LA CALLE SAN IGNACIO, NUM. 46, INFORMAR DE 7 A 9 1/2 A. M. El encargado. 19406 3 e.

SOLAR DE ESQUINA A \$1.25 la vara, con calles, aceras, arbolado y cespes, en las alturas de Arroyo Apolo, en calzada de la Vibora. A Managua, a \$1.75 vara esquina, otro de centro, a \$1.00. Informes: Habana, 89, oficina A. del Busto, de 9 a 10 y 1 a 3. 1159 26 e.

DESEO VENDER

Vendo una manzana de terreno, a media cuadra de la Calzada de Concha, en la parte alta del barrio, con un costado por la calle de Fábrica. También vendo dos casas modernas, en Luyánico, con siete cuartos y portal cada una, a una cuadra de los eléctricos por las dos Calzadas, las de Concha y Luyánico. Informes: Matías Infanzón, 10, Teléfono I-2356. 561 28 e.

PLANIA ELECTRICA

Se vende una, moderna, directamente acoplada, de petróleo crudo, instalado hace poco en población de cuatro mil habitantes. El dueño la vende por no poderla atender. Diríjase a R. Scharf, Cuba, 54, altos. 494 23 e.

MUEBLES Y PRENDAS

BARBEROS: SE VENDE TODO el mueblaje de una barbería; casi nuevo; muy barato. Razón: Prado, 119, vidriera. 1259 26 e.

GRAFOFONO VICTOR NUM. 2. Se vende con 11 discos dobles en cinco centenas y dos pesos. Todo de poco uso. Villegas, 97, bajos. 1212 24 e.

GANQUITA: CASA COMPLETA: juego sala, de cuartos con armario de 2 y 3 lunas, mimbres finos, vajillero, lavabo, depósito suelto, lavaplatos y otros objetos. Aguacate, 58, barbería. 1207 23 e.

El Nuevo Rastro Cubano

DE ANGEL FERREIRO Calzada del Monte, 9, Habana. Compra y venta de muebles, prendas finas y ropa. 177 31 e.

UN AUTOPIANO, CASI NUEVO, con muchos rollos de música, se vende, barato, en Bernaza, número 6. Puede verse a todas horas. 1007 24 e.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables, en El Fañal, Zulúeta, 82, entre Teniente Rey y Obrapia. 152 E 1

Se venden: una magnífica cama de bronce, sin estrenar; una mesita de noche, y un peñador, casi nuevos. Se ceden por menos de la mitad de su valor. Amargura, 41, carpintero. 873 21 e.

"Los Tres Hermanos"

Casas Préstamos y Compra-venta. Dinero en cantidades sobre prendas y objetos de valor; interés módico. Hay reservado y gran reserva en las operaciones. Se compra y vende muebles. Consulado, 94 y 95, Teléfono A-4776. 12787 6 m.

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Vinda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle de Aguacate, núm. 63, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellingson, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y a plazos y se alquilan de uso a precios baratísimos. Tenemos un gran surtido de cuerdas romanas para guitarra. 5 e.

PIANO "GORS KALLMAN," completamente nuevo; vende con una persona inteligente y lo podrá apreciar. Se da en la mitad del costo. Peña Pobre, 34. 889 23 e.

MARIANO CASQUERO

Corredor-Notario-Comercial. Cuba, 76-78, altos. Aduanas, valores, hipotecas, compra y venta de fincas urbanas en esta capital. 260 4 e.

BILLARES

Se venden, nuevos, con gomas automáticas francesas y todos sus accesorios de primera clase. Compañía de los mismos. Vda e Hijos de José Forteza, Amargura, número 43, bajos. 1123 17 f.

Máquinas para afeitar

A 10 CENTAVOS, con hoja de acero, estuche y folleto ilustrado completo. De venta en todas partes. Unicos importadores en Cuba: Monopol Import & Export Co. Empedrado, 30, Habana. Se necesitan buenos agentes-vendedores. 227 4 f.

DE ANIMALES

¡OJO! SE VENDE UNA PAREJA de mulas, blancas; las garantiza su dueño. Informar en Regla, preguntando al conductor de la guagua por Abelardo Pérez. 1209 19 f.

A LOS GANADEROS: SE VENDE una vaca cargada y dos toros, uno ya es padre. Informar: Marqués González, 11. 1021 31 e.

CANARIOS

Holandeses legítimos, buenos tipos y amarillos. Vendo uno o dos juegos y un macho solo. Progreso, 26, bajos. FERRERÍA gaituina inglesa, tiene 3 meses. Se vende. Progreso, 26, bajos. 991 23 e.

ESTABLO DE BURRAS

DECANO DE LOS DE LA ISLA. Amargura, 86. Teléfono A-3524. SUCCURSALES: Vibora y Cerro, Monte, núm. 240. Puerto de Chávez. Teléfono A-3554. Vedado: Baños y Ocaso.

Ganado todo del país y seleccionado. Precios más baratos que nadie. Servicio a domicilio y en los establos, a todas horas. Se alquilan y venden burras paridas. Diríjase por los avisos llamando al A-4554. 494 31 e.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL "RENAULT" 20 a 30 H. P., en buenas condiciones, acabado de pintar, con todos sus accesorios. Informar: San Lázaro, 39-B, N. Doval. 150 24 e.

GANGA: SE VENDE UNA DUCHESE, nueva, propia para particular, con dos caballos. Informar: Egido, número 5, puestero, de 11 a 4 de la tarde. 1241 24 e.

SE VENDE UN AUTOMOVIL, doble facción, francés, de potente máquina, para siete personas; se da en proporción. Puede verse en Concordia, número 143, antiguo. Para tratar de su precio, en Aramburu, números 8 y 10, "La Central." 1239 4 f.

SE VENDE UN AUTOMOVIL, "Ford" 20 a 30 H. P., moderno, acabado de pintar, con buen repuesto y en muy buen estado; todo muy económico. Puede verse en Morro, 5, Vicente Pérez. 1173 23 e.

SE VENDE

un lujoso automóvil francés torpede, "Reynaud", de 25 a 30 H., de seis asientos, casi nuevo, propio para personas de gusto. Se puede ver a todas horas en Lamparilla, 31. Informar el relojero de la Casa de Borbolla. 1051 24 e.

EN LA CALLE SAN JOSE, NUMERO 99-A, se vende un carro, 1 ruedas, propio para cualquier giro, con caballo, arcos y maticula. Se da barato por no poderlo atender su dueño, que tiene otros negocios. 962 23 e.

Motocicleta Excelsior

Se da barata, completamente nueva, de dos cilindros; de 7 a 10 H. P. Informa: Labrador, San Rafael 143. 823 21 e.

AUTOMOVILES

Se alquilan a \$3.00 la hora; uno muy grande, de 50 caballos, para siete personas, \$8-50. El chauffeur habla inglés y español. También se venden automóviles de cinco diferentes clases. Borrill, Zulúeta, 34. Teléfono A-1531. 431 6 f.

SE VENDE UN AUTOMOVIL, francés, de 15 caballos, 6 asientos, moderno, y en buen estado. Se puede ver: Infanta y Maloja, de 8 a 10 a. m. 1028 26 e.

Verdadera Ganga

Por poco dinero puede usted hacerse de dos automóviles, en buen estado; se dan muy baratos por tener que ausentarse su dueño. Puede verse a todas horas en la calle de Blanco, número 23/31, establo de coches. No dude de este anuncio. 851 21 e.

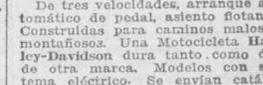
Venta de Carros y Mulos

SE VENEN 2 CARROS en buenas condiciones, con sus respectivas parejas de mulos americanos, excelente tiro, con resistencia para 5 TONELADAS. Informar: Cuba, núm. 79. Teléfono A-2712. C 5422 30-27-D

UNA GANGA

Se vende un automóvil marca "Thomas Detroit" con capacidad para siete personas. Informar en Morro 28. C 327 10-1b

Motocicletas HARLEY-DAVIDSON



De tres velocidades, arranque automático de pedal, asiento flotante. Construidas para caminos malos y montañosos. Una Motocicleta Harley-Davidson dura tanto como dos de otra marca. Modelos con sistema eléctrico. Se envían catálogos gratis. Harley Davidson Motor Co. APARTADO 491, HABANA. 10895 28 f.

MAQUINARIA

Hacendados y Agricultores

Para obtener abundancia de caña y agua en vuestros campos Usad el Perfeccionado Arado Cubano de Avery e hijos, y el molino de viento "El Dandy" en venta por Anál. La Guardia y Ca. Cuba 60, Habana. Teléfono A-5471. C 181 E 1

SE VENDE UNA MAQUINA impresora de tarjetas al minuto; muy barata; deja de 3 a 4 pesos libres diario; está situada en la mejor calle de la Habana. Galliano, 66, moderno. En la misma informan. 833 23 e.

Se vende, en módico precio

—Un aparato francés, de triple efecto, un vertical, de tres mil pies de superficie calórica, completo, con todas sus conexiones y accesorios. —Dos deflocadores de doble fondo, del sistema Hatton, de dos mil galones cada una, completas y en perfecto estado. —Un dinamómetro de la General Electric Co., de corriente directa, de 110 volts, 10 kilowatts, compound, 4 polos, 450 r. p. m. acoplado directamente a máquina de vapor portátil. —Un motor portátil para bote de remos, marca Watson, de dos tiempos, 2 1/2 H. P., 900 r. p. m. con carburador Kingstons, ignición de chispa de salto, con bobina y plias secas, casi nuevo. En Mercaderes, 89, altos, informan, de 8 a 11 y de 2 a 5, oficina de los señores Fernández de Castro. 644 23 e.

Se vende la maquinaria siguiente, correspondiente a una Refinería de Azúcar:

8 filtros, 2 hornos de vivificar, 16 tanques de hierro de varios tamaños, 1 filtro de 80 secciones dobles de 30" x 28", 2 centrifugas, 1 elevador a vapor, 1 granulator secador de 2' x 6', 1 tacho al vacío con columna buje, 10 kilowatts, y demás accesorios, 1 máquina motora de 20" x 9", 1 máquina motora de 18" x 9", 1 recipiente de 6' x 31 1/2" y recipiente de 4' x 2 1/2", 6,000 libras más o menos de carbón animal, 1 caldera Root de 100 caballos, 50 carritos de hierro portatemplos, 1 caldera vertical 10 caballos, 1 depósito de hierro fundido para desolación, cubida, 1,500 galones. Para informes diríjase a Juan Seijido, Mercaderes, 14, altos, Habana. 144 3 f.

MISCELANEA

ERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES A MEDIDA

Más baratas que las que se hacen en el extranjero. A. D. Román LUZ, 87. TELEF. A-1632 c. 215 alt. 15-7

SE VENEN ONCE HUECOS de puertas de cedro, de dos pulgadas de grueso, de tableros, con poco uso; se dan baratas. Para informes diríjase a la bodega "La Riojana" Revillagigedo, 141, esquina a Puerta Cerrada. 864 21 e.

ALLEVE SU DINERO A LA "CAA DE AHORROS" DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Se admite desde UN PESO en adelante y se paga buen interés por los depósitos. Las libretas se liquidan cada dos meses y el dinero puede sacarse del BANCO cuando se desee.

CABLES DE ESPAÑA

En el Congreso

LA SESION DE AYER
Madrid, 20.
En la sesión celebrada ayer por el Congreso de los Diputados...

venido en las conjuras habidas y que tomara parte en las censuras d'rigidas al Gobierno por tener completamente olvidados los proyectos presentados por la Junta de Iniciativas.

Las obras de Ricardo León

Madrid, 20.
El Banco de España ha tomado el acuerdo de imprimir por su cuenta todas las obras del notable literato y empleado de aquella institución, don Ricardo León.

Nuevos ascensos

Madrid, 20.
Se dice que en breve serán ascendidos en su carrera los generales Marina, Jordana y Silvestre, por la campaña que han realizado en Marruecos.

Los moros rechazados

Madrid, 20.
Comunican de Ceuta que ha sido rechazado un nuevo ataque de los moros.

Proyecto combatido

Madrid, 20.
En Zaragoza dió una conferencia, sobre el proyecto de zonas neutrales, el señor Izabal.

Apoyo de los liberales al gobierno

Madrid, 20.
El Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, ha conferenciado con el jefe de los liberales, señor Conde de Romanones, señor García Prieto.

Despachando con el Rey

Madrid, 20.
El jefe del Gobierno, señor Dato, al despachar hoy con el Rey dió cuenta del éxito obtenido en su entrevista con los señores Conde de Romanones y García Prieto.

Homenaje a los Quintero

Madrid, 20.
En Sevilla se prepara un homenaje a los hermanos Quintero.

Fracaso de la conjunción

Madrid, 20.
Los individuos pertenecientes a la conjunción republicano-socialista habían pensado organizar un mitin para ayer.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer
ENERO 20
\$ 5.928.34

CRACOVIA SE PREPARA PARA EL SITIO

(VIENE DE LA PRIMERA)
El Ministro Pierece ha declarado que no hay límite para el número de hombres que Australia enviará a campaña.

LANCHA HOLANDESA A PIQUE
La Haya, 20.
La lancha de la marina holandesa "Toitan", que navegaba en busca de minas a la altura de Nieuy Sluis, chocó con una mina, pereciendo un oficial y cuatro marineros.

NOTICIA DESMENTIDA
Viena, 20.
Niegase oficialmente las noticias circuladas de que la situación va siendo cada vez más crítica en el interior de Austria Hungría.

EL PRINCIPE DE GALES
Berlín, 20.
El Príncipe de Gales ha visitado la Alta Alsacia, estando en la línea de fuego durante una fuerte tempestad.

SOCORRIENDO A LODZ
Berlín, 20.
Los alemanes están socorriendo la ciudad de Lodz enviando a ella carbón y provisiones.

LO QUE DICEN DE BERLIN
Berlín, 20.
Oficialmente se anuncia que los alemanes han alcanzado alguna ventaja de menor importancia en varios puntos.

LO QUE DICEN DE PARÍS
París, 20.
Absoluta tranquilidad reina en algunas partes del campo de batalla en Francia.

De la Legación Británica
La lista de las personas que se encuentran sin trabajo hecha en el mes de Diciembre de 1914, indica que la interrupción del comercio motivada por la guerra, se va venciendo poco a poco.

El pleito entre los magnates del Baseball
Chicago, 20.
Ha empezado el pleito de la Liga Federal contra el Baseball organizado.

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación Alemana
En todo el frente de batalla del teatro oriental de la guerra solo han ocurrido duelos de artillería y algunas escaramuzas sin importancia.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

De la Legación Alemana
BODAS DE PRINCIPES
Amsterdam, 20.
El Príncipe William Hohenzollern, suegro del ex-Rey Manuel de Portugal, ha contraído matrimonio en Munich, con la Princesa Aldegonde, hija del Rey de Baviera.

De la Legación Alemana
Boda de Principes
Amsterdam, 20.
El Príncipe William Hohenzollern, suegro del ex-Rey Manuel de Portugal, ha contraído matrimonio en Munich, con la Princesa Aldegonde, hija del Rey de Baviera.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

De la Legación Alemana
TERREMOTOS en Francia
Montheliard, Francia, 20.
Un segundo terremoto ocurrió aquí anoche, el cual hizo saltar de sus cunas a los vecinos y destruyó la loza de muchas casas.

LO QUE DICEN DE PETROGRADO

Petrogrado, 20.
A lo largo de un frente de sesenta millas, desde Ciechanow hasta Dobryzn, los alemanes han asumido la ofensiva contra el avance ruso en la dirección de la Prusia Oriental.

PARTE OFICIAL RUSO
Petrogrado, 20.
Un despacho oficial del Estado Mayor General ruso indica que hay considerable actividad en la margen derecha del Vistula.

LOS RUSOS RECHAZADOS
Los ataques de los rusos en el Bukovino meridional han sido rechazados.

SEPARATISMO HUNGARO
Londres, 20.
Según un despacho no censurado de Fiume, Austria, un magnate húngaro ha salido para París con el objeto de incorporarse a la comisión que está laborando para obtener la separación de Hungría del Imperio Austro-Húngaro.

El pleito entre los magnates del Baseball
Chicago, 20.
Ha empezado el pleito de la Liga Federal contra el Baseball organizado.

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

De la Legación de Bélgica
COMPLACIDO
La Havane, le 19 janvier 1915.
Monsieur le Directeur,
Le respect de la vérité et l'honneur de ma patrie m'obligent à opposer aux affirmations fausses dans le numéro 15 de votre journal d'aujourd'hui, les rubriques "Actualidades", la déclaration suivante:

Habiendo recibido la CASA DE HIERRO una importante remesa de CUBIERTOS, FUENTES Y OTROS EFECTOS DE PLATA CHRISTOFLE, avisamos al público que continuaremos vendiendo los productos de esta famosa fabrica, sin aumento de precio.

HIERRO Y CIA., Obispo, esq. a Aguacate.
Depositarios de los Sres. CRHISTOFLE y Cía., de París

ESTAFEA AUDAZ

UN INDIVIDUO FALSIFICABA LOS RECIBOS DEL AYUNTAMIENTO

Los señores Veiga y Compañía, comerciantes establecidos en el giro de peletería, tienen su casa principal en Cuba 59, y la sucursal en Amistad 85 y 87.

Pagaban al Ayuntamiento en concepto de contribuciones trimestrales \$189 y \$64, por cada casa, respectivamente, encaminando el pago a su agente Juan Arias, vecino de Cerro, 681.

Los señores Veiga y Compañía se quejaron al Ayuntamiento por creer excesiva la contribución de la sucursal; y, atendida la súplica, quedó reducida a la cantidad de \$43.13.

En embargo, Arias continuó recibiendo los 64 pesos y entregando, para que no se sospechara su mal proceder, unos recibos falsos en los que imitaba la firma de los empleados municipales.

Los señores Veiga y Compañía se quejaron al Ayuntamiento por creer excesiva la contribución de la sucursal; y, atendida la súplica, quedó reducida a la cantidad de \$43.13.

En embargo, Arias continuó recibiendo los 64 pesos y entregando, para que no se sospechara su mal proceder, unos recibos falsos en los que imitaba la firma de los empleados municipales.

Los señores Veiga y Compañía se quejaron al Ayuntamiento por creer excesiva la contribución de la sucursal; y, atendida la súplica, quedó reducida a la cantidad de \$43.13.

En embargo, Arias continuó recibiendo los 64 pesos y entregando, para que no se sospechara su mal proceder, unos recibos falsos en los que imitaba la firma de los empleados municipales.

Los señores Veiga y Compañía se quejaron al Ayuntamiento por creer excesiva la contribución de la sucursal; y, atendida la súplica, quedó reducida a la cantidad de \$43.13.

En embargo, Arias continuó recibiendo los 64 pesos y entregando, para que no se sospechara su mal proceder, unos recibos falsos en los que imitaba la firma de los empleados municipales.

Los señores Veiga y Compañía se quejaron al Ayuntamiento por creer excesiva la contribución de la sucursal; y, atendida la súplica, quedó reducida a la cantidad de \$43.13.

En embargo, Arias continuó recibiendo los 64 pesos y entregando, para que no se sospechara su mal proceder, unos recibos falsos en los que imitaba la firma de los empleados municipales.

Los señores Veiga y Compañía se quejaron al Ayuntamiento por creer excesiva la contribución de la sucursal; y, atendida la súplica, quedó reducida a la cantidad de \$43.13.

GOBERNACION Sobre las expulsiones

EL DR. HERNANDEZ VISITARA AL PRESIDENTE.
Anoche se reunieron en el Paseo de Carlos III, elementos pertenecientes a las sociedades "Unión de Alhaciles", "Gremio de Carpinteros", "Dependientes de Cafés", "Unión de Dependientes de Almacenes", "Gremio de Carteros", "Ateneo Obrero", "Gremio de Tipógrafos", representaciones de los periódicos "Tierra" y "El Dependiente", con el propósito de celebrar un cambio de impresiones respecto a las expulsiones dictadas últimamente por el gobierno.

Acordaron en principio laborar para que se rectificaran en la medida que se estime oportuna, las medidas adoptadas, que son a su juicio ilegales, demostrando que existe una corriente de opinión contraria a la adopción de esos radicales procedimientos.

Comisionaron los diversos miembros de las sociedades y periódicos obreros, al distinguido abogado doctor Eusebio Adolfo Hernández para que exponga el criterio que ellos sustentan al Jefe del Estado.

El doctor Eusebio Hernández solicitó audiencia del general Menéndez, audiencia que le fué concedida para hoy a las diez de la mañana.

No piensa el doctor Hernández, en suar la conducta del gobierno, sino teniendo en cuenta que uno de sus fundamentos en que se han apoyado las autoridades para dictar las expulsiones es el hecho de existir corrientes de opinión favorables a esa disposición, se propone demostrar que hay una corriente de opinión contraria que merece atención por parte de los que se hallan al frente de los destinos de la República.

De la Secretaría INQUILINO PERNICIOSO

Marcela Tellería Laca, dueña de la casa de huéspedes Prado 55, denuncia ante la Secretaría un inquilino nombrado Enrique que amenaza de continuo así como a distintos huéspedes.

Es tal el proceder de Enrique que para observar lo que se hace en las habitaciones extrañas rompe los cristales, motivando con esto serios juicios a sus intereses, pues nadie desea las habitaciones contiguas a las del acusado.

PANTEONES TERMINADOS, DE 12 Y 4 BOVEDAS, DISPUESTOS PARA ENTERRAR

F. Esteban. Neptuno 169 (antes Bernaza 55) Marmolería. Teléfono A 2459

E. P. D. LA SEÑORA AMPARO ARANA Y NARANJO DE TAMAMES HA FALLECIDO

Dispuesto su entierro para hoy, 21, a las cuatro de la tarde, su esposo, hermano, hermanos políticos, parientes y amigos, que suscriben, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa calle B, entre Línea y Calzada, Vedado, para que les acompañen en dicho acto.

Habana, Enero 21 de 1915.
Francisco Tamames Ramos, Agustín Arana y Naranjo, Sergio Penagos, Miguel del Río, Timoteo Arana, Ramón López y Fernández, Jesús María Barraquero, Dr. Manuel Varona Suárez.
No se reparten esquelas.